Ludovico García de Loydi

LA IGLESIA *frente al* PERONISMO

LA IGLESIA
FRENTE
AL PERONISMO

LUDOVICO GARCIA DE LOYDI

LA IGLESIA
FRENTE AL
PERONISMO

BOSQUEJO HISTORICO



C. I. C,
BUENOS AIRES
1956

Queda hecho el depósito previsto por las leyes
Impreso en la Argentina

SUMARIO

SIPNOSIS

1º Hubo en Perón dos personalidades contrarias y contradictorias:

a) EL CORONEL: que se abrevó en los idearios *nacionalistas católicos.*

b) EL GENERAL: que destruyó su propia obra y fué instrumento de las sórdidas pasiones del *Liberalismo internacionalista.*

2º La Iglesia no apoyó ni pudo colaborar con el régimen dictatorial de Perón: tal la causal de la persecución religiosa: 1944-1954.

3º La Iglesia, frente al movimiento social-cristiano provocado por Perón, no podía estar ausente y debía estar presente dando sentido cristiano: cristianizando el movimiento.

4º La Iglesia no calló frente a la dictadura.

5º El Clero apoyó el movimiento social-cristiano de Perón: su programa social. Lo contrario hubiera sido un tremendo absurdo.

6º El Clero no hizo *política de partido* ni en 1946, ni en 1948, ni en 1954.

CENSURA

"La Iglesia Frente al Peronismo" *de que es autor el Presbítero Dr. Ludovico García de Loydi, no sólo nada contiene opuesto a la fe y a la moral católica, sino que, muy bien enfocado, es de gran actualidad para rebatir serena y documentalmente las calumnias que se hacen hoy correr contra la Iglesia, el Clero y los católicos.*

"Es que hoy el liberalismo marxista, en el orden político, y la masonería, en el orden social, pretenden enjuiciar a la Iglesia, al Clero y a los católicos tildándolos de "colaboracionistas" de la dictadura de Perón, callando, a sabiendas, la verdad histórica que García de Loydi esgrime en todas las páginas de su libro.

"Es que hoy, como lo ha dicho el Papa Pío XII recientemente, no pocos "que continúan *proclamándose cristianos, hacen coro a los enemigos de la Iglesia" en un afán heterodoxo de mano tendida...*

"Es que se pretende reeditar las "falsedades" de que están llenos los libros de texto con que se pretende desviar el sentir cristiano de nuestra Historia Nacional.

La Iglesia frente al movimiento social cristiano que Perón provocara en nuestro país, no podía menos de mirarlo con ojos de esperanza. Y el Clero apoyarlo y "prestarse gustoso a darle sentido cristiano", como muy bien lo afirma García de Loydi. Lo contrario hubiera sido un tremendo absurdo! La voz de orden del Papa Pío XII fué: "Estad cerca de los oprimidos, de los explota-

dos, este debe ser el objetivo predominante de vuestros pensamientos".

"La Iglesia, el Clero argentino, lo dice García de Loydi, ni estuvo ni podía estar con EL HOMBRE, *ni admitir lo que éste dijera o hiciera* CONTRARIO *a la justicia y caridad cristiana. Esto es evidente para cualquier hombre de buena voluntad. Mezquinos intereses de partido, prejuicios sociales y religiosos han querido y quieren desvirtuar esta colaboración al movimiento de Perón". De aquí la importancia y oportunidad del libro de García de Loydi. Importancia que adquiere proyecciones para el futuro ya que el historiador de mañana se va a hallar confundido con las mentiras de ayer y de hoy".*

Av. Ign. GOMEZ FERREYRA.

San Miguel, 22 de octubre de 1956.

PROLEGOMENOS

La verdad del momento argentino, 1944-1954, ha sido falseada.

La Historia "nuestra" la debemos escribir nosotros, no los que vengan después de nosotros.

Escribo, pues, a los presentes para los que han de venir.

La verdad del momento argentino que nos ha tocado en suerte vivir, ha sido falseada. De donde, ardua ha de ser para el futuro historiador la labor de reconstrucción de los hechos y el darles su verdadero contenido.

Es que sus actores y víctimas han vivido horas de tormentosas pasiones. Pasiones que, al desaparecer el actor principal de la escena, se han agudizado de tal manera, que el fantasma de la guerra civil inquieta ya a muchos espíritus.

Pero la Historia "nuestra" *la debemos escribir nosotros, no los que vengan después de nosotros. Nosotros debemos dar a nuestros actos vividos su* real *contenido; sus ambiciosas proyecciones. El historiógrafo de mañana emitirá su juicio, ajeno a las pasiones de este momento argentino. Es lo único que ahora nosotros podemos hacer.*

De aquí la necesidad de recopilar ahora *la documentación de estos diez años, ya que no sólo los enemigos de la Iglesia pretenden presentarla, para sus fines electoralistas y sectarios, como aliada permanente de Perón y culpable de su dictadura, sino que TAMBIEN AUN NO POCOS "QUE CONTINUAN PROCLAMANDOSE CRISTIANOS", para usar palabras del Papa Pío XII, HACEN CORO A LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA, REPITIENDO INGENUA E IGNORANTEMENTE, LA MISMA ACUSACION.*

Tal el noble deseo que me ha movido a escribir la CRONICA DE LOS HECHOS QUE CONFIGURARON LA

PERSECUCION RELIGIOSA DE PERON. Pero, como la búsqueda documental necesaria me ha de llevar mucho tiempo, he creído oportuno satisfacer un pedido y adelantar este BOSQUEJO HISTORICO, con el fin de auscultar la crítica constructiva y aun la colaboración, que desde ya agradezco, para rectificar o ratificar mi propio juicio y la veracidad de los hechos narrados. Escribo, pues, a los presentes para los que han de venir.

Digo más.

He recurrido a muchas fuentes directas de información en busca del herramentaje necesario para reconstruir los hechos que configuraron estos diez años de Historia Argentina. Se me ha negado el abrevarme en ellas, y por ellas, conocer la verdad histórica. Entonces me he visto precisado a recurrir a fuentes "no directas" corriendo el riesgo de la inexactitud. Si marro, mía no es la culpa . . .

Mi búsqueda en fuentes primigénitas ha quedado documentada, lo que me pone a cubierto de toda intención sectaria. Y si me atrevo a publicar el fruto de mi "actual" trabajo, lo hago movido por el deseo de salir al paso a la injuriosa campaña llegada contra la Iglesia y el Clero por los políticos liberales y la masonería hoy triunfante, aunque conciente de la inseguridad de algunas fuentes de información. Y lo hago, precisamente, con el fin de provocar la discusión y, mediante ella, poder reconstruir en TODA *su verdad los hechos vividos.*

Quede esto dicho desde ya en defensa de mi honestidad como historiador.

LUDOVICO GARCIA DE LOYDI.

C. I. C.
HOMERO, 494 - Bs. As.

JUAN DOMINGO PERON

Es corolario del quehacer del pueblo argentino. Fué síntesis y fué expresión de anhelos.

Habló al pueblo argentino en su propio lenguaje. Y ese pueblo surgió de su apatía y descreimiento, y le siguió plebiscitariamente.

Existió un Perón de cautivante atracción que pregonó con calor contagioso la Justicia social. Otro que, llevado de un cesarismo egolátrico, obró arbitrariamente y llegó a conculcar los derechos todos de la persona humana.

¿Y cuál fué la posición de la Iglesia en ese momento argentino?

La Iglesia jugó su propio papel, el de su misión divina, en el drama argentino.

I

Juan Domingo Perón es un capítulo de la Historia Argentina.

Él trastrocó el orden político-social de la Nación. Él es corolario del quehacer del pueblo argentino. Fué síntesis y fué expresión de anhelos. Dió sentido a un pueblo desgobernado por líricos y monopolios omnipotentes que corrompieron nuestra vida política, compraron conciencias e hicieron perder, a la ciudadanía, el sentido de los valores espirituales, y la hicieron vivir de espaldas a su gloriosa tradición...

El cuadro que presenta la Argentina en 1943 es desalentador por demás.

En el *orden político,* los partidos han caído en profundidades insospechadas. Lo sano de ellos puja por romper los ligamentos que lo unen a jefes desprestigiados y públicamente acusados de venderlo todo. Y esos dirigentes, testaferros del imperialismo internacionalista, se sienten impotentes de salvarse a sí mismos salvando la Patria del descreímiento.

En el *orden social,* los pobres se hallan sumergidos, agobiados por tremendas injusticias, en una Nación rica y una sociedad extremadamente extranjerizante, egoísta y fría. Y lo que es peor, la inmensa mayoría sumergida, en medio de las riquezas del país, sin esperanza de redención posible, atisbando al Comunismo como una solución...

Entonces apareció Perón.

Y habló al pueblo argentino en su propio lenguaje. Y ese pueblo surgió de su apatía y descreimiento, y le siguió plebiscitariamente.

Perón ha sido y será una de las figuras más discutidas de nuestra Historia. Sería una posición simplista la de catalogarlo, para definir su personalidad, con el rótulo de farsante y cínico o de hábil demagogo y registrar TODA SU ACTUACION PUBLICA en ese casillero.

II

Es que dos imponderables en pugna han escrito, hasta nuestros días, la Historia de los argentinos: el *Liberalismo internacionalista* y el *Nacionalismo católico.* Entendiendo por Liberalismo internacionalista el conjunto de teorías y principios acatólicos y preconizados por la Masonería internacional, el Marxismo internacional y el Liberalismo internacional en sus cuatro fases: social, política, económica y religiosa. Y por Nacionalismo católico el acervo doctrinario cristiano de nuestra raza, que es nuestra herencia hispánica y el alma de nuestra argentinidad.

En la lucha de estos dos imponderables, como es lógico, la Iglesia ha jugado papel preponderante, siendo siempre la piedra en la que se han golpeado o destruído los adversarios del "orden" por Dios querido. Porque, se quiera o no reconocer, existe sobre la tierra una Justicia inmanente que, tarde o temprano, vuelve a quicio los desórdenes de los hombres...

Y Juan Domingo Perón, a nuestro entender, fué el instrumento, consciente o inconsciente, de uno y otro imponderable. *Causa instrumental* y, por ser tal, toda su actuación acusa sus propios caracteres psíquicos: su personalidad propia. Y la Iglesia, la piedra donde se golpeó.

De donde, es justicia histórica distinguir en Perón, a lo largo de su acción pública, *"dos entes";* dos personalidades contrarias y contradictorias. Uno, que ha producido un cuerpo respetable de doctrina social-política. Ha levantado el armazón que "pudo" sostener la prosperidad y la felicidad del pueblo argentino. El otro, que ha falseado toda su propia obra, sumergiendo a sus inmediatos colaboradores y al propio país en abismo de profundas proyecciones.

Existe, para el observador imparcial, un Perón de cautivante atracción que pregonaba con calor contagioso la Justicia

social en conformidad a los postulados del cristianismo; y otro que, llevado de un cesarismo egolátrico, obró arbitrariamente y llegó a conculcar los derechos todos de la persona humana, reivindicados, en su prédica de veinte siglos, por el cristianismo social.

Existe un Perón que, públicamente, se proclamaba amante de las "masas sudorosas"; y otro que, en su intimidad, despreciaba a esas mismas masas, llegando a expresar por ellas "repulsión", fastidio y soberano desprecio.

Existe un Perón que no perdía la oportunidad de decirse nacionalista católico y pronunció, en repetidas oportunidades, palabras dignas de un santo Padre; y otro que se complacía en falsear la verdad, deprimir y obstaculizar la acción de la Iglesia, llegando en su paroxismo a encarcelar al clero católico, y apoyar y dar plena, absoluta libertad a espiritistas y protestantes.

Existe en Perón, es evidente, un profundo dualismo que desorienta, desconcierta. Dualismo que deberá tener muy en cuenta el historiador para no errar en su juicio. Y tan cierto es este dualismo, que de él se percató el mismo pueblo que lo seguía, y, en su sentido analítico, lo definió en los momentos cruciales de su actuación con esta expresión: "Estamos con el *Coronel* Perón, no con el *General* Perón".

Si Perón hubiera vuelto a la vida privada al terminar su primer mandato, muy otro sería hoy el juicio de la Historia . . .

Fué, sí, un hombre de fuertes pasiones. Pasiones que, mientras estuvieron controladas por la vida castrense, no llegaron a desorbitarse, pero que, al perder todo control, con la suma del poder, configuraron al déspota sin sentimientos de amistad. Controlado, fué un gran planificador, clarividente, y conquistó a cuantos lo trataron. Desorbitado, sacrificó todo en aras de su egocentrismo...

III

"Estamos con el Coronel Perón, no con el General Perón", se decía en la calle cuando cometió el suicidio de lanzarse contra la Iglesia.

Es que el *Coronel* fué la expresión de anhelos del nacionalismo católico; en cambio, el *General* fué el juguete de las sórdidas pasiones del liberalismo internacionalista.

El *Coronel* se abrevó en los idearios nacionalistas, como él mismo lo confesara sin ambajes. Tal el origen de su programa primero: realizar el ideal cristiano de la Justicia social en un país rico, pero habitado por una inmensa mayoría de sumergidos; destruir el liberalismo internacionalista entronizado en la Universidad, en la prensa, en los clubes aristocráticos y en los cenáculos de privilegiados; elevar a la mayoría del mundo trabajador; independizar nuestra economía; "cristianizar a las masas"...

El *General,* destruyó su propia obra. Para ello se mancomunaron tres elementos. Uno personal: su cesarismo; su egocentrismo; su prurito exhibicionista. Dos ajenos a él, pero que repercutieron hondo en él: el *liberalismo internacionalista* que introdujo en sus cuadros elementos que gravitaron en su mentalidad mediante la intriga o la obsecuencia más denigrante, y la *apatía, falta de visión* y *claudicaciones* de no pocos nacionalistas católicos. La misma Iglesia exasperó al General por fallas evidentes en sus elementos humanos...

Faltó, en ese momento crucial de 1943-1946, comprensión, visión del nuevo hecho argentino. Se le juzgó, tal vez, erróneamente, como producto de las ambiciones de un hombre y no el resultado lógico de gobiernos ANTInacionales, de gobiernos corrompidos...

La Historia dirá de quiénes fué la culpa del fracaso del movimiento nacionalista católico de 1943.

IV

Hubo, es innegable, "videntes" que de inmediato vislumbraron al dictador en potencia. Pero la inmensa mayoría de los que, desde 1943, formaron filas contra Perón, no lo hicieron por ser "videntes" sino por otros capítulos que podríamos enumerar así: 1º) por ser "radicales" o "conservadores", "socialistas" o "comunistas" que vieron en Perón su más poderoso competidor; 2º) porque vieron en Perón un enemigo de sus

intereses económicos egoístas; 3º) porque pertenecían, de una o de otra manera, a los grupos capitalistas internacionales amenazados por las banderas nacionalistas que enarbolaba Perón; 4º) porque vieron con estupor el alzamiento de un pueblo hasta ayer sumergido que siempre subestimaron como "chusma descamisada" o como "aluvión zoológico"; 5º) y finalmente por sectarismo religioso ya que Perón esgrimía como señuelo electoralista la ley de enseñanza religiosa Martínez Zuviría...

Esto es evidente de toda evidencia, aunque ahora no pocos se autodefinen de "profetas". Ya volveremos sobre este tema.

V

Perón soñó con una Argentina recuperada. Y para realizar su sueño le era indispensable llegar al poder, y llegar con plenas facultades. Mucho era lo que había que recuperar; muchos y poderosos los enemigos que había que vencer. Sólo un gobierno con fuerza y respaldado por el pueblo lo podía hacer. Su misma formación militar avalaba sus esperanzas.

De aquí que, en vista al poder, quiso y buscó el apoyo de las derechas. Planificó la creación de una gran fuerza política que asumiera y continuara en el tiempo los *"postulados"* de la revolución del 4 de junio de 1943 [1].

Luego decidió atraerse a los sectores obreros y, movido por su personalismo y ambición de dominación absoluta, se desprendió de los *nacionalistas* por teóricos inútiles, como acota Mario Amadeo, e intelectuales sin sentido práctico.

Más tarde, no creyendo en los sectores obreros, buscó el apoyo de los partidos *tradicionales* del país: Conservadores y Radicales. Ambiciones personales de unos y de otros, desbarataron todo intento. Él ambicionaba ser el *leader* y pedía sólo colaboración. Se pretendió, en cambio, que él se entregara. Tal el caso Sabattini.

Viró luego hacia el mundo católico. Tiró puentes de entendimiento. Pidió al Pbro. Ricardo Dillon dirigentes obreros para ponerlos al frente de los sindicatos y de los gremios. Pero no había dirigentes obreros católicos preparados para ello. Ni

1. MARIO AMADEO, *Ayer - Hoy - Mañana,* pág. 19.

la JOC ni los Círculos Católicos de Obreros, contaban con personal capacitado en las luchas obreras, como los tenían socialistas y comunistas, dueños hasta entonces de la masa obrera... A más, su empirismo crudo le enajenó voluntades. Se desconfiaba de él y se le negó toda franca colaboración. Este recelo no estaba exento de las influencias del liberalismo ambiente...

Se acusaba a Perón de estar en componendas con la masonería y, concretamente, se acusó al Contraalmirante Alberto Teissaire de ser masón. El Almirante León Scasso, jefe del nacionalismo político en 1946, se hizo eco de estas acusaciones. Y como *La Vanguardia* del día 29 de enero de 1946 publicara fototípicamente una carta del Señor José P. Macchioli en la que "se comprometía a dar las pruebas de que el Contraalmirante Teissaire no era masón", lo llamó, pidiéndole lo visitara, "por cuanto él tenía las pruebas contrarias".

El Señor Macchioli cuenta así esta entrevista, en documento fechado el 27 de diciembre de 1954: "Concurrí al domicilio del Almirante Scasso, recibiéndome con toda amabilidad, pues mi amistad para con él databa de más de 40 años". Entrando en tema, díjome el Almirante Scasso: "El Contraalmirante Teissaire fué súbdito mío durante 8 años consecutivos y le aseguro que es masón". A lo que contesté: "Quien me había a mí informado asegurándome que no lo era fué el Capitán e Ingeniero Don Fernando Tagliaferro, y que tanto Tagliaferro como Teissaire habían sido súbditos de él, y que el Capitán Tagliaferro se había comprometido a dar las pruebas al respecto, ofreciéndole tal testimonio". Aceptó el Almirante, fijando para el día siguiente la entrevista. En esta nueva visita expúsele que el Capitán Tagliaferro le diría la verdad al respecto. Como insistiera el Almirante en que Teissaire era masón, el Capitán le dijo: "Bien me conoce Vd., mi Almirante, y yo puedo asegurarle que jamás ha sido masón, ni lo es". El Almirante replicó: "siempre lo había creído masón". "Conozco el fichero, insistió Tagliaferro, de toda la masonería Argentina y me comprometo a enseñárselo". "Su palabra me es suficiente, repuso el Almirante, y agradezco enormemente esta aclaración, pues me quita una venda de los ojos y me produce gran tranquilidad de conciencia". Y, tomándome por la espalda, me dijo: "Amigo Macchioli, desde este momento estamos con Pe-

rón y los nacionalistas le votarán, y salúdelo al amigo Teissaire" [2].

Perón terminó por organizar su propio partido.

"El setenta por ciento de los argentinos son malandras. Si yo hago un gobierno para malandras, gano las elecciones", exclamó en cierta oportunidad en la Secretaría de Trabajo, reflejando su indignación por la oposición de los políticos e incomprensión de las derechas. Formó, entonces, su estado mayor con dirigentes gremialistas, elementos de la extrema izquierda, sindicalistas. La C. G. T. fué baluarte de ex-dirigentes republicanos españoles, quienes, todos, tenían en su haber asesinatos de sacerdotes, monjas y saqueos e incendios de iglesias...

No habiendo sido admitido por los "limpios", Perón se entregó a la demagogia izquierdista. Frente a lo que sucedió después, sólo cabe una reflexión: la de aquella mujer fuerte de la Historia de España: "Llora como niño lo que no supiste defender como varón"...

Perón desarticuló y quitó a los partidos políticos todo contenido dentro del organismo social, toda vida real. Los "viejos" dirigentes políticos lo palpan hoy más que nunca, pero no quieren doblegarse ante el tremendo realismo. Nada les han enseñado diez años tan intensamente vividos, y pretenden volver a las andadas... Sería cómico tal ilógico proceder, si no entrañara en ciernes una tragedia...

VI

¿Y cuál fué la posición de la Iglesia en este momento argentino?

He aquí lo que nos proponemos estudiar, ya que el liberalismo internacionalista, que se ha apropiado de la Revolución Libertadora hecha por los católicos, pretende englobar

2. Archivo particular, Legajo: *Persecución Religiosa.*

en una década de infamia a Perón y a la Iglesia. Pretende enlodar a la Iglesia como cómplice de la "tiranía" de Perón.

La Iglesia, como tal, no se embandera ni puede embanderarse con partido político alguno. Es *"católica"*, es decir, *"universal"*; no puede, pues, sin negarse a sí misma, apoyar a tal o cual partido político, ni aun a los que se califican con el rótulo de "cristianos".

Pero si esto es verdad, como lo es, no lo es menos lo que ha declarado recientemente el Jefe Supremo de la Iglesia, Su Santidad Pío XII, apoyando la tesis que "siempre" ha sostenido la Iglesia Argentina en sus Pastorales rectoras. Ha dicho el Papa Pío XII: "La Iglesia Católica NO PUEDE PERMANECER AJENA A LAS LUCHAS POLITICAS mientras éstas involucran *"los derechos que Dios tiene sobre los hombres y sobre el mundo"*. Y agregó: "Hoy hay hombres que quieren constituir el mundo sobre la negación de Dios y otros que afirman que Cristo debe permanecer fuera de las escuelas, de los talleres y de las cámaras parlamentarias. Y en esta lucha, que es más o menos abierta, más o menos declarada, más o menos enconada, los enemigos de la Iglesia están, a veces, respaldados por el voto y la propaganda de AQUELLOS QUE CONTINUAN PROCLAMANDOSE CRISTIANOS" [3].

Perón se presenta a la palestra política como realizador de las doctrinas sociales de los Papas León XIII, Pío XI y Pío XII, y hace pública ostentación de catolicismo.

Perón provoca el movimiento social argentino más trascendente de nuestra historia. Luego la Iglesia, que, desde hace veinte siglos, viene predicando Justicia social, NO PODIA, NO DEBIA estar ausente. Y debía estar presente de una sola manera: dando sentido cristiano; cristianizando el movimiento. Tal la posición del Papa Pío XII, declarada en carta escrita al Presidente Perón el 10 de junio de 1947: "Formulamos de todo corazón nuestros fervientes votos para que la obra llevada a cabo en pro de los más necesitados NO ESTÉ SEPARADA DEL BIENESTAR GENERAL DE TODA LA NACIÓN, BASADO EN LA JUSTICIA Y CARIDAD CRISTIANAS,

3. *"La Nación"*, 24|7|56, pág. 1.

de tal manera *que garantice a todos los habitantes y a todas las familias* la PAZ Y CONCORDIA SOCIAL, tan necesarias hoy" [4].

La Iglesia no estuvo ni podía estar con EL HOMBRE, ni admitir lo que éste dijera o hiciera *contrario* a la justicia y caridad cristianas. De aquí que —como muy bien lo dijera el diputado radical en la Cámara, Rodolfo Weidmann— cuando Perón pretendió "usar a la Iglesia como instrumento de SU LUCHA POLÍTICA, se inició una larga controversia, que tuvo su eclosión en 1954, con el único propósito de castigar la rebeldía espiritual de quienes no quisieron atar sus conciencias al carro del despotismo" [5].

Perón exige a la Iglesia colaboración: "He procurado poner en marcha —decía en cierta oportunidad a los Señores Obispos, reunidos en su despacho presidencial— muchos de los principios contenidos en las Encíclicas Papales. Si se interpretan mal, señalad sus defectos, si se aplican bien, espero merecer vuestro estímulo" [6].

La Iglesia no creyó oportuno acceder a sus requerimientos.

Entonces Perón quiso, primero, conquistarla, prodigando sus "actos" de religiosidad; luego, multiplicando sus dádivas; por último, esgrimiendo el arma del escándalo, pensando así atemorizar a la Jerarquía y a los católicos.

Y el 10 de noviembre de 1954 da estado público a esa vieja controversia que con la Iglesia venía teniendo a lo largo de sus nueve años de gobierno. Y ese día desencadenó la persecución religiosa más virulenta y sádica que registra la Historia de la República Argentina.

Pero se equivocó.

La reacción del catolicismo argentino fué admirable. Y cuando abiertamente pretendió Perón "conculcar los derechos religiosos del país, la juventud católica ganó la calle y desarticuló el mito de la prensa y la radio dirigidas, mediante el incesante clamor del pueblo y del "panfleto". Entonces se per-

4. VIRGILIO FILIPPO, *El Plan Quinquenal. Perón y el Comunismo*, página 318.

5. *Diario de Sesiones*, 13|5|55, pág. 224.

6. *"El Pueblo"*, 11|4|48.

dió el miedo colectivo y se le demostró al gobernante que no impunemente atacaría la fe de los argentinos...

Y amanecieron de pie los Jefes Revolucionarios de Junio y de Setiembre. Y la anónima heroica juventud ofrendó sus vidas argentinas. Y, como en la gesta emancipadora primera, la Virgen Generala Jurada, guió nuevamente los gloriosos Ejércitos a la victoria. Lonardi, Videla Balaguer, Lagos, le consagraron agradecidos sus sables honrosos y limpios. Y, junto a los vítores de la Patria liberada, Radio Base Naval Puerto Belgrano anunciaba la caída del tirano con la plegaria de la Anunciación: el *Ave María*. Y la Cruz y la V *("Cristo vence")* fué el lábaro que demostró a propios y extraños cuál era el espíritu de los héroes de la gesta libertadora [7].

La Iglesia, pues, no apoyó a Perón "hasta sus últimos momentos, hasta sufrir en carne propia el insulto y la opresión que los demás habíamos venido sufriendo durante diez años", como lo afirma, sin probar, Ernesto Sábato [8].

La Iglesia jugó su propio papel, el de su misión divina, en el drama argentino. Por eso fué la piedra bíblica que derrumbó la gigante estatua del Nabucodonosor argentino. La piedra de David que derrumbó al prepotente Goliat...

7. *Movimiento Católico,* volante Nº 6: "Libertad o Muerte".
8. Ernesto Sabato, *El otro rostro del peronismo,* pág. 53.

CATOLICISMO DE PERON

Fué uno de los tantos argentinos que se dicen católicos, pero no viven *la Religión Católica.*

Sin formación religiosa, quiso desde el primer momento aparecer como católico y se afanó por demostrarlo.

Proclamó la necesidad de robustecer los conceptos morales que dimanan de la recta interpretación de la religión católica, pero en rapidísima sucesión, fué coartando todas las libertades; saqueó al país y prostituyó a cuantos le rodeaban.

Fué "el primer hombre que se dice católico e incendia sus iglesias" (W. Churchill).

I

Juan Domingo Perón fué uno de los tantos argentinos que se dicen católicos, pero no viven la Religión Católica. Y no la viven porque, durante su período de formación intelectual y moral, nadie se la ha enseñado. Ni la escuela, por su laicismo ateo. Ni la Iglesia, porque no la frecuentan, salvo para asistir a algún acto social-religioso: bautismos, casamientos, funerales.

Perón, pues, carecía de formación religiosa.

Era deísta, sí, pero con un deísmo filosófico, no práctico. Cultivaba un culto "sui generis" a la Virgen de Luján. Pero, más que religión, era fetichismo lo que le movía a tener siempre consigo a la Virgencita de Luján.

Perón leyó libros católicos. Frecuentó amistades católicas, pero de modo superficial. De aquí que su catolicismo admitió principios reñidos con la moral cristiana, como acontece también en tantos otros que se profesan católicos y admiten el divorcio o la escuela laica . . .

Perón respetaba la constitución de la Iglesia, y no concebía que el Estado pudiera ni debiera inmiscuirse en los nombramientos de sus Jerarcas, patrocinando candidaturas para los Obispados vacantes. Este absurdo del Patronato Nacional nunca lo entendió. Pero fué violento en más de una oportunidad con los Señores Obispos, cuando creyó que estaba en juego su prestigio político.

II

Perón, sin formación religiosa, quiso desde el primer momento aparecer como católico y se afanó por demostrarlo.

El 6 de noviembre de 1944, en su discurso-programa preelectoral, decía: "Nuestros emblemas son: Dios, la Patria y la Justicia social. A Dios lo seguimos a través de la palabra del Divino Maestro, haciendo que los hombres amen a sus prójimos como a sí mismos; que todos los Argentinos se unan detrás de ese amor, porque lo único que construye es el amor" [1].

El lunes 3 de junio de 1946, "con motivo de la comunión pascual de las tropas pertenecientes a la Iª división de Ejército y los efectivos que prestan servicios en la Capital Federal y sus alrededores, recibió en primer término la Eucaristía el Presidente electo, luego los jefes y oficiales presentes y las guarniciones mencionadas" [2]. Perón, en esa oportunidad, dijo: "El Presidente argentino debe cumplir el precepto constitucional que exige sea católico. Yo he querido dar prueba de mi fe católica públicamente". Pero algunos oficiales católicos del Ejército opinaron —ya entonces—, que Perón, al comulgar, había cometido un sacrilegio.

Con motivo de la Peregrinación Arquidiocesana de Buenos Aires de 1946, el Pbro. Virgilio Filippo le insinúa lo grato que sería a la porción obrera católica argentina, verlo llegar, por vez primera, al Santuario de Luján como simple peregrino. Espontáneamente contestó que gustoso iría, llegándose entremezclado con el pueblo, pero que luego lo haría privadamente en cumplimiento de una promesa que tenía hecha a la Virgen de Luján.

El día de la peregrinación ocupó con su esposa un lugar de distinción en el presbiterio como correspondía. Y fué tal su actitud religiosa, que por la noche de ese mismo día el ex ministro de Educación, doctor Echeverry Boneo se llegó a la Parroquia de Belgrano para entrevistarse con el Padre Filippo y decirle: "Sé que Vd. ha sido parte causante de la visita de Perón a Luján. A pesar de tener en mi casa una reunión familiar especialísima, he dejado mi hogar para venir a felicitarlo, pues mis hijas han venido entusiasmadas por la actitud piadosa del nuevo Presidente argentino . . . "

1. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*, año 1944, pág. 504.
2. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*, año 1946, pág. 443.

En mensaje a la Cámara de Diputados, y, con motivo de ciertas afirmaciones del diputado radical Silvano Santander, decía en 1946: "Desde el primer gobierno patrio hasta nuestros días, las autoridades que han presidido los destinos de la Nación han ofrecido al Hacedor Supremo los Te Deum en acción de gracias". *(Perón lo suprimió en 1955)*. "Los mandatarios argentinos han jurado siempre por Dios y los Santos Evangelios; así también lo han hecho la mayoría de los señores diputados presentes y los que les han precedido en la representación de la soberanía popular". *(En 1954 los parlamentarios peronistas no juraron por Dios y los Santos Evangelios, y hubo quien juró por Eva Perón!!!)*. "En los momentos difíciles del pasado, los destinos de la Patria, la suerte de las batallas y las vidas de los soldados, fueron puestas bajo la advocación de Dios o de la Virgen; San Martín, Belgrano, Paz, Dorrego, modelos de soldados republicanos, dieron muestras públicas de su fe. Los ejércitos de la libertad rezaban el rosario en los campamentos y también lo hacían en el campo de batalla después de las victorias o derrotas". *(En 1954, Perón prefirió ir a esperar al pugilista Pascual Pérez!!!)*. "Es que la Religión Católica, Apostólica Romana es la herencia de la raza y nuestra libertad se amasó, evidentemente, bajo el signo de la cruz y de la espada. Por eso la mitad de los firmantes del Acta de la Independencia fueron sacerdotes. Y por esa misma causa los capellanes compartieron la vida, los peligros y las acechanzas, junto con los oficiales en los ejércitos de la Independencia, de la conquista del desierto y de la organización nacional. Es por eso que nuestra Constitución se encabeza con un preámbulo en el que se invoca la protección de Dios, y en el texto de la misma figura como exigencia para ser presidente de la Nación, la de profesar la Religión Católica, Apostólica, Romana" [3]. *(En 1954-1955 se olvidó de todo esto y patrocinó a espiritistas, protestantes y cismáticos . . ., mientras combatía a muerte lo católico!!!)*

En 1948 repetía las mismas ideas en discurso al Episcopado Argentino, diciendo: "Declaro que mi fe católica me pone dentro de la exigencia constitucional. Quiero también señalar que

3. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires,* año 1946, págs. 570-571.

siempre he deseado inspirarme en las enseñanzas de Cristo". Y añadía: "Nuestra religión es de renunciamientos, de exaltación de los valores espirituales por encima de los materiales. Si proclamo la necesidad de robustecer los conceptos morales que dimanan de la recta interpretación de la religión católica, si me interesa evitar las corruptelas de una interpretación acomodaticia e interesada, no es sólo porque me duele, como católico, la apostasía de las masas, precisamente de las masas humildes, para las que Cristo difundió su doctrina y vertió su sangre, sino también porque no creo que pueda vivir con grandeza un pueblo que se hunde en el materialismo y para el cual nada significa ni la paz entre los hombres, ni el amor al prójimo ni las altas concepciones del espíritu, porque sólo se nutre de la pasión del dinero" [4].

III

Tal la fe católica de quien incitaba a las "masas humildes" a quemar y saquear el Jockey Club, el Comité de la Unión Cívica Radical, la Casa Radical, la Casa del Pueblo, la sede del Partido Demócrata; quien encarcelaba y torturaba despiadadamente a sus enemigos políticos; quien ultrajaba todos los derechos humanos . . .

"Proclamo la necesidad de robustecer los conceptos morales que dimanan de la recta interpretación de la religión católica . . . me interesa evitar las corruptelas de una interpretación acomodaticia e interesada", decía Perón y . . . fraguaba un complot contra Cipriano Reyes y enlodaba a la Iglesia Católica en las personas de dos dignos sacerdotes: Fidel H. Moreno y Carlos Grandi; y pretendió honrar a un Obispo argentino por su apostolado social: Mons. Nicolás De Carlo, constituyéndose en maestro y mentor del Episcopado, y con tal altanería y falta de delicadeza, que el Obispo homenajeado se vió en la obligación de pedirle modificara el discurso que ya tenía impreso para tal oportunidad! Lo modificó, pero el segundo no fué menos petulante que el primero.

4. *"El Pueblo"*, 11|4|48.

Se dolía, en discursos, del materialismo de las masas; de su poco espíritu de amor al prójimo, de su falta de sentido de lo espiritual, "porque sólo se nutre de la pasión del dinero", y, en rapidísima sucesión, fué coartando todas las libertades ciudadanas; saqueó al país y prostituyó a cuantos lo rodeaban...

Sin embargo, nada le impidió aprovechar la solemne coronación pontificia de Nuestra Señora de Luján para caer de rodillas a sus pies inmaculados y leer esta oración: "Señora de Luján: Muchas veces he levantado mis ojos hacia vuestra imagen, que ha sido permanente compañía de mi fe por todos los caminos de mi vida... En esta fecha extraordinaria os prometo mantenerme, dentro de nuestras posibilidades humanas y con vuestra ayuda, fiel a vuestro mandato... Os pedimos, en cambio, la compañía de vuestra humildad ejemplar para que humildemente (!) sepamos cumplir nuestro destino, sin que jamás nos domine la soberbia(!!!)...[5].

IV

Así oraba Perón el 15 de noviembre de 1953, y al año siguiente, lanza una virulenta campaña contra la Iglesia Católica, poniendo a su servicio todos los medios de publicidad: radio, diarios y revistas; hombres, discursos y concentraciones...

Y cuando más asfixiante era su reacción sectaria, él afirma, sin escrúpulo alguno, a periodistas extranjeros que lo visitan: "No hay conflicto entre la Iglesia o la religión católica y el Estado; lo que hay es un conflicto entre una parte del clero y las organizaciones del pueblo"[6].

Los periodistas que, atónitos, oyeron tal declaración del Presidente Perón, pudieron, al día siguiente, leer un panfleto que circuló rápidamente por toda la ciudad y que decía: "Pero los hechos (entre otros) son estos:

1) Se desarrolló una campaña sistemática en todos los grandes diarios peronistas, calumniando a sacerdotes, religiosos y Obispos;

5. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires,* año 1953, págs. 454-455.
6. *"La Prensa",* 10|5|55.

2) Se prohibieron los actos de la Semana de Abogados Católicos en Córdoba y de los economistas católicos en Buenos Aires;

3) La Municipalidad de Buenos Aires destacó brigadas especiales para destruir los afiches murales del Año Mariano y Misión Bonaerense;

4) Se prohibió el acto Mariano de la cancha de San Lorenzo el 19 de noviembre, como también numerosas procesiones, manifestaciones, etc.;

5) Se suprimieron todas las audiciones católicas radiales. En cambio, se autorizaron catorce audiciones protestantes...

6) Todos los sacerdotes profesores secundarios fueron dejados cesantes;

7) Prohibióse la concentración de Colegios Católicos el 21 de noviembre;

8) Se autorizó a espiritistas, evangelistas, etc., a introducirse en cárceles, hospitales, etc., "como al culto católico romano" (sic);

9) Se prohibió el grandioso acto Mariano del 8 de diciembre en Plaza de Mayo. Se prohibió asimismo la Misa Vespertina. Camiones oficiales invitaban al pueblo a "recibir a Pascualito Pérez", justamente a la hora de la procesión... No obstante ello, la recepción de Pascualito Pérez no llegó a reunir dos mil personas; la concentración de Plaza de Mayo superó a todas las concentraciones políticas o religiosas anteriores. Los diarios nada dijeron... y la revista *Esto Es* fué apercibida por la Secretaría de Prensa y Difusión por publicar la hermosa fotografía en la que puede verse la Plaza de Mayo repleta de fieles, como sus adyacencias. La Policía, correctamente, no intentó impedir el acto...

10) Se impartieron órdenes secretas al Partido Peronista Femenino para promover desórdenes en las iglesias (por ejemplo: Santa Rosa); el señor Vuletich, en el acto del Luna Park, dijo que las mujeres que interrumpieron al P. Carboni en Santa Rosa eran "chicas de la Unidad Básica"; los diarios habían dicho que eran señoras de la Acción Católica...

11) Se dejó cesante en masa al personal de la Inspección General de Enseñanza Religiosa; inclusive a los ordenanzas y personal adscripto;

12) Se quitó arbitrariamente la autonomía al Colegio del Salvador;

13) Fué intervenida la *Editorial Difusión* y rematadas sus existencias. Al diario *El Pueblo* se le negó su cuota de papel, debiendo recurrir a la bolsa negra (diarios peronistas) para poder aparecer. Luego fueron detenidos sus directores. El diario no aparece más...

14) Fué expulsada la senadora Rodríguez Leonardi de Rosales, por no solidarizarse con la política anticatólica del oficialismo y el divorcio;

15) Fué introducido el divorcio absoluto como artículo 31º de una ley que nada tenía que ver con eso. Discutido 25 minutos y a las tres de la mañana, cuando ni los propios diputados peronistas conocían el artículo 31º;

16) La C. G. T. ha obligado a los sindicatos a sacar manifiestos contra los "infiltrados"... y ningún gremio puede dar el nombre de uno solo...

17) Fueron declarados cesantes los Capellanes de Cárceles, y cerrada la capilla del Policlínico de San Martín (Prov. de Buenos Aires);

18) La C. G. T. obligó con violencias al Sindicato de la Carne de Rafaela a sacar una imagen de la Virgen de Guadalupe de su sede social;

19) Pese a denuncias concretas y con testigos, la Policía no detiene a mujerzuelas y forajidos disfrazados de religiosas o clérigos, que adoptan ostensiblemente actitudes indecorosas en bares de Buenos Aires;

20) Los diarios calumniaron al Padre Cámpora, salesiano de Rosario, y luego se negaron a publicar las sentencias absolutorias. En Rosario, un fiscal expulsó de los tribunales a los periodistas de los diarios peronistas *Rosario* y *Democracia* por falta de ética periodística y por pretender extorsionar a la Justicia en dicho caso;

21) La Municipalidad de Buenos Aires concedió permiso a la Unión de Comerciantes de Belgrano para ornamentar la calle Cabildo a fin de año, con la condición de no incluir figuras religiosas (Nacimientos, etc.); el caso se repitió con todas las Comisiones Vecinales de la Capital;

22) Se prohibió la Misa de Nochebuena en Hospitales Municipales;

23) A pesar de la Ley de reuniones públicas, el embaucador míster Hick actuó nuevamente en la cancha de Atlanta; hasta que la airada reacción del público, manifestada en ladrillazos y silbatinas, le obligó a irse;

24) La Policía inspeccionó las sedes de Instituciones Católicas (J. O. C., Universitarias, Pensiones Universitarias, etc.) requiriendo datos de sus dirigentes, para intimidarlos y tenerlos "fichados";

25) Se retiraron las imágenes religiosas de las Oficinas Municipales;

26) Se prohibió la Misa Dominical celebrada en la Estación Retiro;

27) Los diarios peronistas han recibido orden de eliminar toda noticia de carácter católico, dando amplia publicidad a lo protestante y judío;

28) En Circular Secreta del Partido Peronista Femenino de Buenos Aires, del 17 de diciembre, la compañera Rosa C. Suzanne de Novoa, delegada de la Capital, invita a las subdelegadas a *infiltrarse* en las reuniones de asociaciones religiosas católicas, asistir a Misa, y hasta a confesarse para practicar un activo espionaje. Asegura la absoluta impunidad para las "chicas" que promuevan desórdenes en Misas, reuniones, etc., etc.;

29) Se prohibió el acto de colocación de la piedra fundamental en el *interior* del Colegio Santa Catalina, de los Salesianos, de Buenos Aires;

30) Se prohibió en La Rioja la antiquísima fiesta del *encuentro* y la procesión de San Nicolás y el Niño Alcalde; la indignación del católico pueblo riojano, generalmente pacífico, fué tan grande que se promovió un serio desorden, siendo detenidos inclusive dirigentes del partido Peronista que se alzaron contra la inicua prohibición...

31) Se prohibió la representación de la última película de Hugo del Carril: *La Quintrala,* porque en ella un sacerdote hace un buen papel;

32) *La Warner Bross* ha sido "invitada" por la Secretaría de Prensa y Difusión a retirar dos películas de su programación: *Los pastorcitos de Fátima* y *Mi secreto me condena* (Secreto de la Confesión);

33) Los Bancos Oficiales han recibido orden de no acordar créditos a Instituciones Católicas, ni a comerciantes conocidos como tales;

34) Por vez primera en nuestra historia, un presidente ha asistido y promovido un acto anticatólico como el del Luna Park, que terminó con el espectáculo bochornoso de un muñeco ahorcado, disfrazado de sacerdote, paseado por las calles céntricas de la Capital Federal . . .

Por último, un episodio reciente: el general Perón ha sido condecorado por la institución masónica *Club de los Leones;* no existía en nuestro país. Se fundó ahora, siendo obligados altos funcionarios a integrarlo. La Delegación chilena fué traída en un avión del gobierno argentino. Los gastos corrieron por cuenta de la Presidencia. Los festejos terminaron con una cena y baile en la Quinta Presidencial de Olivos. La Masonería agradecía así a Perón su obra anticatólica . . . [7].

V

"Yo soy católico", exclamaba de continuo Perón y, en prueba de ello, hizo encarcelar a casi todo el clero de la ciudad y provincia de Buenos Aires; mandó quemar las más hermosas iglesias de la capital, lo mismo que las de la ciudad de Bahía Blanca y algunas del gran Buenos Aires . . .! Y, en su paranoia, pretende trasladar su propio problema a las organizaciones del pueblo y culpar al comunismo de los incendios. ¡Qué sugestivas y verdaderas fueron las palabras del gran estadista inglés Winston Churchill: "Perón es el primer hombre que se dice católico e incendia sus iglesias . . ." [8].

Más, aún humeantes las pavesas de las iglesias incendiadas y con motivo del día del Papa, 29 de junio de 1955, Perón tiene la inaudita osadía o inconciencia de enviar al Jefe de la Iglesia Católica este cable de felicitación: "En ocasión de la fiesta de la Santa Sede deseo hacer llegar a Vuestra Santidad mi respetuoso saludo" . . .

El Sumo Pontífice contestó con fecha 1º de julio con estas tan diplomáticas palabras: "Al recibir el mensaje de V. E. en

7. *"Los Panfletos"*, de Félix Lafiandra (h.), págs. 35-37.
8. *"La Razón"*, 1|10|55.

esta fiesta suplicamos al Señor que ilumine y dirija vuestro corazón para que el amado pueblo de la Argentina pueda libremente vivir su tradición católica . . . [9].

9. "*L'Osservatore Romano*".

CAUSALES DE LA PERSECUCION

Fué la causa, el mentor y director de la persecución religiosa, aun en sus detalles.

La lucha contra la Iglesia se inició en 1944 y tuvo su eclosión en 1954.

Perón y los que con él colaboraron en la campaña electoral de 1946 quisieron y buscaron el apoyo de la Iglesia.

Su neutralidad política; su actitud frente a los escándalos de la U.E.S.; los panfletos; la formación de partidos políticos; la "fuerza" del catolicismo, lo llevaron a desatar la más infame persecución religiosa que registra nuestra Historia.

La Iglesia jamás admitió doblegarse, ni "atar su conciencia al carro del despotismo".

I

Perón se presenta ante la crítica histórica como un político sagaz, de reacciones violentas y contradictorias.

Dominó como quiso al elenco de colaboradores, y siempre se hizo lo que él quería y ordenaba. Nadie de cuantos le rodearon, se hubiera atrevido a contradecirle y menos a obrar por su propia cuenta, por cuanto todos sabían que contrariar al omnipotente líder era anularse para siempre y, lo que era peor, ir a la cárcel con todas sus terribles secuelas de infamia y torturas.

Hay quienes quieren hacer caer el peso de las responsabilidades de la persecución religiosa en tal o cual ministro de Estado. Es cierto que el fatídico ministro de Educación, doctor Armando Méndez San Martín, influyó en el ánimo de Perón en su lucha contra la Iglesia [1]; es cierto que una camarilla gobernada por las logias masónicas echó leña al fuego; que mu-

1. Tal la tesis de Pablo Marsal S. en su libro *Perón y la Iglesia*. Por su parte el Pbro. Virgilio Filippo en carta al General Perón del 27 de abril de 1955, escribía al Presidente: "Causas diversas han creado un indudable clima de confusión del que ningún bien puede seguirse ni para la Iglesia Católica, ni para el Justicialismo, ni para la Nación". Se refería al encono de la persecución religiosa. Y añadía: "Sin ir a los orígenes de esta situación, es INDUDABLE QUE ACTOS Y HECHOS CONCRETOS EMANADOS DE ALGUNOS DE SUS COLABORADORES SON CAUSANTES DIRECTOS DE ESTE CLIMA, agravado por una prédica periodística sistemática de desprestigio de la Iglesia, sus instituciones y sus hombres. Y LO MAS GRAVE, Excmo. Señor, es que se quiere ENCUBRIR ESOS HECHOS con una PRETENDIDA INTERPRETACION DE LA DOCTRINA NACIONAL, interpretación que llegaría a hacerla incompatible, no con la actitud de tal o cual hombre, sea sacerdote o

chos, por adular al Presidente y mantenerse en sus puestos de privilegio, se extralimitaron en los procedimientos; la Policía Federal, por ejemplo; pero nada se hizo sin Perón, y la culpabilidad de los efectos hay que buscarla en su causa. Y Perón fué la causa, el mentor y director de la persecución religiosa, aún en sus detalles: él, según el testimonio del contraalmirante Teissaire, confeccionó la lista de los templos que debían incendiarse, y esto mucho antes del 16 de junio de 1955 . . .

¿Por qué?

¿Cuál o cuáles fueron los motivos reales de este diferendum entre la Iglesia y Perón? ¿Entre la Iglesia que recibió con esperanzas una bandera de justicia social en momentos de profundos cambios en los países todos del mundo y en una Patria desgobernada, y Perón que siempre se confesó católico, apostólico, romano, aun en las horas más álgidas de la lucha . . . ?

He aquí lo que debe averiguar el historiador.

¿Fué Perón un gran mistificador? ¿Fué un paranoíco? ¿Fué la tremenda víctima de su orgullo y falta de comprensión de aquellos mismos que debían comprenderlo? ¿Fué el juguete, pese a su personalismo, de las dos corrientes colonialistas que dominan a los pueblos *"poco desarrollados"* del mundo: Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra . . . ? Hechos posteriores a la caída de Perón dan pábulo a esta última suposición [1].

laico, sino con PRINCIPIOS INDECLINABLES DE NUESTRA RELIGION Y DE LA DOCTRINA PERONISTA. No en otra forma se explica que QUIERAN JUSTIFICARSE REFORMAS EN EL REGIMEN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. REFORMAS QUE LLEVAN PRACTICAMENTE A SU ANULACION. IMPUTANDO EN FORMA GENERICA Y SIN PRUEBA, EL DELITO DE DEFRAUDADORES PUBLICOS, CON EL AGRAVANTE DE QUE ESA IMPUTACION PUBLICA SE HA HECHO CON LA FIRMA DE UN MINISTRO DE V. E. Tampoco se explica en otra forma que se magnifiquen sistemáticamente y se deformen hechos individuales, que nada pueden afectar, para quien los juzgue IMPARCIALMENTE, la majestad de la Iglesia Católica ni de sus Instituciones, pero que PERTURBAN AL COMUN DE LOS LECTORES... PRETENDIENDO INTERPRETAR VUESTRA DOCTRINA, ponen en JUEGO SU PRESTIGIO..."

1. El diputado Virgilio Filippo en 1950 presentó en la Cámara un proyecto de ley contra la Masonería y se lo hicieron retirar por antipolíti-

II

La lucha entre Perón y la Iglesia se inició en 1944 y tuvo su eclosión en 1954.

Es de suma importancia asentar apodícticamente este aserto, por cuanto los enemigos de la Iglesia, de ayer y de hoy, se empeñan en afirmar: "que la Iglesia apoyó a Perón hasta sus últimos momentos y que sólo reaccionó cuando debió sufrir en carne propia el insulto y la opresión que los demás habíamos venido sufriendo durante diez años" [2].

Si tal afirmación fuera cierta, cabe una pregunta que sería una terrible incógnita: ¿Por qué Perón se lanzó, y de qué modo, contra la Iglesia?

Lo que siempre ambicionaron los enemigos de Perón —los mismos que hoy exigen a la Iglesia no inmiscuirse en política—, fué que la Iglesia, el Clero se EMBANDERARA EN EXCLUSIVO BENEFICIO DE ELLOS. Que los católicos derribaran a Perón —como lo hicieron en 1955—, por cuanto ellos eran impotentes, y luego usufructuar, ELLOS, los despojos de la victoria católica, como lo están hoy haciendo desde noviembre de 1955 . . .

"Fué la lucha contra la Iglesia la que decidió el fin del peronismo. Si bien es indudable que fueron los hombres de armas quienes, en magnífica gesta, derribaron al tirano, es igualmente cierto que fueron los católicos militantes quienes con sus panfletos y sus manifestaciones callejeras crearon el clima que hizo posible el triunfo de la Revolución Libertadora. Clima, por ausencia del cual, habían fracasado los intentos de 1951, 1952 y 1953. ¿Por qué mandó quemar Perón la bandera, sino

co... El mismo diputado al solicitar la lectura del Calendario Sanmartiniano en la Cámara, hizo resaltar que San Martín no era masón y añadió: "La Constitución Argentina prohibe inscribirse en la masonería específicamente hablando. En su artículo 21, preceptúa que una ley especial establecerá las sanciones para quienes "organizaren, constituyeren, dirigieren o formaren parte de una asociación o entidad que tenga como objeto visible u oculto alcanzar alguna de las finalidades antidemocráticas". HOY CON LA DESAPARICION DE LA CONSTITUCION DE 1949 HA DESAPARECIDO ESE ARTICULO!!!

2. Ernesto Sabato, *Carta abierta a Mario Amadeo*, pág. 53.

como recurso desesperado para desprestigiar a la incontenible oposición católica? ¿Por qué mandó incendiar las iglesias el 16 de junio, sino porque sabía eran los católicos los responsables indirectos del levantamiento . . . ? [3].

III

La lucha entre Perón y la Iglesia se inició en 1944. Analicemos los hechos.

1º —

Siendo secretario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, quiso atraerse a sí al Obispo social argentino, Monseñor Miguel de Andrea. Se cruzaron las visitas. Monseñor de Andrea no pudo jamás admitir el "unicato" que propiciaba el Coronel Perón. Hubiera sido renunciar a uno de sus más caros ideales: la libertad. La libertad de agremiación en este caso.

De nada valió la argumentación del Coronel: "Hay quienes luchan porque un sindicalismo libre permita un tablero de ajedrez gremial, y se me ha enrostrado que yo soy nazi o cualquier otra cosa, porque defiendo la unidad de cada gremio . . . Sé bien que los que quieren fraccionar un gremio lo hacen porque no pueden concertar los intereses gremiales con los intereses personales. Yo defiendo la absoluta unidad de cada gremio, porque no tengo nada que ganar, ni nada que per-

3. Florencio José Arnaudo. *Carta abierta a Ernesto Sábato*, conf. *"Antorcha"*, 23|8|1556. "Recuerde finalmente, señor Sábato, que si usted pudo llorar de emoción junto a la radio, en Salta, el 16 de setiembre, al escuchar la voz de puerto Belgrano, fué porque ochenta jóvenes argentinos, integrantes de los grupos civiles católicos, habían atacado las radios del Gran Buenos Aires y reducido así su potencia, que, de permanecer intactas, hubieran dificultado toda audición revolucionaria. Y, mientras usted aguardaba nuevas noticias del levantamiento, ellos esperaban en la Penitenciaría Nacional la larga condena o la orden de fusilamiento que les correspondía por sabotaje y sedición armada en caso de fracasar el estallido. Tenga usted en cuenta todo esto para no presentar injustamente a los católicos como impasibles espectadores o irresponsables sustentadores de una dictadura que vició los más elementales principios de la Justicia y el Derecho". Ibidem.

der" [4]. "No hemos perseguido otra finalidad que la de fortalecer las asociaciones, para que estén en condiciones de gravitar en la regulación del trabajo y en el mejoramiento del standard de vida de los trabajadores ... me opongo severamente al debilitamiento de esas organizaciones o al reconocimiento oficial de los grupos constituídos por los que abandonan sus filas, alentados por fuerzas disociadoras que no se resignan a perder sus posiciones" [5]. "La verdadera protección de los trabajadores se encontrará en una organización potente y efectiva, que opere juntamente con una potente organización del Estado de derecho, que sea conocedor de las necesidades de todos los grupos sociales y administre justicia sin claudicaciones" [6].

Tales expresiones no convencieron al sabio Obispo, antes, al contrario, en su sagacidad y experiencia vislumbró al dictador en potencia. Y la escisión se produjo con su secuela de persecuciones más o menos emboscadas. La víctima de esta lucha fué el Hogar de la Empleada, que Monseñor de Andrea consiguió levantar después de vencer mil dificultades. Dificultades por falta de material; dificultades con los gremios. Su costo, proyectado en tres millones de pesos, se elevó, por el conflicto con Perón, a catorce millones.

2º —

Ya en las ante-vísperas de su elección presidencial, tuvo Perón rozamientos con la Acción Católica Argentina, como luego veremos.

Durante el período preelectoral, constituyó Perón una Secretaría de Culto, a cuyo frente puso al ex Comisionado Municipal del Salto Argentino José P. Macchioli. El fin de esta secretaría era mover la voluntad del Episcopado y del Clero para que *abiertamente* apoyaran su candidatura.

El señor Macchioli escribió 804 cartas cuyos destinatarios fueron los señores Obispos y Clero Parroquial de la República.

4. Discurso de Perón del 20|7|944. Conf. *Perón expone su doctrina,* pág. 221.
5. Discurso de Perón del 20|5|1944. Ibid., pág. 222.
pág. 222.
6. Discurso de Perón del 1|5|1945. Ibidem. pág. 225.

El contenido de estas cartas fué idéntico. En ellas el señor Macchioli decía:

"En mi carácter de secretario de Culto de la Junta Ejecutiva Nacional Pro Candidatura Coronel Perón, le dirijo la presente saludándolo en primer término y luego manifestarle: Que, como es obvio, de la Pastoral del Episcopado Argentino se desprende que se puede sostener tuta conscientia la Candidatura del Coronel Perón, a pesar de algunas deficiencias circunstanciales en el orden de la libertad individual, siempre posibles de corrección en el futuro y *mínimas* en comparación de los *errores* que nacen necesariamente del conglomerado "social-comunista-liberal".

"Además y en refirmación de lo anterior están las declaraciones públicas del Coronel, referentes a la Iglesia y a la cuestión social, que "ha tomado, dice, en gran parte de las encíclicas papales", lo que da margen a esperar que aquellas deficiencias circunstanciales puedan ser corregidas una vez restablecido el orden institucional.

"Como segundo término de la fórmula presentaremos al contraalmirante D. Alberto Teissaire. La prensa opositora y multitud de damas cuyos maridos tienen intereses creados en la elección, han propalado:

1º) Que el contraalmirante es masón. Puedo testimoniarle que se trata de una calumnia. Es cristiano y jamás dió su nombre a sectas anticristianas;

2º) Que vive irregularmente. Esta segunda calumnia queda deshecha, desde que yo mismo conozco a su esposa y puede constatar cualquiera que vive en armonía con ella en su reconocido hogar, que han visitado no pocos sacerdotes amigos del contraalmirante.

"Tendré mucho placer, si lo desea, de darle todas las pruebas al respecto.

"Después de esta exposición confidencial, me atrevo a pedirle su valiosa adhesión a esta fórmula, que D. M. ha de conformar a los más exigentes y proporcionar un gran bien moral y material a la sociedad v a la Patria" [7].

La mayor parte del Episcopado ni acusó recibo de la nota del señor Macchioli. Otros se excusaron esgrimiendo el argu-

7. Archivo particular, Legajo: Persecución Religiosa.

mento de siempre: LA IGLESIA NO SE ADHIERE A NINGUN PARTIDO. Tal, por ejemplo, la respuesta del señor Arzobispo de Paraná Mons. Zenobio Guilland. Lleva fecha 11 de enero de 1946 y dice textualmente: "Saluda y bendice al Señor José P. Macchioli, y tú bien puedes suponer que ESA PROPUESTA está fuera de lo que corresponde. LA JERARQUIA NO SE ADHIERE A NINGUN PARTIDO; sólo indica a éstos lo que la Iglesia pide tengan en cuenta, si quiere, el voto de los Católicos de verdad".

No satisfizo esta contestación al señor Macchioli y con fecha 14 de enero de 1946 le vuelve a escribir al señor Arzobispo, con quien lo unía una antigua amistad: "Yo no te pido que instales comités ni en Paraná ni en Entre Ríos; te pido únicamente que sepas defender los derechos de la Iglesia, pues el UNICO CANDIDATO que promete mantener la Iglesia con el Estado; la doctrina Cristiana en las Escuelas, y que no admitirá el divorcio, es el Coronel Perón; de manera que si triunfara el otro candidato, QUE PROMETIO TODO LO CONTRARIO, tendremos mucho que lamentar; pues sería una desgracia, y tú en gran parte serás responsable en tu Arquidiócesis . . . Te ruego medites un poco sobre este asunto, y hagas todo lo posible para que nuestros candidatos triunfen, que todo redundará en beneficio de la fe; así habrás defendido los derechos de nuestra santa Madre Iglesia" [8].

Con fecha 25 de enero de 1946, Monseñor Guilland publica una Carta Pastoral que ha sido el caballito de batalla de los enemigos de la Iglesia, presentando ese documento como la gran prueba del "apoyo" de la Iglesia a Perón.

Decía así el señor Arzobispo:

"Conforme a las disposiciones del Venerable Episcopado Argentino, los católicos no pueden afiliarse a partidos ni votar a candidatos de los partidos que inscriban en sus programas o sustenten los siguientes principios:

a) La separación de la Iglesia del Estado;

b) La supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la Religión y particularmente el juramento

8. Archivo particular, Legajo: Persecución Religiosa.

religioso y de las palabras en que nuestra Constitución invoca "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia", porque tal supresión equivale a una profesión pública y positiva de ateismo nacional.

c) La supresión de la enseñanza de la Religión en las Escuelas;

d) El divorcio legal;

"Con ésto el Episcopado Argentino NO HACE POLITICA ni se adhiere a ningún partido de los tradicionales o nuevos, sino que defiende los derechos de la Iglesia Católica, que es la Religión oficial de la Constitución, y consiguientemente los derechos de los católicos, que son la mayoría de los habitantes del país.

"Por lo tanto, los partidos políticos que quieran nuestros votos, que se comprometan, OFICIALMENTE, a lo que justamente pedimos los católicos.

"Los católicos, pues, no pueden votar por los partidos Comunista y Socialista, condenados por la Iglesia: ni por los partidos que se unan o colaboren con ellos.

"Ni tampoco podrán votar por los partidos cuyos órganos periodísticos han combatido sistemáticamente a la enseñanza religiosa en las escuelas —con el asentimiento de sus dirigentes — a la Iglesia, a su Jerarquía, al clero y a los católicos.

"Los católicos deben recordar que hay que obedecer antes a Dios que a los hombres, y que la UNICA AUTORIDAD que puede y debe señalarles sus deberes es la que Dios ha dado a su Iglesia: el Sumo Pontífice y su propio Obispo.

"La Iglesia —como lo ha dicho muy claramente S. S. Pío XI—, no se mete en política, pero, cuando la política toca al altar, entonces SI PUEDE Y DEBE inmiscuirse en ella, señalando a los católicos cuáles son sus deberes".

"Estas directivas —que no son meros consejos— porque se trata de la defensa de los inalienables derechos de Dios, de la Iglesia y de las almas, deben llegar a conocimiento de TODOS LOS FIELES: por lo que cuanto aquí se expresa, será leído en todas las Misas de todos los domingos, y lo mismo cuando se celebre en campaña hasta el 24 de febrero próximo inclusive.

"Curia Eclesiástica de Paraná, Nº 975 v. 25|I|46".

3º —

Perón y los que con él colaboraban en la campaña electoral de 1946 quisieron y buscaron el apoyo de la Iglesia esgrimiendo dos argumentos: 1º) Perón realizará su obra social en conformidad a las encíclicas papales; 2º) El "conglomerado social-comunista-liberal" sostiene una plataforma inadmisible para la conciencia católica. No existe disyuntiva posible. Cuanto a "las deficiencias circunstanciales en el orden de la libertad individual", aseguraban que eran y serían "siempre posibles de corrección una vez restablecido el orden institucional".

Ambos argumentos eran altamente valederos. Muchos no dudaron en votar a Perón, antes, al contrario, creyeron que no podían dejarlo de hacer. Pero eso de prestarse a hacer proselitismo, "A HACER POLITICA DE PARTIDO", lo tenían terminantemente prohibido por la Jerarquía Eclesiástica: LA IGLESIA NO SE ADHIERE A NINGUN PARTIDO POLITICO. De aquí que no obtuvieran lo que querían, y jamás perdonaron al Episcopado y al Clero SU NEUTRALIDAD POLITICA...

Pero lo que lo hirió profundamente y colmó el vaso de su ira fué la actitud del clero frente a los escándalos de la tristemente famosa U.E.S. (Unión de Estudiantes Secundarios). La publicación de panfletos en los cuales se aludía a su vida privada [15]. "Palabras imprudentes" de ciertos dignatarios de la Iglesia al deplorar hechos reñidos con la moral. El ruidoso fracaso de la fiesta estudiantil de primavera de la U. E. S. en Córdoba y el triunfo ruidoso de la celebrada por los estudiantes católicos en 1954. La formación de partidos políticos, "spianta" votos, como él los calificó en su discurso incendiario del 10 de noviembre de 1954.

15. Existieron dos clases de panfletos: los hechos por los católicos "auténticos" y los fraguados por el Ministro de Educación, doctor Méndez San Martín, con el maquiavélico fin de indisponer al Presidente contra los católicos. Siendo como fué Méndez San Martín, juguete de las logias masónicas, ya se puede deducir de dónde venía el golpe asestado contra la Iglesia. Y como las logias bien saben "que nada se puede contra la Iglesia", bien se puede deducir cuál fué la intención de éstas al enfrentar a Perón con la Iglesia: LA CAIDA DE PERON. ¿Por qué? ¿Para qué? Ya lo hemos dicho: dos imponderables han escrito la Historia Argentina... Hechos y dichos posteriores a la Revolución Libertadora nos dan la razón...

4º —

Otro motivo existió. A raíz del proyecto de ley de equiparación legal de los hijos, los católicos iniciaron una lucha escrita en defensa de los derechos de los hijos legítimos. Fué entonces cuando Perón descubrió la "fuerza" del catolicismo en la Argentina. Fuerza que él siempre subestimó. Fuerza organizada y no bullanguera, que doblegaría su intento de dominarlo todo.

Él había desarticulado a los partidos políticos tradicionales. Él había destruído toda reacción organizada. Ahora se encontraba de pronto con lo que nunca imaginó: con una nueva fuerza cuyo lábaro era la Cruz y cuya alma era Dios...

Esto lo sacó de quicio y, mal aconsejado por ministros juguetes de las logias, se lanzó a destruir la Iglesia sin pensar que esa lucha sería su postrera lucha: el principio de su fin a corto plazo. Porque, hay que decirlo desde ya y con palabras de los dos Jefes de la Revolución Libertadora: la de Junio y la de Setiembre. Fueron "la Iglesia y los católicos, cuya resistencia heroica ha sido uno de los factores esenciales y decisivos en la gestación y en el éxito de la Revolución": General Lonardi [16]. "Los católicos representan una opinión cívica que, entre otras, respaldó, organizó y luego combatió cuando fué necesario juntamente con las fuerzas armadas, para finalizar con una época de ignominia": Vicealmirante Toranzo Calderón [17].

Perón desató la más infame persecución religiosa que registra nuestra Historia Nacional, porque la Iglesia jamás admitió doblegarse, ni "atar su conciencia al carro del despotismo"...

16. *"La Nación"*, 12|11|1955.
17. *"La Prensa"*, 25|6|1956.

POLITICA SECTARIA

"Se inició una controversia... con el único propósito de castigar la rebeldía espiritual de quienes no quisieron atar sus conciencias al carro del despotismo" (R. A. Weidmann).

Crónica de los hechos que configuraron la persecución religiosa de Perón.

Simultáneamente el Presidente Perón producía actos de adhesión a la Iglesia; palabras de profundo sentir católico.

La Iglesia "siempre" tuvo que tolerar la opresión del tirano, y la toleró con profundo sentido cristiano.

La Iglesia, a pie firme, soportó el embate hasta vencerlo, sin claudicaciones, sin huir del campo de batalla, y ésto durante casi diez años.

I

El diputado nacional radical, Rodolfo A. Weidmann, explicaba así en el Congreso la lucha de Perón contra la Iglesia: "Se ha querido usar a la Iglesia como un instrumento de la lucha política y al ver que ese recurso no producía los resultados esperados por el régimen, se inició una controversia que se ha llevado al terreno público con el único propósito de castigar de esa manera la rebeldía espiritual de quienes no quisieron atar sus conciencias al carro del despotismo" [9].

Este aserto, que es lapidario para cuantos, por razones sectarias, atacan a la Iglesia y afirman que apoyó la tiranía de Perón, está corroborado por el mismo Perón, quien en 1948 pedía al Episcopado Argentino con olímpico desplante: "Ninguna colaboración tan eficaz y valiosa como la que pueden prestarme Vuestras Eminencias, fuera de toda intención política, sino por simple repercusión de las ideas católicas, en los altos propósitos por mí perseguidos y a los que acabo de referirme. He procurado poner en marcha muchos de los principios contenidos en las Encíclicas Papales. Si se interpretan mal, señalad sus defectos. Si se aplican bien, espero merecer vuestro estímulo" [10].

II

La Iglesia nunca se prestó a *este* estímulo.

De ahí el encono de Perón contra la Iglesia. Encono que se fué manifestando al correr de los años en hechos, no por aislados menos delatores de una política sectaria.

9. *Diario de Sesiones*, 13|5|55, pág. 224.
10. *"El Pueblo"*, 11|4|1948.

He aquí, en orden cronológico, su enumeración *esquemática*. Por supuesto, los de mayor resonancia pública.

AÑO 1946

En torno a una encuesta. — Con fecha 10 de setiembre el diario *Vanguardia* descubrió la existencia de una encuesta en términos verdaderamente alarmantes. Simultáneamente se difundió el contenido de dicha encuesta y sólo entonces se comprendió la magnitud del atropello que estaba en trance de realización. Se supo entonces que, con fecha 5 de julio de 1946, recibió la Dirección General de Inspección Médica Escolar, dependiente del Consejo Nacional de Educación, una ficha médica y una resolución por la cual debía verificarse en las escuelas primarias del Estado una encuesta sobre "las perturbaciones que originan la crisis puberal". Gran parte de la opinión pública fué fuertemente sacudida pues sus resultados hubieran sido la perversión moral de nuestras niñas. Las organizaciones católicas se movieron con rapidez y el Interventor del Consejo Nacional se vió obligado a dar estado público a la secreta encuesta. Monseñor Gustavo J. Franceschi fué comisionado por la Autoridad Eclesiástica para proceder a obtener su anulación. Fué el primer encuentro que tuvo la Iglesia con el flamante Presidente en el terreno de los principios. El 16 de setiembre un comunicado manifestaba "que se había resuelto *suspender* la encuesta". Y Perón quedó con la impresión de que la Iglesia le era un grande obstáculo.

AÑO 1947

Cuestión de la Rosa de Oro. — En el afán de adular a la señora del Presidente de la Nación, varios allegados a la Casa de Gobierno, propiciaron la idea de obtener del Vaticano la más alta condecoración pontificia para Eva Perón: la Rosa de Oro. Se iniciaron las gestiones diplomáticas, pero, como el Papa guardara absoluto silencio, se acusó al Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, Dr. Santiago L. Copello, de ser él quien obstaculizaba la materialización del proyecto. Fué en-

tonces cuando el Presidente se lamentó de ello al Pbro. Filippo, diciéndole: "Dodero me había asegurado que eso se arreglaba con ciento cincuenta mil pesos . . . ! Por su parte el señor Cardenal Primado respondió al Pbro. Filippo: "Nada tengo que hacer yo en este asunto. Ha errado el camino". Como el señor Nuncio Apostólico, Mons. Fietta, también se mostrara indiferente, desde ese momento dejó de ser persona grata para el Presidente, quien, durante cuatro años, ni lo recibió.

En 1949, el Conde de Marsal, que conoció a la señora Eva Perón en su viaje a España, también se propuso obtener para ésta y la esposa del generalísimo Franco, doña Carmen Polo de Franco, la tan codiciada condecoración. Pero, a igual de los gestores de Buenos Aires, fracasó en su intento, pese a sus grandes amistades en el Vaticano [11].

Esta pretensión vanidosa enemistó al Presidente con el Cardenal Copello, a quien hizo sentir de varias maneras su antipatía. Lo mismo dígase del señor Nuncio Apostólico.

AÑO 1947

MEMORIAL AL SUMO PONTÍFICE. — Desde las vísperas del gobierno de Perón se planteó entre la Iglesia y el Estado "cierta tirantez de forma". Con todo, ello no fué óbice para que la Iglesia reconociera lo "bueno" que había en el movimiento social de Perón. Prueba de ello fué el hecho siguiente:

En abril de 1947 el Presidente envió al Vaticano como Legado confidencial al P. Hernán Benítez. Este dejó en manos del Santo Padre una extensa carta del Presidente Argentino —

11. ROSA DE ORO. — "Una rosa trabajada en oro, sin forma determinada . . . , que los Papas, según lo que hasta ahora se puede documentar, desde el siglo XII, conferían a algunos Príncipes católicos . . . eximias Personalidades, como una condecoración, enviándosela por medio de Embajadores extraordinarios. Como Reina de las Flores, la Rosa debe recordar a quien la recibe el aroma de la virtud en que él debe distinguirse de los demás ("Rosa de la Virtud") La Bendición de la Rosa de Oro (desde el siglo XV?) la hace el Papa en la Dominica "Laetare" (Domingo de las Rosas) y en la "Camera dei Paramenti". La plegaria de la bendición hace alusión a Cristo como a "flor del campo". MICHAEL BUCHBERGER, *Kirchliches*

inédita aún—, en la que exponía sus ideas fundamentales sobre la nueva estructuración social, política y económica del país.

A raíz de esta embajada y de la visita de la señora Eva Perón al Vaticano, se tejió la leyenda del "marquesado". Se dijo entonces que la visita y los subsidios otorgados con larga mano a los pueblos pauperizados de Europa tras la guerra obedecían tan sólo al propósito de obtener marquesados y títulos honoríficos.

Lo cierto es que el Vaticano invitó oficialmente a la señora de Perón y el Santo Padre la recibió con todos los honores, ofrendándola el rosario de oro que ella guardó, que tuvo en sus manos al morir y que entrelazaban sus dedos después de muerta.

Este hecho documenta que a pesar de las diferencias existentes entre Perón y la Iglesia, la Iglesia miró siempre con esperanzas el movimiento social cristiano de Perón. Y Perón pedía al Papa que el Episcopado colaborara en ese movimiento.

Refiriéndose a su misión ante el Papa el P. Benítez ha escrito: "En audiencia a solas, de una hora, Su Santidad, después de leer el extenso documento del General Perón, abundó en expresiones de gratitud hacia nuestro Presidente y lo elogió sin reservas: por haber cortado la racha de sesenta años de laicismo y ateísmo escolar; por haber mantenido la indisolubilidad del matrimonio; por la eficacia de su acción obrerista que conjuraba el peligro del comunismo en la Argentina; por su espíritu pacifista; por los recursos distribuídos en ayuda de los países europeos pauperizados . . ."

En 1947 así veía el Papa a Perón. Tal los hechos primeros. Los hechos sucesivos fueron configurando al perseguidor de la Iglesia en que paró en los últimos tiempos. La conducta del "último" Perón estuvo en franca rotura con la del "primer" Perón y la Iglesia fué sintiendo en carne propia esta evolución progresiva y constante . . . Ya lo iremos documentando.

Handlexikon, t. I, col. 1727, sub verbo "Goldene Rose". Munich, 1907. Según Buchberger, *en Lexikon für Theologie und Kirche*, t. IV, cal. 567 de 1932, las dos últimas veces que el Papa concedió esta condecoración fué en homenaje a las Reinas de España y Bélgica, "como símbolo de la belleza y aroma de la virtud".

AÑO 1948

CONFLICTO CON EL CURA DE SAN ANDRÉS DE GILES. — Como el Cura Párroco, Presbítero Vicente Di Yorio, no se doblegaba a las exigencias políticas del caudillo de la zona, diputado Cámpora, exigió éste, por medio del Gobierno, la remoción del Cura "contrera". Se negó a tal pretención el señor Obispo, Mons. Anunciado Serafini, quien virilmente defendió a su Cura Párroco. Esta actitud del Obispo le valió la persecución y represalias por muchos años. Se le negó hasta la partida asignada en el Presupuesto Nacional para la Diócesis de Mercedes. Se pretendió doblegarlo, privándolo de los recursos materiales indispensables.

AÑO 1948

PROBLEMA DE LA PROSTITUCIÓN. — Perón siempre acusaba los golpes que recibía; de aquí que aprovechara un proyecto del ministro Carrillo para vengarse de la altivez de la Iglesia. Con el fin de "evitar y combatir las enfermedades venéreas" de acuerdo a las especificaciones contenidas en el plan de gobierno correspondiente al quinquenio 1947-1951, el ministro de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón Carrillo, se empeñó en reabrir las casas de tolerancia. Perón apoyó al ministro, y se inicia entonces una violenta lucha contra la Iglesia. Las organizaciones católicas atacan el proyecto. El periodismo peronista ataca a la Iglesia y ridiculiza los escrúpulos de los "curas"! El asunto tomó estado público y violento. Entonces Perón invita al Episcopado a celebrar una reunión en su despacho. En ella el doctor Carrillo expuso sus puntos de vista. El Cardenal Caggiano los de la Iglesia. Fueron dos clases magistrales. Terminada la exposición del Cardenal Caggiano, quiso intervenir el Padre Prato, Asesor Eclesiástico de la Presidencia, pero el Cardenal Copello —tal como se había convenido en reunión de Obispos—, le pidió al señor Presidente que no permitiera hablar al Padre Prato, pues se trataba de una consulta al Episcopado y nada tenía que hacer allí el Padre Prato. Perón violentamente interrumpe al Cardenal Primado, exclamando: "Me falta al respeto" y hace una escena bochornosa

injuriando al Cardenal Primado. Perdió toda serenidad y compostura. La caballeresca intervención del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Bramuglia, cortó las violencias del Presidente y pidió al Episcopado le diera por escrito sus puntos de vista. Esto sucedía en 1948 y la reacción violenta y descompuesta de Perón no fué producto del momento. Fué, sí, la eclosión de sus sentimientos acumulados contra la persona del jefe de la Iglesia Argentina por no doblegarse éste a sus caprichos. Quiere decir que, ya en 1948, sentía "en carne propia el insulto y la opresión", y, si ya entonces no se produjo una ruptura entre ambas potestades, fué gracias a la conducta paciente, hasta el propio renunciamiento y humillación propia, de los Jerarcas de la Iglesia, con el alto ideal de evitar males mayores para el catolicismo argentino.

AÑO 1948

Homenaje a Monseñor De Carlo. — Llamará la atención el desplante de Perón contra el Cardenal Primado, pero se podría explicar si recordamos la conducta del Cardenal Arzobispo con motivo del homenaje que el Presidente quiso rendir al Obispo del Chaco. Mons. De Carlo fué siempre un pastor celoso y mucho se preocupó por el bien de sus feligreses. Así lo conoció Perón en su viaje al Chaco. Ya entonces quiso el Presidente premiar su apostolado social dejándole una contribución para levantar la Curia Eclesiástica. Mons. de Carlo la rechazó, diciéndole: "la casa que tengo para vivir me basta y sobra; en cambio, es necesario levantar escuelas y talleres para educar a estos buenos chaqueños". Perón quedó prendado del desinterés y preocupación del Obispo. De regreso a la Capital, buscó la oportunidad de hacer un regalo al obispo social del Chaco. Con ese fin mandó hacer un rico pectoral y preparó un acto público para entregárselo. A Perón le gustó siempre el exhibicionismo. Con tal fin firmó un decreto de honores que fué un insulto al resto del Episcopado, y preparó un discurso que era un insulto a la Jerarquía Eclesiástica. Este discurso se lo adelantó al Obispo homenajeado, quien, al leerlo, se vió en la perentoria obligación de pedirle al Presidente modificara los términos, pues mal podía él recibir un homenaje

que entrañaba un insulto a sus hermanos en el Episcopado. Lo cambió, pero el segundo no fué menos petulante que el primero. Llegado el día del homenaje, el Cardenal Copello se negó a asistir por considerar insultantes los términos del decreto de homenaje, diciéndole a Mons. Tato que, si él deseaba ir, fuera. La ausencia del Cardenal Primado molestó al Presidente, quien buscó la primera oportunidad para acusar el impacto recibido. Y esta oportunidad se le presentó en la reunión que él provocó con motivo del problema de la prostitución. Reunión que no llegó a conclusión alguna y sólo le sirvió a Perón para desahogar su encono contra el jefe de la Iglesia. Y todo esto sucedía en 1948. Luego, desde entonces la Iglesia sentía "en carne propia el insulto y la opresión".

AÑO 1948

Complot atribuido a Cipriano Reyes. — Este complot fraguado por el mismo Gobierno como elemento de propaganda en vísperas de elecciones, se usó para enlodar a la Iglesia. La moral del partido oficialista se derrumbaba. Fué necesario un gran escándalo para distraer y aglutinar a las masas partidarias. Nada mejor para ello que un atentado a Perón y a Eva Perón, y, por añadidura, un escándalo de índole clerical.

El Cardenal Primado, al querer detener la ola periodística de insultos y calumnias, sufrió "en carne propia" los desplantes del Presidente, quien, simulando creer en la veracidad del complot y complicidad de tres clérigos, recriminó al Cardenal Arzobispo la poca vigilancia que los Obispos observaban sobre su Clero.

La contestación del señor Cardenal se hizo pública con la siguiente nota: "La profunda pena que embargaba nuestro espíritu por la prisión de tres capellanes que se anunciaba que estaban complicados en un complot, que enérgicamente reprobamos, se convierte en la más íntima alegría al decretar el juez federal la libertad de dos de esos Sacerdotes, por estimar que, prima facie, no han tenido actuación alguna en los sucesos que se investigan... Dejamos a la consideración del pueblo sensato el juzgar la conducta de algunos diarios y radios para con

estos modestos Sacerdotes y para con la Iglesia. Disponemos que en las Misas que se celebren el Domingo en todas las Parroquias e iglesias del Arzobispado, se agradezca a Dios Nuestro Señor lo que ha comprobado el juez federal".

AÑO 1949

PROHIBICIÓN DE LAS PROCESIONES. — Al año siguiente de estos hechos, Perón asestó otro golpe a la Iglesia. Dió orden de suspender todas las procesiones religiosas por las calles de Buenos Aires. El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Jesús H. Paz, comunicó tan insólita resolución a Mons. Tato, pero entre tímidos circunloquios que no definían exactamente el alcance de la medida. "Existen procesiones, decía al Ministro Mons. Tato, que son una tradición en el país. La procesión de Corpus, por ejemplo, no se puede suprimir porque sí". No sabiendo qué responder el Ministro, le pidió que viera al Jefe de Policía, General Bertollo, quien le informaría mejor y quien podría, tal vez, solucionar el problema, ya que se trataba de una cuestión de orden policial.

Pacientemente, Monseñor Tato se entrevista con el General Bertollo. Éste le deja entrever que la orden venía de Perón y que sería cuestión de entablar negociaciones por medio de la Subsecretaría de Culto. Y lo envía al Dr. Mañé. Y mientras Mons. Tato va del Departamento de Policía a la Cancillería, el General Bertollo habla por teléfono al Dr. Mañé diciéndole: "va a su despacho Mons. Tato por el asunto de las procesiones; le pido me salve de este atolladero. Vd. sabe que la orden viene de la Presidencia".

El Dr. Mañé, caballero cristiano, fué sincero y le explicó a Mons. Tato que nadie podría hacer nada. Sólo Perón.

Pasados unos días, el Pbro. Juan Stillo obtiene por intermedio del Comodoro Rodríguez Leonardi una entrevista con el Presidente. Lo recibe éste en compañía del Subsecretario de Cultos, Dr. Mañé, el Jefe de Policía, General Bertollo y el Presbítero Leonardo Artese, Presidente del Colegio de Párrocos de Buenos Aires. En esta entrevista el General Perón se hace el sorprendido ante el reclamo del Pbro. Stillo. "Me han entendido mal", exclamó ante el asombro de todos los presen-

tes, sobre todo del General Bertollo, que quedó blanco de indignación. "Me han interpretado mal; ¿cómo voy yo a suspender las procesiones religiosas?, lo único que he pedido al Señor Jefe de Policía es que impida salir a la calle a los comunistas, sobre todo por la zona céntrica. Que no autorice "*ninguna*" manifestación pública en el centro. Hagan Vds. sus procesiones como siempre; ¿qué dificultad puede haber para hacerlas?". Y desvió la conversación a otro tema y pidió a los sacerdotes se reunieran en una comida campestre. Que él iría a comer con ellos, pues mucho deseaba hablar mano a mano con el clero. Y volviendo al motivo real de su prohibición: herir al Cardenal Copello; recordó la escena de la reunión con los Obispos con motivo de la prostitución. Y volvió a repetir su exclamación de entonces: "Vds. saben, me faltó al respeto"...

Es de hacer notar que, al llegar los sacerdotes Artese y Stillo a la Secretaría Técnica, un rato antes de la reunión con el Presidente, el Comodoro Rodríguez Leonardi les previno que todo era cuestión de Bertollo, porque éste es masón. "Cosas de Bertollo, el Presidente no tiene nada que ver en este asunto". No! Fué "cosas" de Perón para herir una vez más al Jefe de la Iglesia y a la Iglesia toda "con el único propósito de castigar de esa manera la rebeldía espiritual de quienes no quisieron atar sus conciencias al carro del despotismo", como muy bien lo dijera en 1955 el diputado radical Weidmann.

AÑO 1950

El Espiritismo. — Cuando Perón quería herir a alguien acudía a una tercera persona, para que consumara lo que él no se atrevía a hacer personalmente, y luego sacrificaba fríamente a esa tercera persona. "Uso de los hombres como se usa un limón; lo exprimo a mi antojo y luego lo tiro", solía decir el Conductor. He aquí por qué, queriendo herir a la Iglesia por su rebeldía, usó a los espiritistas como instrumento. Y los usó muy a su modo. Les prestó todo apoyo: les hizo devolver la personería jurídica que se les había quitado, los alentó en sus campañas proselitistas y les deparó toda impunidad. La salud física y moral del pueblo nada le interesaba, sólo quería una cosa: herir a la Iglesia. Y les permitió colocar

varios cartelones de grandes dimensiones en lugares estratégicos de la ciudad y Gran Buenos Aires con esta blasfemia: "Jesucristo no es Dios". Y al efectuar los Basilios un acto público en el Luna Park les envió su adhesión por medio del Jefe de la Casa Militar, Coronel Ballofet.

Con estos antecedentes y porque se había afirmado que habría debate libre sobre el tema "Jesús no es Dios", se dieron cita en el Luna Park multitud de jóvenes católicos, quienes se ubicaron preferentemente en los sectores de las tribunas.

"Próxima la hora de iniciación, una lluvia de volantes cayó sobre el centro del recinto. Volantes que recordaban las palabras que dirigió San Martín a sus soldados del Ejército de los Andes sobre "los blasfemos al Santo Nombre de Dios o de su adorable Madre o al que insultare la religión". También el volante añadía que "afirmar que Jesús no es Dios es blasfemia merecedora del repudio y el castigo expresado por el Gran Capitán". A la palabra escrita siguió la hablada, originándose, en consecuencia, una ensordecedora grita, que se prolongó por espacio de veinte minutos. Mientras tanto, bajo ese clima estridente de gritos y silbidos, el coro espiritista comenzó la entonación de dos himnos confesionales, cuyas estrofas se apagaron cuando el grueso de las tribunas cantó la canción patria. Quizá fué ese el único momento en que hubo coincidencia de pensamientos, pues ambos bandos en pugna lo entonaron con fervor.

Efectuóse luego la lectura de un telegrama del presidente de la República y su esposa, que interrumpió las manifestaciones. En seguida los sectores en desacuerdo prorrumpieron en nuevas exclamaciones que se iban multiplicando. Arreció la grita y fué entonces cuando irrumpió en el recinto la policía, que procedió a desalojar, a veces violentamente, el sector derecho de la tribuna, muchos de cuyos ocupantes fueron conducidos a los camiones celulares.

Mientras se despejaba el sector de la derecha, comenzó a demostrar su adhesión para ellos el de la izquierda, suscitándose renovadas escenas de pujilato, que culminaron en abierto desorden. El acto, mientras tanto, no podía desarrollarse normalmente. No obstante, se alcanzó a oír la lectura del homenaje a San Martín y la de un trabajo titulado: "Argentina en la actualidad". Terminado el mismo, la policía pudo desalo-

jar completamente al público adverso, y el acto continuó sin novedad.

Los jóvenes que fueron desalojados del recinto se organizaron luego en manifestación por Alem y Rivadavia hasta la Catedral Metropolitana, mientras daban vítores a "Cristo Rey". Frente a las puertas del Banco de la Nación, unos cincuenta jóvenes que, aislándose de la columna, comenzaron a corear el "Credo", fueron detenidos por la policía y conducidos en camionetas.

Llegados a las escalinatas del templo, en momentos en que el recinto se hallaba ocupado por muchos fieles, rezaron el "Credo" de viva voz, y luego expresaron su adhesión a la Iglesia Católica y al Papa, y con entusiasmo agregaron: "Jesús es Dios".

En seguida los manifestantes pensaron dar vuelta en torno a la Plaza de Mayo, pero, al no poder hacerlo, resolvieron atravesar la misma, para desembocar justamente frente al palacio arzobispal, donde reclamaron la presencia del Cardenal Copello, quien en esos momentos no se hallaba en la Curia Eclesiástica. Atraído por el murmullo de las voces, llegóse hasta la puerta principal del palacio el Obispo Auxiliar, Monseñor Manuel Tato, quien pronunció breves palabras sobre la tradición cristiana de nuestra patria y sobre la necesidad de sostenerla siempre. Sus palabras calmaron a los manifestantes y, tras la bendición del prelado, se entonó el Himno Nacional.

Invitado por Monseñor Tato, la mayoría del público se retiró, mientras que otro grupo se dirigió hacia la Catedral, en cuyo atrio la policía realizó más detenciones" [12].

Al domingo siguiente, respondiendo a un llamado del Cardenal Copello, se dieron cita en la Catedral densos grupos de católicos deseosos de ofrecer un desagravio a Nuestro Señor Jesucristo. En tal oportunidad dijo el Cardenal Arzobispo: "Antes de recibirte en la sagrada comunión, en la que estás realmente presente, Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, en esta Catedral primada, relicario de nuestras más caras tradiciones, y junto a las queridas cenizas del Libertador de América, que mandaba amordazar a los blasfemos, con la tradición gloriosa de dos mil años de confesores y de mártires, de acuerdo

12. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*, noviemb. de 1950, págs. 446-47.

con el sentir unánime de quienes nos dieron patria y libertad, unidos en esta hora todos los creyentes de la Arquidiócesis con los que fueron aprisionados vitoreando Tu nombre sacrosanto, con toda reverencia, pero con profunda fe y amor te decimos, Jesús Sacramentado, con San Pedro: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo" [13].

Terminada la ceremonia, el Cardenal Copello y su séquito se dirigieron al palacio arzobispal, oportunidad en la que el público hizo a aquel objeto de una calurosa demostración de simpatía. En medio de un clima entusiasta, los presentes repetían: "Los católicos con su Cardenal", y se añadía vítores a Cristo Rey. El Cardenal Arzobispo retribuyó emocionado estos testimonios de simpatía y luego, desde la puerta de la Curia Eclesiástica, les impartió la bendición pastoral, previo canto del Himno Nacional.

Nos hemos extendido en este relato por cuanto él nos recuerda las escenas vividas en 1954-1955, que crearon el clima de la Revolución Libertadora, y porque delata cuál era ya en 1950 el estado espiritual de los católicos frente a las arbitrariedades del Gobierno de Perón.

Se ha acusado a Perón de ser él espiritista. Perón no era nada. Se hacía católico con los católicos, masón con los masones, judío con los judíos, espiritista con los espiritistas. Se hacía a todos y a todo. Pero nada nos debería extrañar hubiera tenido relaciones espiritistas con el medium inglés Cortney Luck y con el brasileño Menetti Carnicelli, pues en la historia de los tiranos son frecuentes tales relaciones espiritistas.

AÑO 1950

Congreso Eucarístico de Rosario. — Al celebrarse en la ciudad de Rosario un Congreso Eucarístico Nacional, el Sumo Pontífice, Pío XII, envió a la Argentina como Legado Pontificio al Eminentísimo Señor Cardenal Rufini. Perón aprovechó esta oportunidad para inferir un grosero

13. *Revista Eclesiástica de Bs. Aires,* diciembre de 1950, págs. 480-481.

y antidiplomático insulto a la Iglesia. En vísperas de llegar el Legado Pontificio, él se ausentó de Buenos Aires para pasar unos días de descanso en su quinta de San Vicente. ¡Para no recibirlo! ¡Para no asistir al Congreso Eucarístico oficialmente invitado!

Pero sucedió lo inesperado. El Vice Presidente, Dr. H. Quijano, anunció que él iría. Entonces Perón le envía al Introductor de Embajadores, Sr. Margueirat, para que le exprese que no correspondía fuese al Congreso de Rosario, ya que el Presidente no asistía. El Dr. Quijano respondió: "Si no puedo ir como Vice Presidente iré como ciudadano, pero iré". Margueirat volvió a San Vicente con la respuesta del valiente correntino. Esta actitud del Dr. Quijano hizo cambiar súbitamente de parecer a Perón, quien, a última hora, resolvió ir a Rosario, como quien dice, a Canosa, como otro Enrique IV.

Y a altas horas de la noche, casi a la madrugada, llaman por teléfono al Señor Cardenal de Rosario:

—"Hablan de la Presidencia.

—¿Quién es Vd.?

—Juan Duarte. Pregunta el Presidente si debe ir al Congreso a realizarse.

—Invitado está. Su Excelencia sabrá lo que corresponde.

Al cabo de un rato vuelve a llamar el Sr. Duarte:

—Pregunta el Señor Presidente si es necesaria su concurrencia allí.

—Como necesaria no es; pero, como se le ha invitado, suponemos que sabrá corresponder y que el pueblo de Rosario lo vería con agrado.

Pasó un corto tiempo y Duarte volvió a llamar. Es de imaginar el nervioso conciliábulo que se realizaba a esas horas en la quinta de San Vicente.

—¿A qué hora sería la Misa Pontifical? ¿Cuánto tiempo demoraría el Presidente para llegar a Rosario? Entonces, ¿tendríamos que salir muy temprano?

La primera pregunta era lógica. Las dos restantes indican el estado de ánimo de los moradores de la quinta presidencial!

Y se resolvió a ir. Y de inmediato se puso en movimiento a todos los elementos peronistas de Rosario, avisados, es de suponer, esa misma madrugada. El hecho es que, al amanecer, Rosario apareció cubierta de banderas y carteles anunciando la

llegada de Perón. Las autoridades peronistas se dieron cita en la Curia Eclesiástica.

El Señor Cardenal Caggiano, previendo lo que iba a suceder, dispuso que su secretario esperara al Presidente en la puerta principal de la Curia para introducirlo y acompañarlo hasta su despacho, donde él lo esperaría.

Perón recibió en el vestíbulo de entrada el saludo de todos los circunstantes; luego el Secretario del Cardenal lo llevó al despacho de éste, quien de inmediato cerró las puertas, no permitiendo la entrada nada más que a la pareja presidencial.

Cruzados los primeros saludos y sentados, tomó la palabra la señora Eva Perón, diciendo: "Eminencia, he cumplido, a pesar de mi enfermedad, con la palabra dada de traer a Juan". Y sacándole al Presidente una medalla que llevaba, añadió: "Esta medalla de la Virgen se la regalé yo".

El Cardenal tomó entonces la palabra. Excelencia, tengo que decirle cosas muy graves: el pueblo de Rosario está profundamente disgustado por su actitud ante el representante del Sumo Pontífice, Cardenal Rufini; por no haberlo recibido, ausentándose de la Capital... En tono violento le respondió Perón: Tengo informaciones de que el Pontífice me persigue...

El Señor Cardenal, procurando suavizar el dramatismo del momento, dulcemente, respondió: "Dispénseme, Excelencia; su Excelencia bien sabe el gran aprecio que el Santo Padre tiene por la Argentina y especialmente por su Excelencia. En todos mis viajes a Roma me ha dado especiales saludos para su persona, habiéndoselo hecho llegar a mi regreso al país. Sólo la última vez no le he hecho llegar los saludos del Santo Padre, porque me fué imposible el llegarme hasta el despacho de su Excelencia, y esto por motivos ajenos a mi voluntad..."

Eva Perón cambió la conversación y, como el tiempo urgía, se dirigieron al lugar de la ceremonia religiosa. Perón, entonces, invitó al Señor Cardenal Caggiano a viajar en su automóvil. El Cardenal no lo aceptó, alegando que no correspondía.

Al llegar el Presidente, la ceremonia religiosa no había comenzado. El Cardenal Legado estaba en su trono. A él se

llegó el Presidente y al pie mismo del altar se dieron un gran abrazo, como si nada hubiera pasado...

Por la tarde, Perón hizo una oración pública ante el Santísimo Sacramento, comenzando con estas palabras: "Hoy vengo, Señor, con mi pueblo, y con él, postrado humildemente ante Vuestra Divina Majestad..." [1].

AÑO 1951

DÍAS FESTIVOS SUPRIMIDOS. — "Soy católico", exclamaba Perón, pero con el fin de que los obreros produjeran más, crea días feriados de carácter político y suprime feriados religiosos. En esta ocasión suprimió el día de San José (19 de Marzo); el de la Ascención del Señor (fiesta movible) y el de San Pedro y San Pablo: día del Pontífice (29 de Junio).

Es del caso recordar las palabras del Señor Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino, en carta escrita al Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Don Jerónimo Remorino, con motivo de la supresión de otros feriados religiosos en 1954. Decía así, al terminar su nota el Señor Arzobispo: "Se admite como feriado el 1º de mayo, día del trabajador, y se ha suprimido desde hace tiempo la fiesta de San José, modelo de "varón justo" y del trabajador bueno, como lo desea el Excmo. Sr. Presidente; se admite el 26 de julio, en recuerdo de la Sra. de Perón, y se proscriben las fiestas de la Asunción

1. Hubiéramos deseado el testimonio de los mismos actores de este episodio para certificar con su testimonio la fidelidad de los hechos aducidos. No lo hemos logrado. Entonces hemos acudido a terceros, quienes, tal vez hayan desvirtuado la realidad. De todos modos queda a salvo nuestra buena voluntad y el empeño que hemos puesto en certificarnos de la veracidad de los hechos. Las rectificaciones que levante nuestro relato colaborarán a esclarecer un día la verdad, el principal objeto de estas páginas como lo venimos anunciando desde el comienzo. Pero cualquiera sean dichas rectificaciones, queda a salvo nuestra tesis substantiva, a saber, que la Iglesia, lejos de solidarizarse, mirando a sus conveniencias, con el régimen peronista, desde el comienzo le hizo frente siempre que entraron en juego los derechos de Dios y de la persona humana, y disimuló las interpretaciones de Perón cuando éstas eran un mal menor y debían ser disimuladas al lado de los innegables beneficios sociales que el peronismo deparaba a las clases trabajadoras.

y de la Inmaculada Concepción de María Santísima que es la mujer cumbre reconocida en todo el mundo, como lo ha demostrado el Año Mariano, terminado el último 8 de diciembre; se admite el 17 de octubre en homenaje al triunfo del Excmo. Sr. Presidente, y se relega la Fiesta de Corpus Christi, cuando se le rinde a Cristo entre nosotros el homenaje mundial y triunfal de los católicos y de las naciones católicas. Perfectamente pueden celebrarse las primeras fiestas sin suprimir las segundas.

"No es cierto, Excmo. Sr., el fundamento expuesto en el Decreto, donde se dice: "que ello (el incremento de la productividad y el bienestar social) ha de lograrse sin desmedro de las celebraciones cívicas, patrióticas y religiosas tradicionales, que podrán realizarse aun cuando se asigne carácter laborable a las respectivas fechas". La experiencia, con relación a las fiestas suprimidas en el anterior decreto del Superior Gobierno, enseña que esa afirmación es equívoca; y lo confirman las fiestas señaladas en el nuevo decreto, ya que también esos homenajes podrían realizarse aun siendo laborables; y por último, lo ratifican las diversas ocasiones en que, para distintos homenajes, se han acordado las jornadas laborables, cuando no se han suprimido.

"Siete días festivos no empobrecen la economía nacional; en cambio, el hombre verdaderamente católico, urgido por su propia conciencia, es el mejor trabajador de la producción nacional".

AÑO 1952

ASUNTO ARPESANI. — El Señor Embajador italiano ante el gobierno de Perón, al regresar este año al país, visitó al Presidente, a quien lo unía una grande amistad y le contó que, antes de regresar, había visitado al Sumo Pontífice Pío XII, quien, hablando de la Argentina, dijo confidencialmente al Embajador: "desconfío de las buenas intenciones del General Perón, y mucho me temo que el peronismo termine mal".

De ser cierta esta expresión del Papa, fué una infidencia de parte del Señor Embajador el no sabérsela callar, mucho más cuanto fué dicha, según el mismo Embajador, *"confidencialmente"*.

Perón reaccionó de inmediato y planteó una reclamación diplomática ante el Vaticano. El Secretario de Estado, Monseñor Montini, contestó negando en absoluto la autenticidad de la frase atribuída al Papa. Y el Señor Embajador quedó como un vulgar chismoso y un intrigante palaciego. Y el Señor Perón con la espina de si era verdad o no la desconfianza que había hecho nacer en el ánimo del Romano Pontífice...

AÑO 1953

El Nuncio Apostólico. — El 10 de marzo de 1953 dejaba Buenos Aires el Nuncio Apostólico Monseñor José Fietta, con quien Perón había roto literalmente toda relación. Cuatro años pasó sin que lo recibiera, a pesar de su carácter de Decano del Cuerpo Diplomático.

En su reemplazo llegó de Chile Monseñor Mario Zanín. Perón lo había conocido durante su viaje a Chile y desde ese momento le dispensó una gran amistad. Amistad que utilizó para inferir un nuevo agravio al Episcopado Argentino.

En efecto, y con motivo del Primer Congreso de Enseñanza Religiosa, el 14 de octubre pronunció Perón un discurso insidioso, pues, al hacer la ponderación de las virtudes de Monseñor Zanín, destacando su humildad, hizo un agraviante paralelo entre la humildad del Nuncio de su Santidad y el Episcopado del país, dejando a éste en la posición contraria.

Era natural, Monseñor Zanín, ajeno a la vida política argentina, se explayó en varias oportunidades y públicamente en elogios del Presidente, llegando a calificarlo de "un gran Presidente". Los Obispos argentinos, que venían sufriendo en "carne propia" los desplantes de Perón, no pensaban ni decían lo mismo, pese a que algunos de ellos pensaban y decían lo mismo que Monseñor Zanín, en 1946.

AÑO 1954

Caso Míster Hicks. — Lo que hizo con los espiritistas lo repitió Perón con las sectas protestantes, a las que apoyó y alentó en la constitución de una nueva confederación

de iglesias disidentes, y hasta les regaló una camioneta. ¡Cuándo no!

En este año, y con el prurito de herir al catolicismo, se trajo de los Estados Unidos de Norte América un curandero y embaucador llamado Mister Hicks. Éste levantó cátedra, primero en la cancha de fútbol del Club Atlanta y, después, en la de Huracán.

Gran interés o curiosidad produjo la aparición de este pastor protestante que curaba todas las enfermedades al conjuro de su mandato y de la fe de los pacientes: "Sal fuera, decía en el momento culminante de su peroración —él hablaba en inglés y otro comediante como él las iba traduciendo al castellano— sal fuera mal de hígado, mal de oídos, mal de corazón, mal de huesos", y, un inmenso clamoreo se levantaba de entre la multitud y lisiados y enfermos pregonaban su instantánea curación...

El espectáculo, teatralmente preparado, fué grotesco, bochornoso para la cultura del país e inhumano. Se estaba explotando el dolor de gente humilde, y se estaba haciendo un escandaloso negocio, pues antes de las curaciones se hacía una colecta entre el público asistente, perfectamente estudiada, con recolectores repartidos por todo el ámbito de la cancha. Y a fe que producían pingües ganancias en pesos, pues la gente es crédula y el que sufre recurre a todos los medios, por inverosímiles que parezcan, en su deseo de recuperar la salud.

Pero lo más inaudito fué la colaboración que prestaba a esta farsa la Fundación Eva Perón. Todos los días se veían en las puertas de la cancha ambulancias de esta repartición nacional llevando enfermos...

De inmediato, voces autorizadas se levantaron protestando contra el curanderismo autorizado y patrocinado por la Policía Federal. El Ministro del Interior, tan vigilante en otras oportunidades, ahora era impasible y dejaba hacer, pues era orden de "arriba" y los milagros de Míster Hicks ponían en tela de juicio los milagros de la Iglesia Católica, y se llegó a decir en defensa del curandero: "Si se hacen milagros en Lourdes, ¿por qué no en la cancha de Huracán? ¿O son los milagros de la exclusividad de los curas"...!?

Por su parte, el "Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires", frente a estos hechos y dichos, levantó su voz en un comunicado que decía:

"1º Las curaciones que se anuncian como realizadas carecen en absoluto de garantías de autenticidad o veracidad, habiéndose efectivamente comprobado la inexistencia de muchas de ellas, presentadas como testimonio de realidad.

2º Aun en el caso admisible de que hubieran acontecido, ello puede perfectamente explicarse por la psicoterapia, conociéndose el valor que la sugestión posee como elemento curativo frente a procesos funcionales o con gran componente nervioso, lo que en estos casos se daría fácilmente.

3º No se ha demostrado curación alguna de enfermedad orgánica constituída, ni se ha podido obtener ninguna facilidad en el sentido del examen médico de los pacientes.

4º La ausencia de condiciones, no ya científicas, sino tan sólo de la más prudente seriedad, quita a estos episodios toda similitud con lo que se ha llamado el milagro, que exige fundamentalmente: constancia real y notoria de enfermedad previa, orgánica y evidente, curación total e instantánea, desaparición definitiva y comprobada. A este respecto conviene agregar que estos elementos son los que la Iglesia Católica (en su celo por evitar seudomilagrería) exige como indispensables para calificar esas curaciones de milagrosas, para lo cual ha instalado en Lourdes, por ejemplo, una Oficina de Comprobaciones Médicas, en la que profesionales de todas las creencias consultan los casos, sus análisis y radiografías, para suscribir la realidad de haberse producido una curación por medios no naturales.

5º No sólo los métodos adoptados en los casos que comentamos carecen de rigor científico, sino que provocan en el auditorio graves consecuencias de orden físico, psicológico y moral, que inciden directamente en la formación de serias confusiones o agravación de sus males.

6º Estas actividades encuadran netamente dentro de las que nuestras leyes reprimen como curanderismo, independientemente de los resultados que se obtengan, con los agravantes de la inusitada publicidad, su reiteración abusiva y el propósito de persistir.

Por consiguiente, es imperativo señalar el grave significado de estos hechos, lo imprevisible de sus consecuencias, y el delito que se cometería, cuya apología hacen, además, distintas publicaciones, a cuyo amparo puede fácilmente germinar el frau-

de, y cuya continuación sentará un desfavorable precedente en contra de la cultura y la salud de la población" [14].

El clamor contra el curandero Hicks llegó a la Casa de Gobierno, y el Presidente comprendió lo impolítico de su ocurrencia; de aquí que se determinó devolver a la Unión al aprovechado milagrero. Y así terminó, sin pena ni gloria, este nuevo ataque a la Iglesia, para dar lugar a otros y a otros en el correr del año 1954, que configuraron la persecución religiosa más cruel e infame.

III

Pero hemos de hacer notar, en esta rápida enumeración de hechos, que simultáneamente a esta serie de ultrajes a la Iglesia, el Presidente Perón producía actos de adhesión a la Iglesia; palabras de profundo sentir católico.

Así, por ejemplo, en 1950 infiere un ultrajante desaire al Papa en la persona de su Legado y en ese mismo año envía al Papa su humilde óbolo de San Pedro, a pesar de haber dicho que tenía informaciones de que el Pontífice lo perseguía.

En el año 1952 ampara la exhibición escandalosa de las tristemente famosas *"Mulatas de fuego"*, y en su Mensaje del 1º de Mayo de ese mismo año dice en el Congreso: "Nosotros procuramos la elevación moral de nuestro pueblo; luchamos por su dignificación; queremos sea virtuoso e idealista y desarrolle en su seno una vigorosa vida espiritual"...!

Su distanciamiento con el Jefe de la Iglesia, Cardenal Copello, era notorio. Fué menester que el Pbro. Filippo le dijera: "que no era cristiano ni político el procedimiento adoptado". Entonces y con motivo de cumplir el Cardenal Arzobispo su cincuentenario de ordenación sacerdotal, asistió él y todo el Poder Ejecutivo de la Nación a la Misa y Te Déum de acción de gracias que se celebró en la Catedral, y luego pasó al Palacio Arzobispal, donde presentó sus saludos al Primado, como si nada entre los dos pasara . . .

En el año 1953, mes de marzo, culmina su diferendum con el Nuncio de Su Santidad, a quien no quiso recibir du-

14. *Revista Eclesiástica de Bs. Aires,* agosto de 1954, pág. 320.

rante cuatro años, hasta que se fué. Y en su Mensaje del 1º de Mayo de ese año expresó "que el Gobierno no ha escatimado esfuerzos para continuar inalterable la tradicional política de franca colaboración y entendimiento con la Santa Sede". Y añade: "Por fin, sólo me resta pedir a Dios que nos ayude, y a nuestro pueblo que lo ayude a Dios, porque nuestra empresa únicamente puede realizarse mediante la conjunción extraordinaria de un pueblo que es la voz de Dios, y de Dios, que nunca se aparta de los pueblos".

Nunca perdía la ocasión de ultrajar a los Obispos argentinos en privado y en público, y, en su Mensaje del 1º de Mayo de 1948, dijo: "La Iglesia argentina, POR INTERMEDIO DE SUS DIGNOS PRELADOS, prosigue normalmente su elevada misión de inculcar en la enseñanza todas las virtudes que el Divino Maestro inspiró como norte en sus vidas, que al hacerlas profundamente cristianas las hace profundamente humanas, coadyuvando así a la formación de generaciones pletóricas de sanos ideales". Esto decía en el Congreso, y, protegía la prostitución organizada y amparada por el Gobierno de la Nación!!! Todo en el mismo año... ¡Son las terribles contradicciones de Perón!

IV

Pero lo evidente es que la Iglesia SIEMPRE tuvo que tolerar la opresión del tirano, y que la toleró con profundo sentido cristiano, pues bien sabe Ella que los hombres pasan y sólo Ella quedará hasta la consumación de los tiempos... Tal la advertencia que la Revista Eclesiástica del mes de febrero de 1948 hacía en su artículo doctrinal: "Muchas veces, en el curso de los tiempos, la Iglesia Católica ha sido condenada a muerte. Ha habido sabios impíos que han pronosticado el día final del catolicismo, y gentes ignorantes que se lo han creído. HA HABIDO PREPOTENTES TIRANOS QUE INTENTARON SEPULTAR A LA IGLESIA; Y TRAIDORES COMO JUDAS, QUE LES HAN SECUNDADO EN LA CRIMINAL EMPRESA. La Iglesia es un yunque donde se han gastado muchos martillos, dijo sabiamente Teodoro Beza. La Iglesia no pasará, no se gastará, no

morirá. ¡Es inmortal! "Y las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella".

Esto se escribía en la Revista Oficial del Arzobispado de Buenos Aires en 1948, como protesta y solemne advertencia a los desplantes del tirano, que ya iniciaba su lucha abierta contra la Iglesia...

Luego es gratuita la afirmación de no pocos: "La Iglesia apoyó a Perón hasta sus últimos momentos". Más propio sería decir: La Iglesia, a pie firme, soportó el embate hasta vencerlo, sin claudicaciones, sin huir del campo de batalla, y esto durante casi diez años. Diez años de continuas fricciones. Fricciones que necesariamente debían llegar a producir la llamarada de 1954-1955. Y ésta se produjo cuando el *"régimen peronista"* llegó al culmen de la corrupción y venalidad. "Todo está podrido —exclamó Perón en su discurso del 10 de noviembre de 1954 a los Gobernadores— todos están haciendo chanchullos"...

EL CLERO Y PERON

¿Por qué hubo clérigos adictos al movimiento social de Perón?

La Iglesia frente al programa social de Perón tomó una posición expectante; y esperanzada esperó el desarrollo de los acontecimientos. No podía estar contra Perón.

Pero, cuando los hechos estuvieron en pugna con las palabras, la Iglesia habló, y elevó su voz de dos maneras: 1º, mediante el magisterio de la Iglesia; 2º, mediante el periodismo católico.

La Iglesia no calló frente a los atropellos de la tiranía. Habló con jerarquía y dignidad, sin embanderarse en mezquinos pleitos políticos ni dejarse llevar por el rumor de las gentes.

I

Que hubo clérigos adictos a Perón.

Es cierto. Como lo es, que hoy, en la encrucijada en que está la República, volverían a seguir conscientemente las banderas que enarbolara Perón, por cuanto esas banderas no son de Perón, sino de la esencia misma del Evangelio de Cristo: la Justicia social; el derecho de los que trabajan a una vida digna y a salarios que satisfagan "sus necesidades personales y familiares en un ambiente humano y cristiano"; la unión de todos para bien de todos en una Patria libre, justa y soberana...

Tan justa y digna fué esa postura del Clero argentino, que hoy TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS enarbolan esa misma bandera, con el fin de conquistarse al electorado peronista. Hasta se dice, por los mismos que critican al Clero: "LA SALIDA ES UN PERONISMO SIN PERON": un *neo-peronismo*. Luego no estaban errados "los curas" en 1946.

Más aún. No podían, en conciencia, obrar de otra manera, y esto por las cuatro razones que daremos en el capítulo siguiente, al estudiar las elecciones de 1946.

Que hubo clérigos y eminentes que no pensaban así, es cierto; pero, como *de internis Ecclesia non iudicat,* no es a nosotros a quienes corresponda juzgar las causales de tal posición. Sin embargo, lo cierto es que la inmensa mayoría apoyó el movimiento social-cristiano que inició Perón.

¿Por qué?

"Porque los principios religiosos los indujeron a colaborar con un movimiento que cortó, al principio, las dos corrientes de impiedad y oposición al catolicismo existentes en nuestro país: la del liberalismo laico y la del socialismo y comunismo ateo.

"Desde los tiempos de Rivadavia, la ola de anticristianismo había ido creciendo sin cesar. Después de Caseros cobró auge el regalismo, se trabó la acción de los delegados pontificios, se impidió todo lo posible la enseñanza en los colegios de religiosos y, con campañas incesantes de prensa, se socavó la fe religiosa, si no del pueblo, por lo menos de las clases dirigentes. Se laicizó la escuela, se multiplicaron diarios y revistas desembozadamente anticatólicos, se insultó los sentimientos más sagrados del cristianismo con artículos blasfemos, se arrojó de sus cátedras universitarias a figuras patricias como Estrada. La enseñanza estuvo sumergida, primero en craso positivismo, después en kantismo. Se fueron arrojando a las religiosas de los hospitales y se fué dando auge a la prensa pasquinera, siempre a la caza de los escándalos de éste o aquel sacerdote indigno de su vocación. Y hubo semanas trágicas con incendios y persecución a tiros. La masonería, por su parte, invadía la Universidad, los clubes aristocráticos y los cenáculos de privilegiados, que alternaban con los nombres de Voltaire, Renán y de otros entendidos a medias. Después el socialismo sacó a la calle el anticristianismo que los liberales habían entronizado en los medios académicos y apareció resueltamente el problema obrero, a consecuencia del capitalismo y del maquinismo. Los comunistas se encargaron posteriormente de convulsionar a las masas trabajadoras.

"Ante este cuadro real, apareció el movimiento de 1946 con errores iniciales, con tanteos, con alguna confusión, pero que se enderezó resueltamente contra el liberalismo y el anticristianismo... Por eso estuvieron con el primer Perón, que esperaron mejoraría sus medios no aprobables. Muchos de ellos creyeron incluso que se perfeccionarían las técnicas hasta llegar a una auténtica democracia y a una plena libertad..." [1].

¡Fueron defraudados!

Pero cuando se produjo lo inesperado para ellos, natural y rápidamente dieron un vuelco en sentido totalmente contrario. De aquí que Perón se vió obligado al fraude electoral ya en 1948. No olvidemos este argumento apodíctico...!

1. Pablo Marsal S., op. cit., págs. 148-149.

II

Arrepentimiento tardío, se ha calificado a este proceder. Y se les acusa, hoy, de haber guardado silencio durante cerca de diez años.

Esta es otra de las incongruencias de los que nada hicieron para merecer, hoy, la libertad de que gozan. Los que hoy esgrimen esta mentira histórica, con la intención de herir a la Iglesia y desvirtuar el hecho innegable de que fueron los católicos los que pusieron fin a la dictadura de Perón, hubieran querido que la Iglesia los hubiera apoyado a ellos en sus intentos políticos; a ellos, que nada hicieron para merecer este apoyo; a ellos que se unieron, en gesto desesperado, al comunismo; a ellos, que pretendían violar los derechos del mundo católico suprimiendo la enseñanza religiosa, legalizando el divorcio absoluto...!

La Iglesia, ya lo hemos dicho, NO SE ADHIERE A NINGÚN PARTIDO. Perón, sí, pretendió apoyarse en la Iglesia. Y la Iglesia dejó absoluta, plena libertad a sus miembros en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. La Iglesia frente al programa social de Perón tomó una posición expectante; y esperanzada esperó el desarrollo de los acontecimientos. NO PODIA ESTAR CONTRA PERON. Perón proclama la Justicia social en conformidad a las directivas de los Romanos Pontífices; luego la Iglesia, que durante veinte siglos estuvo reclamando en el mundo el imperio de la Justicia social, NO PODÍA, NO DEBÍA, ni oponerse ni obstaculizar la obra de Perón...

Pero, eso sí, cuando los hechos estuvieron en pugna con las palabras, la Iglesia habló, y elevó su voz de dos maneras: 1º mediante el Magisterio del Episcopado; 2º mediante el periodismo dirigido por grupos de católicos de acción en el campo intelectual, gremial y religioso. Veamos cómo:

1º EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

A este grupo corresponden en primer lugar las *Pastorales Colectivas* del Episcopado Argentino. En segundo, las Pastorales y directivas de cada Obispo diocesano en su propia provincia eclesiástica.

En gracia a la brevedad, sólo enumeraremos en este BOSQUEJO las Pastorales Colectivas del Episcopado y alguna que otra del Jefe de la Iglesia Argentina, Cardenal Copello.

AÑO 1942

ANTE EL DESASTRE DE LA GUERRA decían los Obispos: "En esta hora terrible de confusión y de tinieblas, hemos creído de nuestro deber, amados hijos nuestros, recordaros algunas verdades fundamentales, a las cuales es preciso asirse fuertemente para evitar extravíos dolorosos e irremediables... La Iglesia respeta las formas de gobierno que legítimamente se han dado los pueblos, mientras que condena las doctrinas que atentan contra su divina misión en este mundo.

"Con la Iglesia, pues, condenamos *el liberalismo,* que ha conducido a los pueblos a la disolución y a la anarquía, a causa del abuso de la libertad, que ha tutelado. Condenamos *el socialismo y el comunismo,* que son la negación de toda la dogmática y de toda la moral del cristianismo. Condenamos *el totalitarismo* en todas sus formas, pues atenta contra la dignidad humana, despojando al hombre del don esencial de su libertad, y *el racismo* materialista, que es la negación de todo el orden espiritual.

"Exhortamos, por tanto, a nuestros amados hijos a sentir con la Iglesia, colocándose en el plano superior en que ella vive. No es lícito a los hijos de la Iglesia romper el vínculo de la paz, del amor y de la caridad, en que todos debemos vivir unidos, con banderías que separan los corazones y rompen la unidad. Menos les es lícito pretender embarcar a la Iglesia en las banderías de sus preferencias individuales; sino que, guardando para sí sus preferencias, deben obrar frente a sus semejantes situándose en la órbita superior en que se mueve la Iglesia.

Y terminaba este documento con estas proféticas palabras: "Una humanidad nueva ha de venir, purificada en la sangre y aleccionada en el dolor; porque la disyuntiva no es otra que pugnar por elevarse de nuevo hacia lo alto, o perecer. Y como la elevación hacia lo alto no es posible sino con Cristo y en Cristo, la humanidad ha de abrazarse de nuevo con Cristo,

retornando a Él, desengañada, humillada y arrepentida, como el pródigo del Evangelio.

"En Él encontrará la armonía, que sólo es posible en la verdad y en el bien; y dentro de la armonía y de la unidad, recobrará la paz.

"Tan sólo los verdaderos hijos de la Iglesia podemos preparar y procurar el advenimiento de esta humanidad; y para ello, es preciso la profesión valiente e integral de nuestra fe y la rectitud inalterable de nuestra vida" [2].

AÑO 1945

Sobre los deberes de los cristianos en el momento actual escribían los Obispos el 15 de noviembre de este año, que fué rico en profundas luchas sociales y políticas, y la ciudadanía se hallaba agitada por las campañas preelectorales.

En primer lugar, decían: "La discordia es un puñal mortífero: "el que odia a su hermano es homicida", escribió el dulce San Juan; y hasta tal punto hiere el Corazón de Jesucristo, que considera causado a Él mismo el dolor que hemos causado al más pequeño de nuestros hermanos: "lo que hicisteis con uno de estos pequeñuelos... conmigo lo hicisteis".

Recordado este gran precepto cristiano en momentos de tantos odios, encaran el problema de palpitante actualidad: la cuestión social.

"La concordia de los corazones puede desaparecer, entre otros motivos, al tratar de resolver el problema candente de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Inspirada en las enseñanzas insustituibles de nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia ha dado sus directivas en documentos que, llevados a la práctica, contienen la solución que dicta la justicia y la caridad en materia de tan trascendental importancia.

Nos referimos especialmente a las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragésimo Anno. En ellas, como dice Su Santidad Pío XI, "Hemos con toda energía reclamado un más equitativo reparto de los bienes de la tierra, y hemos indicado los

2. *Revista Eclesiástica de Bs. Aires,* enero de 1943, págs. 1-5.

medios más eficaces que debieran devolver la salud y la fuerza al cuerpo social enfermizo, dando tranquilidad y paz a sus dolientes miembros".

En su alocución de Pentecostés de 1941, Su Santidad Pío XII afirma que: "Todo hombre, como ser viviente que posee el don de razón, hereda de la naturaleza el derecho fundamental de hacer uso de los bienes de la tierra, mientras queda librado a la voluntad del hombre y a los estatutos jurídicos de las naciones regular más detalladamente la actuación de ese derecho".

Por nuestra parte, en reiteradas cartas Pastorales, hemos llamado la atención de cuantos deben interesarse por estos graves problemas, para que por medio de una sabia legislación se aseguren los derechos que corresponden a todos, particularmente a los obreros, mientras se les recuerdan sus deberes.

La acción privada tiene también ancho campo para colaborar en la solución de este problema.

Véase cómo la encomia Su Santidad Pío XII en carta dirigida a los Obispos de Estados Unidos: "Nos es grato conocer que la Encíclica Quadragesimo Anno, como asímismo la Rerum Novarum, en las que se invita a la solución de la cuestión social, según los postulados del Evangelio y de la filosofía perenne, son en ese país objeto de atenta y prolongada consideración de parte de personas de elevado ingenio, que una generosa voluntad estimula para trabajar en la obra de restauración social y de fortalecimiento de los vínculos de amor entre los hombres, y que aun algunos dadores de trabajo han querido componer, según sus normas, las controversias que tienden a surgir siempre entre ellos y sus obreros, respetando la utilidad común y la dignidad de la persona humana".

Después de esta exposición sobre la cuestión obrera, encaraban los Obispos, con claridad meridiana, la cuestión candente del momento: las elecciones, que estudiaremos en el capítulo siguiente.

Y terminaban analizando otra cuestión del momento: la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado. Y decían: "Anhelamos también vivamente que haya concordia de pareceres entre los hombres de buena voluntad sobre la enseñanza de la religión en las escuelas a los niños hijos de padres católicos, respetando la libertad de no recibirla para los no católi-

cos... Hacemos nuestras las declaraciones que en reciente documento han hecho los Obispos de la Nación hermana, el Brasil: "SOLAMENTE EL ESTADO DE TIPO TOTALITARIO MONOPOLIZA LA ENSEÑANZA y trasforma las escuelas en instrumento de propaganda de ideologías partidarias. El respeto a la verdadera libertad de conciencia de las familias reclama que en la orientación espiritual de la educación escolar no se contraríe la orientación del hogar, y que el maestro público no destruya lo que los padres construyeron. La introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas marcó un gran paso en el progreso de educación nacional. Es esta una conquista definitiva que, en el futuro, sólo podrá confirmarse y perfeccionarse. Es una consagración del respeto a la libertad religiosa de nuestro pueblo. Es medio eficaz de estrechar vínculos de confianza y de colaboración entre la escuela y la familia. Es elevación de la escuela en su noble tarea de defensora y continuadora de las tradiciones espirituales que plasmaron la nacionalidad y que ligan el presente al pasado, en la unidad de una civilización que debe progresar y desenvolverse orgánicamente, siempre fiel a sí misma. Es la providencia más eficaz para proporcionar a las generaciones futuras una sólida formación en las virtudes morales, sin las cuales la vida social tiende incontenible mente a degenerar en el conflicto de los egoísmos irrefrenables y en la anarquía de los instintos sin disciplina" [3].

AÑO 1948

Frente al avance del protestantismo y al proyecto de reabrir las casas de tolerancia, el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, en su Pastoral de Cuaresma, recordaba a los católicos las enseñanzas del Papa Pío XII en su primera Encíclica, y los llamaba a oponerse al avance de ideas y principios contrarios a las doctrinas del Evangelio.

Con este fin transcribía las palabras del Papa: "Quién pertenece a la *milicia de Cristo,* sea eclesiástico o seglar, ¿no debería sentirse espoleado e incitado a mayor vigilancia, a de-

3. *Revista Eclesiástica* cit. diciembre de 1945, págs. 705-711.

fensa más decidida, cuando ve crecer cada vez más los escuadrones de los enemigos de Cristo, cuando se da cuenta que los portavoces de tales tendencias, renegando o despreocupándose en la práctica de las verdades vivificadoras y los valores encerrados en la fe de Dios y en Cristo, rompen sacrílegamente las tablas de los mandamientos de Dios para substituirlas con tablas y normas de las que está desterrada la substancia ética de la revelación del Sinaí, el espíritu del Sermón de la Montaña y de la Cruz"? [4].

AÑO 1949

Frente al intento de Perón de querer reducir la acción de la Iglesia al ámbito de los templos, ordenando la prohibición de las procesiones religiosas, el Cardenal Copello escribía en su Pastoral del 24 de junio: "Nuestro Señor Jesucristo, Divino Fundador de la Santa Iglesia, afirmó que "así como a Mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros", pero dió la seguridad del triunfo, a pesar de todas las persecuciones, cuando prometió que estaría junto a la Iglesia hasta la consumación de los siglos.

Veinte centurias de historia confirman la verdad de esta doctrina. En todas ellas, TODA SUERTE DE TIRANÍAS HAN QUERIDO DESTRUIR LA IGLESIA, pero Ella, a pesar de las más variadas persecuciones, desde las más evidentes HASTA LAS MAS SOLAPADAS, las ha superado".

Y, recordando las persecuciones del momento en determinados sectores de Europa, añadía: "UNA VEZ MÁS FORMULAMOS NUESTRA PROTESTA ANTE ESTOS HECHOS, cuya realización parecía imposible a esta altura de la civilización, y, una vez más, pedimos a los creyentes y a las almas de buena voluntad que aunen sus plegarias para implorar del Sacratísimo Corazón de Jesús QUE CESE LA PERSECUCIÓN QUE PADECEN NUESTROS HERMANOS POR SU ADHESIÓN A CRISTO Y A LA IGLESIA.

"Con Su Santidad Pío XII supliquemos humildemente al Sagrado Corazón: "Dad a los que sufren persecución por la fe vuestro espíritu de fortaleza, para unirlos indisolublemente

4. *Revista Eclesiástica* cit. marzo de 1948, págs. 155-156.

con Jesucristo y con su Iglesia. Proteged, oh, Señor, al Vicario de vuestros Hijos en la tierra, a los Obispos, a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles. Haced que todos, sacerdotes y seglares, niños, personas mayores y ancianos, FORMEN, en estrecha unión de mentes y de corazones, UNA ROCA INCONMOVIBLE, CONTRA LA CUAL SE ESTRELLE EL FUROR DE VUESTROS ENEMIGOS" [5].

Por su parte, el Venerable Episcopado Argentino, en Carta Pastoral Colectiva, añadía el 30 de octubre: "Nadie duda de los gravísimos momentos que vivimos y es notoria la confusión de ideas y de principios que desorientan las multitudes, alejándolas de la práctica de la vida cristiana: experimentamos, con profunda pena, el aflojamiento de los frenos morales y comprobamos una ignorancia religiosa generalizada que, seguramente, es una de las explicaciones de fondo del estado de confusión y desorientación que presenciamos, agravado por la siembra de ideas erróneas y doctrinas destructoras.

"Es, pues, el momento de repetir: a grandes males, grandes remedios. La Iglesia sabe muy bien que la solución de los problemas graves que afligen al mundo depende de múltiples factores, pero seguirá proclamando que hay factores esenciales, sin los cuales no podrá hallarse solución adecuada.

"El ordenamiento social en la familia y en la sociedad civil NO PUEDE FUNDARSE EN NINGÚN OTRO ORDENAMIENTO que no sea aquel que el Supremo Legislador ha señalado, con la Ley natural en las conciencias de todos, primero, y con la Ley de Dios revelada, después, y confirmada por Jesucristo Nuestro Señor".

SIN DIOS Y SIN SU CRISTO NO PUEDE HABER ORDENAMIENTO SOCIAL, añadían, pues "fundamento esencial insustituible de todo ordenamiento social es el conocimiento de Dios Nuestro Señor y de sus designios sobre el hombre. QUIEN EDIFICA SIN DIOS Y SIN JESUCRISTO, EDIFICA SOBRE LA ARENA ... La Iglesia continúa repitiendo lo que dijo Pedro, lleno del Espíritu Santo, a los Príncipes y ancianos del pueblo: "Este Jesús es aquella piedra que vosotros desechásteis al edificar, la cual ha venido a ser la pie-

5. *Revista Eclesiástica* cit. julio de 1949, pág. 237.

dra del ángulo: fuera de Él no hay que buscar la salvación en ningún otro. Pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos.

"Estamos frente a un hecho tremendo que ensombrece nuestro porvenir y agobia los espíritus con el peso de una nueva catástrofe que se presiente y se teme. Hemos perdido el tesoro de la unidad que podía vincular a los hombres y mantenerlos en el plan de una responsabilidad conscientemente admitida por todos en el acatamiento de la Ley Natural, como voluntad de Dios, Supremo Hacedor y Legislador.

"Se habla de deberes y de derechos como siempre, pero con acepciones distintas . . . Así, mientras para unos la palabra empeñada es sagrada y hay que cumplir, para otros es una hoja de papel que puede ser anulada si los intereses, según el concepto de sus autores, así lo exigen".

Y aludiendo al drama argentino, con toda altura y valentía, pero manteniéndose en el terreno doctrinal de los principios como correspondía, añadían: "Todos sabéis que, en estos momentos, la Iglesia padece persecuciones violentas, ataques insidiosos en muchas naciones sometidas a regímenes atentatorios contra los derechos de Dios, de su Iglesia y de la persona humana.

"NO ES COSA NUEVA EN SU HISTORIA, PERO SI ES COSA DOLOROSA Y CONTRISTA EL CORAZON COMPROBAR QUE DESPUES DE TANTOS SIGLOS DE CIVILIZACION Y, LO QUE ES PEOR, DESPUES DE TANTA SANGRE DERRAMADA PARA LIBERAR AL MUNDO DEL TERROR Y PREPOTENCIA DEL TOTALITARISMO, TENGAMOS LOS CRISTIANOS QUE SENTIR, EN CARNE PROPIA, LA TRAGEDIA DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION, LAS PERSECUCIONES VIOLENTAS Y CRUELES, EL SECUESTRO DE LAS PERSONAS Y LOS JUICIOS INFAMANTES, EN QUE A LAS VICTIMAS SE LAS PRIVA HASTA DE SU DIGNIDAD HUMANA, OBNUBILANDO SU INTELIGENCIA Y DEBILITANDO SU VOLUNTAD, ¡COSA INAUDITA!, ENTREGANDOLAS ASI INDEFENSAS A

LAS ACUSACIONES FALSAS Y DENIGRANTES QUE ACEPTAN, SIN RESPONSABILIDAD, ANTE SUS INICUOS Y PERVERSOS ACUSADORES".

Después de esta formidable acusación, tal vez la más fuerte que se haya escrito en la Argentina de 1949, los Obispos se vuelven a los católicos y les dicen:

"MUCHISIMOS CRISTIANOS SON MEROS ESPECTADORES DE UN COMBATE YA GENERALIZADO Y AGUDO, EN TODAS PARTES, ENTRE LAS TINIEBLAS Y LA LUZ, ENTRE EL ERROR Y LA VERDAD, EN EL CUAL SE JUEGAN LOS DERECHOS MAS SAGRADOS A LA VIDA, A LA LIBERTAD DE SERVIR Y HONRAR A DIOS Y DE PERTENECER A SU IGLESIA Y DE DISPONER LIBREMENTE DE SI MISMOS Y DE SUS BIENES.

"HAY QUE SACARLOS DE SU IGNORANCIA Y DE SU SOPOR, ILUMINANDO SUS CONCIENCIAS PARA QUE REACCIONEN, *ASUMIENDO LA PARTE DE RESPONSABILIDAD QUE LES CORRESPONDE Y A LA CUAL NO PUEDEN RENUNCIAR SIN COMETER UNA VERDADERA TRAICION A SUS PROMESAS BAUTISMALES*".

Y terminaban esta magnífica Pastoral —repetimos, escrita en 1949—, recordando el gran mal social de un gobierno demagógico:

"Ante todo, hay que cumplir con la justicia, pagando salarios que permitan al hombre satisfacer sus necesidades personales y familiares en un ambiente humano y cristiano, que nunca deberá ser de miseria: pero debemos añadir que si la justicia obliga a los dadores de trabajo a pagar salarios justos, obliga también a los asalariados a retribuir, con un trabajo honesto y sin restricciones, el justo salario: el trabajo a desgano no es cristiano y es perturbador de la economía, lo que quiere decir que es doblemente injusto; con quien paga el salario y con el pueblo que, en último término, sale perdiendo.

"Seamos justos todos, y por amor a Dios, buscando en la justicia la paz.

"Con caridad, pero con firmeza, debemos ilustrar las mentes y condenar los abusos que mantienen en la miseria los hogares de los pobres y de los humildes. La Iglesia espera mucho de la comprensión y caridad . . . a fin de que se sometan a la Ley de Dios, que exige el cumplimiento de toda justicia, tanto a los de arriba como a los de abajo, a los ricos y a los pobres, a los negociantes y a los compradores, a los Gobernantes y a los súbditos.

"A todos les decimos: la injusticia ofende a Dios y a ella se pueden aplicar, de modo singular, aquellas palabras: stipendium peccati, mors"; la paga del pecado, en este caso de la injusticia, es la muerte. Jamás queda impune la injusticia ni en esta vida ni en la otra" [6].

AÑO 1951

Frente al problema de las elecciones generales de este año, después de la formidable Pastoral de 1949, el Episcopado recordó LOS DEBERES CIVICOS DE LOS CATOLICOS diciendo: "Este año las elecciones tendrán particular importancia por realizarse en toda la República para elegir los representantes constitucionales del pueblo, tanto de la Nación, como de las Provincias, de los Territorios y Municipios, y por ejercer por vez primera, a justo título, su derecho al voto las mujeres.

"Surge de aquí la grave obligación que debe estimular a todos los ciudadanos y en particular a nuestros fieles, a intervenir en estas elecciones, y a no defraudar al país con su abstención, emitiendo el voto en conciencia por aquellos candidatos que sostengan la grandeza de la Nación sobre las bases fundamentales de los principios cristianos, tradicionales en nuestra Patria, e indispensables para la felicidad de los pueblos; y QUE DEFIENDAN, EN PARTICULAR, LA UNIDAD, INDISOLUBILIDAD Y BIENESTAR DE LA FAMILIA, BASE NATURAL DE LA SOCIEDAD; LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS; EL VALOR DE LA PERSONA HUMANA, CON SUS DERECHOS A UNA VIDA

6. *Revista Eclesiástica* cit. diciembre de 1949, págs. 375-385.

DIGNA EN LO ECONOMICO, SOCIAL Y RELIGIOSO; LA PROPIEDAD PRIVADA; Y EL IMPERIO DE LA JUSTICIA Y DE LA CARIDAD, SEGUN LAS ENSEÑANZAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO"[7].

Después de estas directivas, recordaban las tradicionales disposiciones del Episcopado Argentino, que desde 1931 viene repitiendo, sobre las condiciones que deben tener los candidatos y las plataformas para que el católico los pueda votar en conciencia.

AÑO 1953

El 14 de junio, oficialmente, se dió la comunicación siguiente: "Los altos dignatarios de la Iglesia conversaron con el Ministro sobre el anhelo general de llegar a una pacificación política, a la que tantas veces llamó el general Perón, y sobre la función y derechos que competen a los partidos políticos, y en una nota entregada en la oportunidad dichos dignatarios ofrecieron la seguridad de su colaboración en orden a la consecución de la concordia ciudadana".

Concordante con estos anhelos de paz, Monseñor Miguel de Andrea escribía: "La paz no se conquista ni con la espada, ni con el martillo y la hoz, ni con la cruz svástica de puntas quebradas, como si sus brazos caídos lo esperaran todo de la tierra y nada del cielo . . .

"La paz es un bien moral. No es el resultado del bienestar de los cuerpos, ni el de la opresión de las almas. No es el enervamiento ni quietismo de cementerio. Es la tranquilidad espiritual de las almas, que gozan de sus derechos al cumplir con sus deberes . . .

"Suele afirmarse que para lograr la paz basta la justicia. No. La justicia es necesaria, es imprescindible. No puede haber caridad cuando se falta a la justicia. La caridad no puede, no debe utilizarse como pantalla de la injusticia!

"La justicia condena y remueve los obstáculos y los impedimentos que imposibilitan la paz; pero quien la anhela y la

7. *Revista Eclesiástica* cit. setiembre de 1951, págs. 311-312.

logra es el amor. Ni caridad, pues, sin justicia, ni justicia sin caridad"[8].

2º - PERIODISMO CATOLICO

Nos vamos a referir, en este BOSQUEJO, a solo el periodismo doctrinario de Buenos Aires, y lo podemos dividir en tres grupos: 1º, de carácter político-social; 2º, de carácter doctrinal; 3º, de carácter gremialista.

Al primer grupo pertenecerían: "Nuestro Tiempo", "Balcón", "Presencia" y "Renovador". Al segundo: "Criterio" y "Estudios". Al tercero: "Lábaro" y "Notas de Pastoral Jocista".

En gracia a la brevedad e interés polémico, nos limitaremos al primer grupo, pues con él nos basta y sobra para probar que los católicos no callaron durante casi diez años, como hoy se afirma gratuitamente.

Y si es verdad, como lo es, que el diario *"El Pueblo"*, en su afán de subsistir, fué "hasta cierto punto prescindente", había en muchos católicos, el ansia de un vocero que no ocultara la verdad y cortase el monólogo histriónico de una prensa genuflexa. Tal el origen de tres semanarios de corta vida, precisamente por su valentía en denunciar a la opinión pública el trastoque de los valores en nombre del Justicialismo. Nos referimos a *"Nuestro Tiempo"*, que salió a la calle el 30 de junio de 1944 y desaparecía gloriosamente el 25 de mayo de 1945; *"Balcón"*, que nació el 31 de mayo de 1946 y moría, asfixiado por la opresión del Gobierno, el 1º de noviembre de ese mismo año, y *"Presencia"*, que circuló durante los años 1948-1951.

De estos tres pregoneros de la verdad argentina, el que mayor importancia tuvo fué *"Presencia"*, porque su crítica al Gobierno fué la más sistemática y fuerte que se hizo en la República.

"Presencia" analizó los problemas más candentes y agudos del momento, como por ejemplo: el de la Constitución Justicialista, criticando sobre todo el artículo 40, en lo que se refería al monopolio del comercio internacional: el I.A.P.I.; la política económica del gobierno de Perón; la política sindica-

8. *Revista Eclesiástica* cit. setiembre de 1953, pág. 323.

lista; la orientación del Gobierno hacia un marxismo nacionalista; el ataque a la propiedad; el ataque a la libertad con motivo de la incautación del diario *"La Prensa"*. ... ...

Presencia fué la única publicación de Buenos Aires que protestó contra esta incautación. ¡No olviden ésto los que afirman hoy que los católicos guardaron silencio durante cerca de diez años!

En gracia al benévolo lector y para documentar nuestro aserto, enumeraremos los más notables artículos de *"Presencia"* por orden cronológico.

11|II|1949. — EL ESTADO SERVIL Y LA CONSTITUCIÓN, es un ponderado estudio crítico de la Constitución Justicialista de 1949, afirmando, entre otras cosas: "La nueva Constitución no contempla suficientemente la dimensión cultural del hombre, y promueve su bienestar económico en forma desproporcionada con respecto a la totalidad de su bienestar".

"Según el anteproyecto, la Nación garantiza la propiedad únicamente "como función social", lo cual es contrario a la doctrina católica sobre la propiedad que, si bien *tiene* una función social, ella no constituye su única finalidad y fundamento. Si la ley puede someterla a toda clase de "restricciones y obligaciones con fines de utilidad general", la propiedad como tal puede desaparecer si así lo desea el legislador.

Además, se otorga al Estado una verdadera omnipotencia en materia económica. Inclusive los "derechos del trabajador". que el Estado garantiza, se hallan sujetos al cumplimiento de una serie de deberes que tornan sumamente peligrosa esa garantía. Por ejemplo, se expresa que será deber de todos los trabajadores "producir con el rendimiento adecuado". Si el Estado quisiera forzar su cumplimiento (y ya se sabe que es éste un problema de grave actualidad), nos hallaríamos en una situación muy parecida a la esclavitud.

En síntesis, pues, a causa de que no se ha buscado el retorno a los principios morales auténticos, no se ha podido sentar las bases de una "tercera posición" que implique una salida de esta pugna sórdida y sin esperanzas entre capitalismo y comunismo".

25|II|1949. — El Estado comerciante, descubre los desastrosos resultados de la política del Gobierno en la campaña y en la industria nacional.

11|III|1949. — Un Gobierno que gobierne, dice entre otras cosas muy interesantes:

"Creemos que hay un error grave de apreciación en el general Perón. La alternativa no está —como él la formula—, entre el general Perón y la oligarquía. La única alternativa real, está entre el general Perón, que no se ha puesto a gobernar como corresponde, y el general Perón que el país esperaba en el gobierno.

Porque en el país habrá paz —la relativa que se puede esperar en los tiempos turbios en que vive el mundo— cuando el gobierno gobierne y, en el caso presente, cuando el general Perón gobierne.

En primer término, que gobierne el general Perón y no otro. Porque él es presidente constitucional y el país no puede y no quiere volver a las andanzas e incertidumbres de los gobiernos revolucionarios; porque el general Perón cuenta todavía con la confianza que el pueblo le ha brindado; y, finalmente, porque el general Perón tiene condiciones para ser un gran gobernante.

Pero es urgente —y quizá todavía hay tiempo— que el general Perón gobierne. Que gobierne no quiere decir que hable de los problemas de gobierno, aunque hablare muy bien. Tampoco quiere decir que deba él hacerlo todo o estar en todo, o que deba arreglar los males todos del país. Mucho menos puede significar que para arreglarlo todo haya de monopolizar el comercio, la educación, la asistencia social, los sindicatos, la prensa, la radio y los partidos políticos. Tampoco quiere decir que eche mano de la fuerza y con ella haga entrar a todos en camino.

Aunque el gobierno exige viveza, fuerza, habilidad, elocuencia, el gobierno es primera y principalmente obra de inteligencia. Porque gobernar es poner orden en la complejidad de las realidades sociales para que haya estabilidad y paz y como precisamente, dada la complejidad de los problemas de un Estado moderno, no se puede poner este orden sin un equipo

de colaboradores capaces y responsables, por allí ha de comenzar un gobierno que gobierne".

23|XII|1949. — HACIA UN NACIONALISMO MARXISTA, es el complemento de "Un gobierno que gobierne".

"El General Perón vivió intensa pero no profundamente la agitación de ideas y de grupos que llenan los años posteriores a la Revolución de setiembre. Aquellos nacionalismos, trabajados por diversas tendencias, coincidían en un antiimperialismo, igualmente antisoviético y anticapitalista. Por esto, se caracterizaban por la defensa de lo nacional y de un régimen de justicia social con soplos fuertes de los valores católicos de raigambre hispana.

"Perón recogió aquellas diversas influencias que, de manera más retórica que realista, pregonaban tres valores, el sentido hispano de la vida, el de justicia social y el de la nacionalidad; pero no entró a profundizarlas: las asimiló retóricamente. Tampoco pensó cómo traducirlas en la convivencia de la vida nacional. Con el optimismo fisiológico que brota de una consideración poco profunda de la realidad humana se entregó a la tarea de una nueva política nacional, "sobrando" a sus enemigos de dentro y de fuera, "sobrando" también a los teóricos de la política y a las fuerzas reales de la nación, y confiando todo el éxito a sus estratégicos esquemas planificadores.

De aquí, que la política sea en el General Perón un empirismo y una retórica que destaca y acentúa uno u otro valor, de acuerdo a la oportunidad del momento y a la condición de los circunstantes. Nunca se verá en él una concepción unitaria de problemas y de propósitos, tan necesaria e insubstituíble para el hombre que se propusiera restaurar las bases de nuestra nacionalidad.

"Al carecer el General Perón de una concepción unitaria de valores, no supo promover la justicia social en favor de las masas de obreros y empleados en armonía con los grandes valores supraeconómicos —culturales y espirituales— del Occidente cristiano y, sin percatarse y de manera insensible, fué cayendo en un planteo puramente económico y materialista. Por la fuerza de las cosas, su famoso "Justicialismo" habría de convertirse en un verdadero marxismo.

La "justicia social" del General Perón ha caído en el planteo y en la dialéctica marxista. No es hoy, el General Perón —al parecer—, quien domina y maneja a los obreros, sino que es el obrerismo, quien pareciera utilizar al General Perón. Nuestros marxistas lo han calado certeramente. Y si no, veamos con cuánta precisión lo ha expresado el señor Ministro del Interior, don Angel G. Borlenghi, en el acto del Colón, del lunes 5 de diciembre. "Ahora, nosotros estamos en el movimien-
" to peronista y, dentro de este movimiento peronista, el movi-
" miento sindical es preponderante, es importante, yo diría
" que es columna vertebral aunque así no lo pareciera. ¿Y qué
" va a pasar? ¿Pero están esperando algunos señores que el go-
" bierno se equivoque, que el gobierno cometa errores, que an-
" den mal las cosas... para decir que todo se viene abajo? Sin
" embargo, noten una cosa que ellos son incapaces de com-
" prender; todo esto nos importa poco... porque nosotros va-
" mos a lo más profundo; nosotros vamos a lo históricamente
" importante, que es la toma del poder por el pueblo, y a tra-
" vés de su líder el General Perón.

"Están equivocados si creen que éste es un gobierno que
" trata de comprobar si los que estaban antes gobernaban me-
" jor o peor, para sacarlo y ponerlo a otro. No; es que ahora
" es el pueblo que ha llegado, que nunca había llegado; si se
" equivoca, se golpeará los dientes, pero no va a largar el go-
" bierno, no va a largar el poder y no va a permitir que vuel-
" van ellos, porque no podrán hacerlo". (*El Líder,* 6-XII-49). Hasta aquí el Ministro Borlenghi. Pero el mismo Perón confiesa que la clase del proletariado ha asumido el poder y no lo dejará ya. En el homenaje al actual presidente de la Unión Ferroviaria, dijo estas palabras típicamente marxistas:

"Hemos querido terminar con la lucha de clases, pero ésta
" no ha terminado... quizá nuestros bisnietos podrán poner
" el lacrado final que cierre la etapa de esas luchas, cuando en
" esta tierra no haya más que una sola clase de argentinos sin
" privilegios.

"La clase trabajadora argentina está escalando una pen-
" diente de liberación y de dignidad... Si fuera necesario lu-
" char contra los que se opongan, directa o indirectamente, y
" muchas veces, con la bandera del proletariado, han de saber

" que esta marcha no se detiene y que el que quiera salir a de-
" tenerla, puede probar en cualquier momento".

Paulino González Alberdi, dirigente stalinista, comenta estas palabras del Presidente, en *La Hora,* 23-XI-49, y dice:

..."el Presidente Perón confiesa el fracaso de su intento
" de substituir la lucha de clases por la conciliación de cla-
" ses" ... y "reconoce la razón de los comunistas al sostener que
" la lucha de clases sólo puede terminar con el fin de la división
" de clases, lo que exige la abolición de la propiedad privada
" de los consorcios capitalistas sobre los medios de producción
" y de cambio y de la casta oligárquica latifundista sobre la
" tierra".

Pero con mayor perspicacia han comprendido el carácter profundamente marxista de la obra gremialista de Perón los trotskistas argentinos. En *América Latina: un País* (un volumen de 248 pág. acabado de imprimir el 2-XI-49), Jorge Abelardo Ramos presenta al General Perón como representante de la burguesía nacional que ha recibido el apoyo del proletariado para acabar con el imperialismo. "El Coronel, dice pág.
" 172, representó a la misma burguesía latino-americana que,
" con el gobierno del General Lázaro Cárdenas, expropió el
" petróleo imperialista, apoyado en las amplias masas obreras
" y campesinas". Ramos demuestra que, "de acuerdo a las di-
" rectivas de Marx, Engels, Lenin y Trotsky, eminentes forja-
" dores de la política nacional y colonial del proletariado mo-
" derno" (*ibid,* 180), corresponde apoyar a Perón, *en ésto.* Porque, como enseñaba Trotsky, "en caso de un conflicto en-
" tre Inglaterra imperialista y el Brasil fascista, habría que co-
" locarse de parte del Brasil fascista contra la Inglaterra de-
" mocrática". Porque el rechazo previo del imperialismo es paso obligado y necesario para que luego el proletariado pueda, a su vez, liberarse de la burguesía nacional. "Dejando de lado
" su cubierta "nacional", dice Ramos, esa fuerza, el proletaria-
" do argentino, desnudará en el momento oportuno su fisono-
" mía revolucionaria: es una bomba de tiempo". (*ibid.* 173).

Ramos señala que la política de nacionalización económica emprendida por la burguesía, unida a las medidas del período militar, "ha redibujado el país en seis años. Sus resulta-
" dos han sido convertir a la Argentina en el sector latino ame-

" ricano más desarrollado desde el punto de vista capitalista y
" preparar, por consiguiente, gigantescas explosiones revolucio-
" narias en el próximo futuro".

¿Quién criticó por escrito y firmado así en la República Argentina en 1949? ¡Nadie!

Tal fué el impacto de este artículo de *"Presencia"*, que el diario oficial del Presidente: *"Democracia"*, se vió en la necesidad de responder con un largo suelto el 9|I|1950, negando que el Justicialismo de Perón fuera marxista y recordando las palabras del Presidente: "Queremos una Argentina profundamente cristiana y humanista".

Por su parte, *"Presencia"* replicó con estas tajantes frases: "Cuando analizamos el Justicialismo del General Perón, no atendimos tanto a los enunciados de sus proclamas cuanto a sus *realizaciones* efectivas. Porque no interesa saber *qué ideas ni qué intenciones* tiene el General Perón con su Justicialismo, sino *qué fuerzas desata en la realidad de los hechos y hacia dónde estas fuerzas se encaminan"*.

9|III|1951. — Pero cuando *"Presencia"* no calló, a pesar de que TODO el periodismo de Buenos Aires calló, fué cuando se consumó el atropello contra el diario "La Prensa".

ESPESA AMARGURA, se titulaba el artículo y decía: "Sería más cómodo callarnos con respecto al asunto de *"La Prensa"*. Pero nuestra conciencia de católicos y de ciudadanos responsables quedaría gravemente mellada. Digamos, entonces, una palabra sobria y prudente.

La cadena de episodios tan extraños en que se ha encontrado envuelto este rotativo desde hace más de un mes, ha producido en la opinión pública una profunda sensación de amargura. Pretensiones peregrinas de los dirigentes de un sindicato; actos de violencia contra el personal de la empresa; desamparo ante tales atropellos; pérdida de la vida de un modesto obrero de los talleres del diario; precipitadas honras fúnebres del caído; clausura de los talleres y, finalmente, moción de los sindicatos para que sea expropiado dicho diario.

La opinión pública está, sin duda, dividida con respecto a la naturaleza de la influencia de "La Prensa" durante sus ochenta y dos años de larga vida. Nosotros mismos hemos de-

nunciado su liberalismo y su laicismo y no tenemos reparo en afirmar aún hoy que las horas sombrías de nuestra vida institucional son fruto, en gran parte, de aquella orientación deletérea.

Pero de esta serie de hechos inexplicables que acaba de contemplar con asombro la opinión pública del país, "La Prensa" sale gananciosa. En realidad, todo hombre tiene un sentido elemental de justicia y, si el odio no ha alterado su razón, repudia la injusticia aún cuando ésta se ejerza contra sus enemigos.

No sabemos cuál pueda ser la opinión del gobierno respecto a este conflicto que se ha planteado, al parecer, entre "La Prensa" y los dirigentes de un sindicato. Preferimos pensar que el gobierno no ha considerado prudente proceder con energía para frenar las dudosas demandas del sindicato. Pero el hecho es que, ante la opinión pública, incluso entre los muchos partidarios del actual gobierno y entre los muchos enemigos de ese diario, esta batalla la ha ganado "La Prensa".

Cuando la violación de la justicia no puede ser reparada, queda en todo ser humano una profunda sensación de espesa amargura.

2|VI|1951. — CALLE ESPESA, fué otro mordaz artículo de *"Presencia"* en momentos de suma tirantez política, cuando el Presidente comenzó a perder serenidad en sus discursos. "Las calles porteñas registran rápidamente y de manera en extremo sensible las alternativas de la vida ciudadana, decía "Presencia". En estos últimos días, no se sabe por qué, la calle se siente espesa.

Sociológicamente es muy difícil determinar de qué manera se espesa o se adelgaza un medio ambiente. A veces, en un determinado contorno, no del todo aireado a la circulación de noticias, es relativamente previsible que un rumor ha de cobrar dimensiones increíbles. Es claro que, si no ya un rumor, sino el mismo lenguaje de las facciones en juego adquiere tonalidades inusitadas, la imaginación y el "cotorreo" de ese ente, tan abstracto y tan concreto que es la opinión pública, ha de desatarse en un tableteo de rumores que se multiplican y acrecientan en cascadas.

La calle se espesó cuando el Presidente instó a los obreros del azúcar a hacer frente a la primera reacción, "con un alambre de fardo listo en el bolsillo, para colgar a todos ellos" (*Democracia,* 9-VI-1951). Siguió la huelga universitaria por el "muerto" comunista. Luego los complicados en el "complot contra el prestigio de la nación", los "Braden, Griffith, oligarcas, comunistas y políticos opositores" (*Democracia,* 14-VI-1951). La C. G. T. interviene para advertir que está dispuesta a defender el justicialismo "en todos los terrenos y por todos los medios y sea cual fuere la fuerza que haya que enfrentar" (*Democracia,* 15-VI-1951). El Ministerio de Ejército denuncia la infiltración del plan subversivo en los cuadros del Ejército (23-VI-1951). "En todos los sectores obreros es condenada la confabulación "con paros simbólicos" (*Democracia,* 24 de junio de 1951).

Detrás de los sociólogos vienen los políticos, que se preguntan: ¿en beneficio de quién se espesa la calle? Porque ésta es la realidad. Todos andan detrás de esa inasible espesura, buscando sacar de ella alguna ventaja.

Y aquí correspondería otro capítulo sobre el enigmático poder de fascinación que sobre unos y otros ejerce esa densidad de la calle '.

Se nos perdonará estas largas citas. Pero queremos destruir hasta la evidencia uno de los más insidiosos e injustificados ataques a la Iglesia.

La Iglesia no calló frente a los atropellos de la tiranía. Habló y habló, tal vez, más que nadie y mejor que nadie; con jerarquía y dignidad, sin embanderarse en mezquinos pleitos políticos ni dejarse llevar por el rumor de las gentes . . .

III

Terminemos esta reseña, con algo que muchos, que critican a los católicos, ignoran, y coloca a su autor en el lugar que corresponde se le tenga en la apreciación aun del mundo católico: nos referimos al Pbro. Hernán Benítez, tan ligado con el peronismo.

Pues bien, el Padre Benítez ha escrito en la Revista Oficial de la Universidad de Buenos Aires; de aquí su valor documental:

En 1949. — "Con haber cambiado la revolución justicialista unos hombres por otros en los puestos públicos, y con estar fermentando en el país una nueva élite de dirigentes, no por eso hemos terminado con los vicios del pasado y vuelto al estado de inocencia bautismal. ¡Ni mucho menos! Los hombres nuevos no bajaron del limbo. Arrastran no pocos de ellos las mañas de los viejos, como que no vieron otros modelos. Y, por eso mismo, les damos aldabonazos a las conciencias avisándoles que anden precavidos y no se dejen vencer de la ambición ni del egoísmo ni de la avaricia, para no repetir la historia del pasado...

"Si como aplauden (las doctrinas de Perón) las hubieran practicado, buenos descalabros se habrían ahorrado no pocos de cuantos han pasado por los puestos públicos dando bien triste espectáculo y dejando nada grato recuerdo. Tomen ejemplo sus sucesores y alaben menos e imiten más... He visto con mis propios ojos recoger con desbordamiento de entusiasmo, duras y atornillantes expresiones del Presidente sobre ética administrativa a quienes un sumario acusaba al poco tiempo de inexcusable deshonestidad y flagrantes delitos. Pero, ¿es que esta gente acostumbra a pensar de una manera y a obrar de otra?

"Y no tengo empacho de decir todo esto a las claras, porque una sociedad no anda mal cuando se cometen desórdenes y luego se los sanciona, sino cuando, seguro de su impunidad, campea a sus anchas el malhechor haciendo de las suyas.

"Sería estúpido, soberanamente estúpido, quien creyera que la felicidad de un pueblo y la concordia de las clases sociales se la consigue con leyes, sólo con leyes, por inteligentísimas y justísimas que sean. Por debajo de las leyes se precisa cimentar los espíritus creando la conciencia del deber. De otra suerte, toda ley, aun la tutelada con penas capitales, se convierte en ludibrio. Esa conciencia del deber la da —¡cuando la da!—, la religión, única y exclusivamente la religión".

En 1950. — "Si no damos llamadas de atención, los actuales dirigentes renovarán las mismas mañas y escándalos de los pasados. Porque no se hace tan sólo con leyes obreristas la moral de un pueblo. Y si es preciso crear una nueva conciencia social, política y económica, mucho más preciso es crear una nueva conciencia moral. Denle plata a un pobre, sin darle junto sobriedad de vida y lo verán lanzarse como loco a probarles el gusto a todos los pecados de los ricos. Y lo que digo del pobre con plata debo hacerlo extensivo a los nuevos gobernantes y a las nuevas élites. Si no se las vigila y no se les cambia la cabeza, repetirán los escándalos de los anteriores".

En 1951. — El Justicialismo "implantado en la sociedad, barrerá con toda una ristra de artimañas inventadas por la malicia humana y de conocida eficacia en el Individualismo. Pero, como deja vivo el egoísmo de las gentes, luego nos daremos maña para sustituir el viejo repertorio de trampas por otro nuevo. Pues hecha la ley . . . Y no tardará en llegar el día en que los vicios ahoguen el sistema, y sea preciso acabar con éste para extirpar aquéllos.

Tuvo el Individualismo, rico en libertades, su amanecer victorioso. Tuvo sus enamorados y sus cantores. Pronosticó a la humanidad un progreso indefinido y una paz imperturbable. Nadie ha olvidado la euforia de Berthelot ni los sueños ilusorios de los economistas del XVIII y XIX.

"No será otra la suerte del Justicialismo . . . Envejecerá como el Individualismo. Dejará tras de sí nubes de polvo y lodo, como todo lo que pasa. Pues del que va delante los de atrás no ven sino la polvareda. Ésa será nuestra historia: levantar tempestades de descontento y ser condenados mañana por ilusos o por canallas. Nuestros nietos nos juzgarán con el mismo furor con que enjuiciamos ahora nosotros a nuestros abuelos . . ."

El lector se preguntará si estaba profetizando el Padre Benítez . . .

En 1951. — "¿Preciso decir el escándalo del pueblo cuando ve a sus hombres del gobierno enriquecidos de la noche a la mañana, cambiando coches, haciéndose de estancias y pro-

piedades, enjoyando a sus mujeres e hinchados de altanería hasta negarse a atender y aun a saludar a los viejos compañeros de la fábrica? Y nadie engañe con decir que la plata la han hecho sin robar, y que si un turco amasa un fortunón vendiendo casimires, bien pueden hacerse ellos sus pesitos en las horas que el ministerio les deja libres.

"No vale la coartada. No todo lo lícito queda bien en el hombre constituído en dignidad, quien debe pasar por espejo de sobriedad, de interés y sacrificio. El puesto público lleva implícito el renunciamiento a métodos de hacer dinero permitidos al hombre del llano. Porque jamás el puesto público debe convertirse en atajo por donde el funcionario venido del pueblo escape al pueblo y deje de ser pueblo, sumándose a los plutócratas. Esto tiene su nombre, y es sencillamente traición . . .".

Después de este formidable alegato, que nadie hizo por escrito en el año 1951 y mucho menos en una revista "oficial", añade: "Adueñado el Estado de la economía nacional; convertido en comerciante sin competencia ni contralor posible, con poder de importar y exportar a antojo, y de comprar y vender, con precios a voluntad; teniendo en su mano otorgar, como le da la gana y a quien le da la gana, permisos de cambio, derechos de importación y exportación, y máquinas "a precio de lista"; e innumerables novedades más requetepeligrosas, si no está gobernado por héroes del renunciamiento, de la abnegación y del amor al pueblo, se convertirá forzosamente en madriguera de ladrones . . .".

¿Quién habla así?

Nada menos que el Padre Benítez . . . ! ¡Y desde la Revista Oficial de la Universidad!

Pero dijo y escribió más durante ese año 1951. "Un justicialismo naturalista y pagano sería la carabina de Ambrosio. Sin heroísmo y abnegación, ni hay justicialismo ni hay nada . . . Creer que el justicialismo se hace con leyes, por justas que sean, y sólo con nivelar los salarios y el costo de la vida, y sólo con que el trabajador tenga plata, sería como creer que un hombre logra ser casto con tomarse baños y tragarse unos laxantes. Más allá de la justicia de los salarios comienza el verdadero justi-

cialismo, el que se fabrica cada uno a precio de hacerse fuerzas para no robar, ni agiotizar, ni especular, ni sisarle al prójimo lo suyo. Todo lo cual únicamente se logra cuando se siente en las conciencias el gran principio: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Éste es el eje del justicialismo y, sin esto, todo lo demás es purísimo macaneo... Fabricará un justicialismo pelagiano, pero no cristiano, quien lo haga derivar tan sólo de leyes de precios y salarios, aguinaldos, indemnizaciones y sindicaciones..."

En 1951. — "El justicialismo, si quiere escapar al materialismo de sus antagonistas de corte laico y de corte ateo, deberá comenzar por tratar a todo hombre con el respeto debido a un candidato a señor de los cielos y de la tierra, procurando por todos los medios a su alcance, facilitarle la asecución de ambos señoríos. Buena burla sería, de un lado, alborotar el cotarro reclamando para el trabajador salarios suculentos, pero, de otro, volverlo instrumento de ambiciones partidísticas o mediatizarlo al servicio de Estado. ¿Darle lo menos para despojarlo de lo más? El hombre, sin que se lesionen sus prerrogativas inalienables, jamás podrá ser rebajado a la condición de medio, pues es fin en sí mismo, como decían los antiguos... Con nada se haría tanto daño al justicialismo, como con cercenar la libertad y la personalidad de los artistas y escritores, aun dentro de las revistas y diarios del Estado, forzándolos a resobar tópicos oficiales, a no salirse de los slogans carteleros y a marchar a la voz de las consignas. ¡Ayúdenme a pensar: bajo el sacrosanto signo de la justicia, la anulación de lo único inalienable, la personalidad! No se podría concebir dislate más estruendoso.

¿Y si tal anulación la exigiera la conducción política? Pues la conducción humana exige todo lo contrario. ¡Y miserable de la política si devora al hombre! El Estado no posee deber más sagrado que el de colaborar con todos sus recursos al desarrollo de la personalidad de sus súbditos, en todas las órbitas, dando amplísimas posibilidades al técnico y al artista, al político y al santo, al industrial y al sabio. Caudillos de comité, ¡no! Personalidades robustas y fuertes, ¡sí! De lo contrario, nuestro justicialismo, como la estatua bíblica, se asentaría sobre pies de barro".

¿Podía hablarse con más claridad y más sentido crítico? ¿No era ésto salir en defensa de la libertad de prensa en momentos de terrible monólogo histriónico, en momentos en que el periodismo estaba de rodillas a la voluntad omnímoda de una Secretaría de Estado...?

En 1952. — "El más fuerte lazo social es la religión. Sin ella, el justicialismo acabaría, a la larga o a la corta, por convertirse en un sistema más, un poco curado, si se quiere, de los excesos de sus predecesores, pero con el cáncer del merepenalismo en el vientre, ni más ni menos que los otros. Y, quiera o no quiera, una de dos: o degeneraría, al pronto, en estatismo burocrático y, a la larga, en dictatorialismo, o, lo peor, terminaría por acostarse a un capitalismo de viejo cuño en el fondo, aunque en la forma se emperifollara con los perendengues de estas o de aquellas transacciones entre la iniciativa económica privada y la pública. Es decir: acabaría sus días convertido en burgués, con melena socialistoide. El más bajo nivel a que podía degenerar".

La Revolución Libertadora tronchó este devenir sombrío, pero... "la melena socialistoide" se ha enseñoreado de la Revolución desde noviembre de 1955... ¡Quién lo hubiera soñado...!!!

En 1952. — "Un pueblo poderoso en medios económicos, pero sin recursos morales y trascendentes, marcha al desastre a corto plazo. No le sofrenará policía ninguna ni le encauzará la más hábil demagogia. Todo movimiento de redención social obrerista, no complementado con fuertes dosis de auténtica religión, moral o, cuando menos, de sana cultura, desembocará fatalmente en rebelión de masas con toda la carga de tremebundez con que la pintara Ortega y Gasset. Por la perogrullesca razón, que más no sea, de ser más temible el irresponsable armado que desarmado...

Porque, no le demos vuelta, estamos perdidos, y todos nuestros esfuerzos por una nivelación económica y social más justa los marramos dolorosamente, si no sembramos señorío y responsabilidades en las conciencias obreras. Volveríamos a las andadas de antes. Habríamos sustituído una podredumbre por

cialismo, el que se fabrica cada uno a precio de hacerse fuerzas para no robar, ni agiotizar, ni especular, ni sisarle al prójimo lo suyo. Todo lo cual únicamente se logra cuando se siente en las conciencias el gran principio: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Éste es el eje del justicialismo y, sin esto, todo lo demás es purísimo macaneo . . . Fabricará un justicialismo pelagiano, pero no cristiano, quien lo haga derivar tan sólo de leyes de precios y salarios, aguinaldos, indemnizaciones y sindicaciones . . . "

En 1951. — "El justicialismo, si quiere escapar al materialismo de sus antagonistas de corte laico y de corte ateo, deberá comenzar por tratar a todo hombre con el respeto debido a un candidato a señor de los cielos y de la tierra, procurando por todos los medios a su alcance, facilitarle la asecución de ambos señoríos. Buena burla sería, de un lado, alborotar el cotarro reclamando para el trabajador salarios suculentos, pero, de otro, volverlo instrumento de ambiciones partidísticas o mediatizarlo al servicio de Estado. ¿Darle lo menos para despojarlo de lo más? El hombre, sin que se lesionen sus prerrogativas inalienables, jamás podrá ser rebajado a la condición de medio, pues es fin en sí mismo, como decían los antiguos . . . Con nada se haría tanto daño al justicialismo, como con cercenar la libertad y la personalidad de los artistas y escritores, aun dentro de las revistas y diarios del Estado, forzándolos a resobar tópicos oficiales, a no salirse de los slogans carteleros y a marchar a la voz de las consignas. ¡Ayúdenme a pensar: bajo el sacrosanto signo de la justicia, la anulación de lo único inalienable, la personalidad! No se podría concebir dislate más estruendoso.

¿Y si tal anulación la exigiera la conducción política? Pues la conducción humana exige todo lo contrario. ¡Y miserable de la política si devora al hombre! El Estado no posee deber más sagrado que el de colaborar con todos sus recursos al desarrollo de la personalidad de sus súbditos, en todas las órbitas, dando amplísimas posibilidades al técnico y al artista, al político y al santo, al industrial y al sabio. Caudillos de comité, ¡no! Personalidades robustas y fuertes, ¡sí! De lo contrario, nuestro justicialismo, como la estatua bíblica, se asentaría sobre pies de barro".

¿Podía hablarse con más claridad y más sentido crítico? ¿No era ésto salir en defensa de la libertad de prensa en momentos de terrible monólogo histriónico, en momentos en que el periodismo estaba de rodillas a la voluntad omnímoda de una Secretaría de Estado...?

En 1952. — "El más fuerte lazo social es la religión. Sin ella, el justicialismo acabaría, a la larga o a la corta, por convertirse en un sistema más, un poco curado, si se quiere, de los excesos de sus predecesores, pero con el cáncer del merepenalismo en el vientre, ni más ni menos que los otros. Y, quiera o no quiera, una de dos: o degeneraría, al pronto, en estatismo burocrático y, a la larga, en dictatorialismo, o, lo peor, terminaría por acostarse a un capitalismo de viejo cuño en el fondo, aunque en la forma se emperifollara con los perendengues de estas o de aquellas transacciones entre la iniciativa económica privada y la pública. Es decir: acabaría sus días convertido en burgués, con melena socialistoide. El más bajo nivel a que podía degenerar".

La Revolución Libertadora tronchó este devenir sombrío, pero... "la melena socialistoide" se ha enseñoreado de la Revolución desde noviembre de 1955... ¡Quién lo hubiera soñado...!!!

En 1952. — "Un pueblo poderoso en medios económicos, pero sin recursos morales y trascendentes, marcha al desastre a corto plazo. No le sofrenará policía ninguna ni le encauzará la más hábil demagogia. Todo movimiento de redención social obrerista, no complementado con fuertes dosis de auténtica religión, moral o, cuando menos, de sana cultura, desembocará fatalmente en rebelión de masas con toda la carga de tremebundez con que la pintara Ortega y Gasset. Por la perogrullesca razón, que más no sea, de ser más temible el irresponsable armado que desarmado...

Porque, no le demos vuelta, estamos perdidos, y todos nuestros esfuerzos por una nivelación económica y social más justa los marramos dolorosamente, si no sembramos señorío y responsabilidades en las conciencias obreras. Volveríamos a las andadas de antes. Habríamos sustituído una podredumbre por

otra, unos soberbios por otros, unos explotadores por otros. Y en nada menos malos los de ahora que los de antes... Una masa de irresponsables pasa por encima de todos los derechos y vuelve letra muerta las más sabias legislaciones, sembrando el caos...".

Y añadía este epifonema, con el cual nosotros cerramos esta cita del Padre Benítez: "Predicar justicia social por un lado y anticristianismo por otro, equivaldría a borrar con el codo cuanto escribe la mano. Peor aún: sería sembrar vientos para recoger tempestades...".

IV

Poniendo fin a este largo capítulo, salgamos al paso a una curiosa y moderna —hoy muy en boga—, acusación, contra el clero que no está con la orientación que se ha dado a la Revolución Libertadora desde el 13 de noviembre de 1955.

Ahora son nazi-fascistas. Poco falta para que los rotulen: ¡comunistas...!

¿Ignoran quienes esto afirman que ningún católico puede ser nazi o fascista sin claudicar de su catolicismo?

Son dos términos antagónicos CATOLICO Y NAZI; CATOLICO Y FASCISTA.

¿Por qué?

Porque ya el Papa Pío XI el 29|VI|1931 condenó al fascismo y el 14|III|1937 hizo lo mismo con el nazismo.

Porque ya en diciembre de 1942 decían los Obispos Argentinos: "Con la Iglesia, condenamos el liberalismo, que ha conducido a los pueblos a la disolución y a la anarquía, a causa del abuso de la libertad que ha tutelado".

"Condenamos el socialismo y el comunismo, que son la negación de toda la dogmática y de toda la moral del cristianismo".

"Condenamos el totalitarismo en todas sus formas, pues atenta contra la dignidad humana, despojando al hombre del don esencial de su libertad.

Condenamos el racismo materialista, que es la negación de todo el orden espiritual".

Luego no se puede ser católico y nazi; católico y fascista, LO MISMO QUE CATOLICO Y LIBERAL, doctrina ésta repetidamente condenada por todos los Papas, desde Gregorio XVI en 1832.

Pero no nos debe extrañar la conducta de los actuales detractores de la Iglesia. También a Nuestro Señor Jesucristo los eternos enemigos de SU VERDAD le tildaron de endemoniado, hijo de Beelcebub. Y, ¿qué respondió el Cristo? "Hipócritas, raza de víboras, sepulcros blanqueados! Si no queréis creer a mi palabra, mis obras dan testimonio de Mi . . ."

¡No estamos con ellos, luego somos nazi-fascistas!

¡Cuánta razón tenía Celestino José Félix al exclamar: "Hablan mucho de libertad, e imponen servidumbre; de igualdad, y aspiran a la dominación; de fraternidad, y quieren asesinar a hermanos . . . [9].

9. C. J. Felix, *El progreso por medio del cristianismo*, año 1860.

LA IGLESIA Y LAS ELECCIONES DE 1946

En 1946 dos bandos se enfrentaban: el Peronismo y la Unión Democrática.

Para la inmensa mayoría del mundo católico no cabía elección.

Con todo no eran pocos ni poco conspicuos los católicos que se alineaban en las filas de la U. D., o mejor, que estaban en abierto oposición a la política del Coronel Perón.

Frente "al general desconcierto", la Iglesia expuso su doctrina "de siempre" y dejó al criterio propio, a la conciencia propia de cada católico la elección de sus candidatos.

No tienen derecho alguno ni políticos ni liberales para juzgar a la Iglesia en juegos políticos en que no estuvo, ni para tildar de colaboracionistas a los católicos en lo que jamás podían colaborar.

I

En un clima de gran nerviosismo, de fuertes y encontradas pasiones políticas, el país entró en el último período preelectoral de 1946.

Dos bandos se enfrentaban: el Peronismo y la Unión Democrática.

Para la inmensa mayoría del mundo católico no cabía elección, y, frente a la encrucijada, debían votar por Perón.

¿Por qué?

Por cuatro motivos:

1º) Los partidos llamados tradicionales se habían aliado al comunismo. Y la voz de orden del Papa Pío XI era: "no colaborar con el comunismo, en ningún terreno, por cuanto es intrínsecamente malo";

2º) Los partidos alineados en la Unión Democrática sostenían una plataforma inadmisible para los católicos, por cuanto propiciaban el divorcio absoluto, la enseñanza laica; la separación de la Iglesia del Estado;

3º) Porque Perón, frente a esa plataforma inadmisible de la U. D., se presentaba como el realizador de las enseñanzas de la Iglesia sobre la cuestión social: "Mi obra, había afirmado públicamente, se realizará teniendo por base las Encíclicas de León XIII, Pío XI y Pío XII". Nunca, en nuestra Historia política, se oyó tal declaración de labios de un candidato a la presidencia;

4º) Porque Perón, político sagaz, planteó a la ciudadanía un dilema no carente en absoluto de verdad: "Perón-Braden". La supuesta connivencia entre la U. D. y el diplomático norteamericano Spruille Braden, se afirmaba con las palabras de Jessie Sumer dichas en la Cámara de Representantes de Washington el 9 de diciembre de 1943: "La Argentina es el único

país al que no se ha podido convencer con una libreta de cheques . . . ”

Con todo, no eran pocos ni poco conspicuos los católicos que se alineaban en las filas de la U. D., o, mejor dicho, que estaban en abierta oposición a la política del Coronel Perón. Esto trajo la consiguiente desorientación entre los católicos. Desorientación que procuraron ahondar más los políticos de la U. D. con el fin de atraerse a sí los votos de los católicos y extender una cortina de humo sobre su plataforma y las reiteradas denuncias de los peronistas de que, si no todos, muchos de los integrantes de la U. D. pertenecían a la "Junta Organizadora del Comité de Defensa del Régimen Democrático y Civil", organización adicta al imperialismo capitalista de Wall Street, cuyo centro sensorial se hallaba en Santiago de Chile.

El Vicario Ecónomo de la Parroquia de Corpus Dómini, el ex presbítero José Dunphy, transformó su iglesia en un baluarte antiperonista. Allí se daban cita elementos de la "oligarquía", como se les llamaba, y viejos políticos, tanto del radicalismo como del socialismo. Era público y probado que la señora de Oyuela escribía las homilías, o como quiera llamarse que Dunphy leía con escándalo e indignación del pueblo fiel, pues aun errores dogmáticos contenían.

El Cura Párroco de la Inmaculada Concepción, de Belgrano, Presbítero Virgilio M. Filippo, electo en 1948 diputado por el Partido Peronista, con la autorización correspondiente del Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, doctor Santiago Luis Copello, era lógico partidario de Perón, "entregado de lleno a colaborar en su causa", por cuanto juzgó que "Dios había puesto a la cabeza del movimiento renovador social cristiano a un hombre que no era ningún improvisado" [1].

1. Virgilio Filippo, *El Plan Quinquenal - Perón y el Comunismo, págs. 9-10.* En 1954-1955 cumpliendo su palabra dada en la Cámara de Diputados, se transformó en valiente opositor de Perón. En el mismo carro celular en que viajó hasta la cárcel de Encauzados de Villa Devoto, el autor de este BOSQUEJO, viajaba también el P. Filippo, siguiendo la suerte de sus hermanos en el sacerdocio en aquel día memorable del 17 de junio de 1955. Entonces exclamaba: "¡Yo también! ¡Quién lo hubiera pensado . . .!"

Monseñor Miguel de Andrea, el Obispo social por excelencia de la República, se convirtió en el paladín de la libertad; "en el predicador de la libertad", y, sobre todo, de la libertad sindical.

Monseñor Zenobio Guilland, Arzobispo de Paraná, públicamente apoyaba el movimiento social-cristiano propiciado por Perón.

Dirigentes de la A. C. A., o simplemente destacados afiliados, se enrolaban en las filas de la Unión Democrática, y otros en las del peronismo.

No faltó un clérigo que encabezara la columna de la Libertad, yendo del brazo con liberales, políticos y comunistas . . .

II

Los años 1943 y 1944 fueron pródigos en verdaderas batallas políticas, ya en las calles y plazas de la ciudad, ya en los atrios de las Facultades Universitarias. Y, como siempre, el estudiantado fué el elemento elegido por políticos profesionales para desarrollar una violenta lucha sin cuartel contra el Coronel Perón.

Esto provocó el primer entredicho entre el Vicepresidente de la Nación, Coronel Perón y la Iglesia. Perón acusó a la Iglesia y a la A. C. A., en particular, de inmiscuirse en política.

Frente a esta acusación, la Junta Central de la Acción Católica, en setiembre de 1944, hizo pública una recopilación de las directivas de la Iglesia sobre la conducta que los afiliados a la A. C. A. debían observar en las contiendas políticas.

Decía así esta Declaración: "En el mes de diciembre de 1943, la Junta Central de la Acción Católica Argentina creyó necesario formular una declaración acerca de su verdadera naturaleza y finalidades, "con el fin de evitar errores que siembran confusiones en el ambiente", al propio tiempo que reiteró las normas a que deben sujetarse las actividades sociales de sus miembros y de todos los católicos. Decíase a este respecto: "No está demás recordar que, no solamente los socios de la Acción Católica, en sus actividades comunes o individuales, sino también los católicos, como tales, deben atenerse estrictamente a las declaraciones terminantes y claras del Episcopado,

que, de acuerdo en un todo a las enseñanzas pontificias, han condenado los errores modernos, tales como el comunismo ateo, el liberalismo, a que se refiere la Encíclica "Libertas", el racismo, el nacionalismo exagerado y demás doctrinas totalitarias en todas sus formas conocidas". Y, en cuanto a la conducta pública de los miembros de la Acción Católica, recordó la Junta Central que es "norma invariable para la formación de sus socios, el inculcar la enseñanza tradicional de la Iglesia, en cuanto se refiere a las actividades sociales de sus miembros, *cuyo carácter distintivo debe ser la ponderación y la mesura y, sobre todo, la caridad cristiana, ajena al empleo de toda clase de violencias en las actividades y en las palabras*".

Y añadía: "a fin de que nadie pueda alegar desconocimiento de las normas invariables que, en forma reiterada, ha impartido el Episcopado Argentino, se dan nuevamente a todos los católicos en lo pertinente, transcritas cronológicamente:

Carta Pastoral Colectiva del 5 de abril de 1931. — "Declaramos también, solemnemente, que la Acción Católica está fuera y por encima de todos los partidos políticos, lo mismo que la Iglesia Católica. Siempre que la política no atente contra el depósito intangible de principios religiosos y morales, cuya custodia encomendó Jesucristo a la Iglesia, en virtud de su Autoridad Divina... la política no debe temer nada de la Iglesia, ni de la Acción Católica".

Transcribe luego la *Declaración* de la Junta Central las instrucciones que la Comisión Permanente del Episcopado Argentino diera en sus reuniones del 3 al 6 de agosto de 1937, referentes a la conducta que debían observar los socios de la A. C. A. en los actos políticos. Luego transcribe lo que el Episcopado Argentino resolviera en su reunión de noviembre de 1938: "Recordamos a los católicos —decían los Obispos—, que han merecido la justa reprobación de la Iglesia: 1º) La doctrina del Estado totalitario, que desconoce los derechos propios e inalienables de la persona humana y de la familia (derechos que son anteriores al Estado), como también los de la Iglesia, que tienen en Dios su origen; 2º) La doctrina del racismo, que tiene como fin supremo el perfeccionamiento de la propia raza, a la cual considera como una humanidad supe-

rior, y afirma que del instinto racial, que se funda en la sangre, se origina la religión y el orden jurídico. Hay que estar en guardia contra estos errores, refirmando la fraternidad humana, base de la concordia y de la paz, y defendiendo, por los medios lícitos, el tesoro de la Verdad Divina y de la civilización cristiana, no menos que los altísimos intereses de la Patria, sin olvidar que no es lícito llevar esta campaña hasta el desconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana".

Luego de recordar estas sabias advertencias de los Obispos Argentinos, la *Declaración* de la Junta Central de la A. C. A. citaba la *Pastoral Colectiva de diciembre de 1942:* "Condenamos el *liberalismo,* que ha conducido a los pueblos a la disolución y a la anarquía, a causa del abuso de la libertad que ha tutelado. Condenamos el *socialismo* y el *comunismo,* que son la negación de toda la dogmática y de toda la moral del cristianismo. Condenamos el *totalitarismo* en todas sus formas, pues atenta contra la dignidad humana, despojando al hombre del don esencial de su libertad, y el *racismo materialista,* que es la negación de todo el orden espiritual. Exhortamos, por tanto, a nuestros amados hijos a sentir con la Iglesia, colocándose en el plano superior en que Ella vive. No es lícito a los hijos de la Iglesia, romper el vínculo de la paz, del amor y de la caridad en que todos debemos vivir unidos, con banderías que separan los corazones y rompen la unidad. Menos les es lícito pretender embarcar a la Iglesia en las banderías de sus preferencias individuales; sino que, guardando para sí sus preferencias, deben obrar frente a sus semejantes, en la órbita superior en que se mueve la Iglesia".

Y terminaba la *Declaración* de la Junta Central con esta admonición: "Los textos citados comprueban que en ningún momento ha faltado a los católicos una orientación clara y segura, frente a los arduos problemas de los últimos tiempos. En consonancia con las enseñanzas de la Santa Sede, ha señalado el Episcopado Argentino, cuantas veces fué necesario, las normas a que deben sujetar los católicos su criterio y su actuación pública. Si se considera el carácter que invisten los obispos,

puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia (Act. XX, 28), no podrá discutirse cuán gravemente obligan a todos los fieles aquellas instrucciones, ni será posible desconocer que su completo acatamiento, con la inteligencia y el corazón, sea medio ineludible para mantener, ante el general desconcierto, la disciplina, el orden y, sobre todo, la unidad querida por Jesucristo" [2].

III

Pero "el general desconcierto", la desorientación en no pocos se acentuó en vísperas de las elecciones generales de 1946. En muchos católicos se creó un problema de conciencia. Y la pregunta se hizo angustiosa: ¿por quién debemos votar?

Frente a este problema de conciencia que se planteaba a los católicos, el Contraalmirante Teissaire llamó al Padre Virgilio Filippo y le pidió consultara al Episcopado "si la candidatura de Perón era objetada por la Iglesia".

El Padre Filippo se apersonó al señor Cardenal Primado de la Argentina, doctor Santiago L. Copello, y le hizo la pregunta. El Cardenal Arzobispo respondió: "La Iglesia ha observado prescindencia en las luchas electorales, salvo que estén en juego los derechos de Dios y de la Iglesia. Si el Coronel Perón observa la Constitución, ¿quién puede objetar su candidatura?"

Esta respuesta fué ampliada el 15 de noviembre de 1945 por el Episcopado Argentino en medulosa Carta Pastoral, en la cual recomendaba al Clero y a los fieles de la República:

1°) "Nos place recordaros cuanto decíamos hace tiempo en una de nuestras Pastorales colectivas: "Al refirmar nuestra adhesión y nuestro profundo respeto por las Instituciones fundamentales de la República, creemos sinceramente que lo que a ellas les aporten los ciudadanos argentinos, por su virtud, cumplimiento del deber, sacrificio, dignidad y honor, que son frutos del espíritu, más lozanos y fecundos cuanto más llevan de Dios, contribuirá a afianzarlas y ennoblecerlas, dándoles capacidad de producir todos los bienes en que pensaron los heroicos fundadores de la Nación.

2. *Revista Eclesiástica de Buenos Aires*, febrero de 1945, págs. 116-118.

Sobre este punto, deseamos vivamente que os compenetréis de la doctrina de la Iglesia, que Su Santidad Pío XII, en su alocución del 24 de diciembre de 1944, compendió en estas frases: "Apenas precisa recordar que según las enseñanzas de la Iglesia, no está prohibido preferir, con moderación, las formas populares de gobierno, sin perjuicio, empero, de la enseñanza católica sobre el origen y uso de la autoridad", y que la Iglesia "no desaprueba ninguna de las formas de gobierno, siempre que éstas sean conducentes al bien común de los ciudadanos" (León XIII, Encíclica Libertas).

Añade Pío XII: "Para muchos la forma democrática de gobierno viene a ser postulado natural impuesto por la razón misma. De aquí que cuando los pueblos piden "la democracia y una democracia mejor", su demanda no puede tener otra intención que la de colocar al ciudadano en una situación cada vez más ventajosa para mantener sus propias convicciones personales, expresarlas y hacerlas prevalecer en forma conducente al bien común".

2º) "Dentro de poco, nuestros conciudadanos deberán expresar su voluntad en las elecciones a que ya han sido convocados.

Conocéis el pensamiento de la Jerarquía Católica de nuestra Nación sobre la materia, que desde hace años se os viene repitiendo.

Os lo volvemos a comunicar, exhortándoos con todo nuestro amor Paternal, a que, depuestas miras y banderías personales, para el mayor bien de nuestra Patria, observéis todas sus disposiciones, y hacemos propicia la oportunidad para manifestar que, cuando de acuerdo con la actual corriente universal, las mujeres tengan voto entre nosotros, también ellas, en conciencia, deben observarlas.

Las disposiciones del Episcopado son las siguientes:

Los que tienen derecho de votar están obligados, por regla general, a ejercitar su derecho, siempre que no se interponga algún obstáculo de gravedad proporcional a la importancia de la elección. Porque la abstención se convertiría en complicidad y en responsabilidad ante Dios, siempre que ella pueda contribuir al triunfo de un candidato indigno o a la derrota de un candidato notablemente mejor.

Entre varios candidatos o listas aceptables, desde el punto de vista católico, se ha de votar por los que, en conciencia, parezcan más aptos para procurar el mayor bien de la religión y de la patria, aunque no pertenezcan al partido propio, porque el bien público es superior al bien del partido.

Cuando todos los candidatos o listas que se presenten sean inaceptables desde el punto de vista católico, se ha de votar por el menos inaceptable, de cuya actuación se puedan temer menores perjuicios para la religión y para la patria. En este caso, se evitará el peligro de escándalo, sobre todo en el período de propaganda electoral, con oportunas reservas sobre el carácter circunstancial de la adhesión prestada, sin aprobar el programa total".

3º) "Ningún católico puede afiliarse a partidos o votar a candidatos que inscriban en sus programas los principios siguientes:

1º - La separación de la Iglesia del Estado; 2º - La supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la religión y particularmente del juramento religioso y de las palabras en que nuestra Constitución invoca "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia", porque tal supresión equivale a una profesión pública y positiva de ateísmo nacional; 3º - El laicismo escolar; 4º - El divorcio legal.

Terminamos este punto con estas palabras pronunciadas por Su Santidad en la alocución de Navidad: "Si el futuro ha de pertenecer a la democracia, parte esencial de sus conquistas habrá de pertenecer a la religión de Cristo y a la Iglesia, mensajera de la palabra de Nuestro Redentor y continuadora de Su misión de salvar a los hombres. Porque ella enseña y defiende las verdades sobrenaturales y comunica los auxilios de la gracia en sentido de realizar el orden divinamente establecido de los seres y de los fines, que es el fundamento último y la norma directiva de toda democracia" [3].

IV

Así expuesta la doctrina católica, la Iglesia dejó al criterio propio, a la conciencia propia de cada católico la elección de

3. *Revista Eclesiástica,* cit. diciembre de 1945, págs. 705-711.

sus candidatos. Y esperó serena el fallo de las urnas. Veinte siglos de historia vivida, le enseñaban que nada debía temer ni esperar de los políticos...

Obtenido Perón su triunfo en elecciones limpias y garantizadas por las fuerzas armadas de la Nación, no pocos atacaron a la Iglesia, acusándola de haber apoyado la candidatura del peronismo. Sobre todo, se quiso ver en la Pastoral de noviembre de 1945 una manifiesta parcialidad de la Iglesia. Previendo el Episcopado esta objeción, tuvo el prudente resguardo de transcribir en su Pastoral de 1945 las textuales palabras de la pastoral publicada por el Episcopado en 1931, ya que ninguno de los firmantes de dicho documento vivía en 1945. Nadie podría así, en verdad, tildarla de parcialidad en favor de la candidatura del Coronel Perón. El error no fué de la Iglesia, fué de los políticos, y tanto es así, que hoy son mayoría, entre los dirigentes políticos, los que reconocen el gravísimo error cometido en 1945 al aliarse a los comunistas: "Hay sumas que restan", ha dicho gráficamente uno de ellos; el grave error cometido al desconocer una nueva realidad argentina: la formación cívica de los católicos, agrupados en las filas de la Acción Católica.

La Iglesia, en tal emergencia, ni apoyó ni se opuso a la candidatura de Perón. "Situada en una esfera superior, las formas sociales y los sistemas de gobierno están fuera de su órbita; y en tanto entra con ellos en contacto, en cuanto ellos sustentan un error, o en cuanto el tesoro de su Verdad sirve de orientación a aquello que, en las formas de gobierno, implica un principio de moral, de equidad o de justicia. Es así como la Iglesia respeta las formas de gobierno que, legítimamente, se han dado los pueblos, mientras que condena las doctrinas que atentan contra su divina misión en este mundo" [4].

En vísperas de las elecciones de 1946, como lo ha hecho siempre, recordó a los católicos su doctrina de siempre. Y muchos católicos, esperanzados en una Patria desgobernada, dieron su voto en conformidad a los principios católicos. Que después Perón defraudó todas las ilusiones en él cifradas y se

4. *Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino* de 1942.

constituyó en perseguidor de la Iglesia, nada dice ni contra la Iglesia, ni contra los católicos que lo votaron. Tal vuelco tampoco puede imputarse a falta de visión. Nada, en 1946, lo hacía prever. Los que estaban contra la candidatura de Perón no lo estaban por ser videntes, sino por pertenecer a idearios económicos, políticos, sociales y religiosos opuestos a los sustentados por Perón.

Es menester no perder de vista este estado real de la cuestión, porque lo que inclinó al mundo católico a votar a Perón, no fué precisamente su programa político, sino su programa social-religioso. Y tanto fué eso así que, cuando Perón desvirtuó el contenido social religioso de su plataforma, los católicos cambiaron inmediatamente de frente y, con el mismo o mayor entusiasmo con que lo apoyaron, lo combatieron hasta verlo lejos del país.

Repitamos lo que ya hemos escrito, pues es necesario desvirtuar errores de apreciación y de mala voluntad: "Cuando se produjo lo inesperado para ellos, natural y rápidamente dieron un vuelco en sentido totalmente contrario. De aquí que Perón se vió obligado al fraude electoral ya en 1948... No olvidemos este argumento apodíctico", confirmado por el fraguado complot Cipriano Reyes.

Más. Ahora, en la encrucijada en que está la República, volverían a seguir conscientemente las banderas que enarbolara Perón, por cuanto esas banderas no son de Perón, sino de la esencia misma del Evangelio de Cristo: la Justicia social, el derecho de los que trabajan, la unión de todos para el bien de todos en una Patria libre, justa y soberana...

"No tienen, pues, derecho alguno ni políticos ni liberales para juzgar a la Iglesia en juegos políticos en que no estuvo, ni para tildar de colaboracionistas a los católicos en lo que jamás podían colaborar" [5].

V

Prueba este nuestro aserto la posición de dos destacados hombres de Iglesia. Dos socerdotes que públicamente estaban

5. Pablo Marsal S., *Perón y la Iglesia*, pág. 152.

enrolados en el movimiento social-cristiano preconizado por Perón: el diputado nacional, Presbítero Virgilio Filippo, y el erudito Padre Hernán Benítez.

1º —

La primera vez que habló el Pbro. Filippo en la Cámara de Diputados, fué para decir: "Como muy bien ha dicho el señor diputado por la Capital, entiendo QUE NO DEBEMOS CANTAR LOAS A NINGUN HOMBRE POR SER TAL. Estoy con el señor diputado. Pero nuestra posición en este instante no es la de cantar loas a ningún hombre. Como argentino, como caballero, como sacerdote, como cristiano, y, primordialmente, hoy como diputado, recuerdo las palabras de la Biblia: MALDITO EL HOMBRE QUE DEL HOMBRE CONFIA.

"Nosotros, aquí, no cantamos loas a ningún hombre, sino a las ideas nobilísimas de los hombres y, en consecuencia, a los conceptos de independencia enunciados por todos nuestros hombres y democráticamente defendidos por el presidente Yrigoyen y hoy tan brillantemente enunciados por los representantes de nuestro movimiento.

"Estamos, pues, CON LAS IDEAS DE LOS HOMBRES. EL DIA QUE ESOS HOMBRES, CUALESQUIERA FUESEN, NO DEFENDIERAN IDEAS NOBLES, *NOSOTROS NO ESTARIAMOS CON SU POSICION"* [6].

En otra oportunidad decía el diputado Filippo: "No quiero, no puedo ni debo hablar EN NOMBRE DE LA IGLESIA. Estoy hablando en nombre de un MOVIMIENTO RENOVADOR SOCIAL CRISTIANO. Que nosotros estamos bajo las directivas de los pontífices, no lo dice solamente este señor diputado. Precisamente ha pocos días, según leímos en *La Prensa,* el Nuncio Apostólico en el banquete de los diplomáticos dijo: que nuestro gobierno está siguiendo en líneas generales, las nobilísimas, las amplias, las cristianas, las humanas ORIENTACIONES DE LOS PONTIFICES DE ROMA.

6. *Diario de Sesiones,* 1948, tomo I, pág. 353.

"Ninguno, de ahí, que se precie de católico, va a ser quien enseñe al representante del Papa en la República Argentina" [6] bis.

2º —

El Pbro. Hernán Benítez ha escrito en 1951 y 1952 en la Revista Oficial de la Universidad de Buenos Aires: "Un pueblo poderoso en medios económicos, pero sin recursos morales y trascendentes MARCHA AL DESASTRE A CORTO PLAZO. No le sofrenará policía ninguna ni le encauzará la más hábil demagogia. Todo movimiento de redención social obrerista, no completado con fuertes dosis de auténtica religión, moral, o, cuando menos, de sana cultura, desembocará fatalmente en rebelión de masas con toda la carga de tremebundez con que la pintara Ortega y Gasset. Por la perogrullesca razón, que más no sea, de ser más temible el irresponsable armado que desarmado".

"Un justicialismo naturalista y pagano sería la carabina de Ambrosio. Sin heroísmo y abnegación, ni hay justicialismo ni hay nada".

"Creer que el justicialismo se hace con leyes, por justas que sean, y sólo con nivelar los salarios y el costo de la vida, y sólo con que el trabajador tenga plata, sería como creer que un hombre logra ser casto con tomarse unos baños y tragarse unos laxantes... Más allá de la justicia de los salarios comienza el verdadero justicialismo, el que se fabrica cada uno a precio de hacerse fuerzas para no robar, ni agiotizar, ni especular, ni sisarle al prójimo lo suyo. Todo lo cual únicamente se logra cuando se asienta en las conciencias el gran principio: "Ama a tu prójimo como a ti mismo". Este es el eje del justicialismo, y sin esto todo lo demás es purísimo macaneo. Por eso tengo dicho en otra parte que el justicialismo es un *quehacer,* o un continuo hacerse justicialista el que quiera ser justicialista. Y lo mismo le ocurre al cristiano con su cristianismo".

"Se fabricará un justicialismo pelagiano, pero no cristiano, quien lo haga derivar tan sólo de leyes de precios y salarios, aguinaldos, indemnizaciones y sindicaciones".

6. bis. Diario de Sesiones, 1948, tomo I, pág. 640.

"El justicialismo sólo tiene asiento en un medio cristiano. LA DESCRISTIANIZACION DEL PUEBLO BARRERIA CON EL JUSTICIALISMO o lo reduciría a una estética aguachenta, sin la menor trascendencia. ¡Una de tantas!

"Predicar justicia social por un lado y anticristianismo por otro, equivaldría a borrar con el codo cuanto escribe la mano. Peor aún: sería sembrar vientos para recoger tempestades. El justicialismo sin cristianismo duraría menos de cuanto puede durar el cristianismo sin justicialismo. Dos cosas éstas que se necesitan y completan como materia y forma de la nueva sociedad" [7]

7. *La Aristocracia frente a la revolución,* págs. 408, 224, 225, 226, 303 y 409.

EPILOGO

En 1943, el mundo obrero argentino vivía alejado de la Iglesia.

Producido el movimiento social-cristiano de Perón, el obrero volvió sus ojos a la Iglesia.

Había llegado el momento de recuperar el mundo obrero para la Iglesia.

Mezquinos intereses de partido. Prejuicios sociales y religiosos han querido y quieren desvirtuar esta colaboración y este ideal del Clero.

¡Fueron defraudados! ¡Fué el país el gran defraudado! Por ello, nadie tiene el derecho de recriminarle su apoyo a Perón.

I

En 1943, el mundo obrero argentino vivía alejado de la Iglesia.

"La mayoría se limitaba a bautizar a sus hijos y casarse por la Iglesia. Para todo lo demás se sentía muy alejado y extraño a Ella. Precisamente, esta ausencia, y la natural necesidad de reemplazarla con algo ha hecho que la veneración que se sentía —y se siente— por determinadas figuras políticas, tenga ciertos matices religiosos" [1].

El verdadero obrero argentino no es ateo, pero vive como si Dios no existiera. El verdadero obrero argentino no es sectario. Es indiferente, de aquí, que sea esencialmente anticomunista, antisocialista.

La masa trabajadora en 1943 se hallaba divorciada psicológicamente de los viejos dirigentes políticos. "La masa era, en su mayoría, provinciana, con su fuerte telurismo, sus voliciones y sus sentimientos sencillos. Los dirigentes eran ideólogos y extranjeros. Nuestro sindicalismo era esencialmente ideológico —anarquista o marxista—, y desconocía las realidades económicas, sociales y políticas nacionales. Por eso no arraigó en el interior, donde los obreros no entendían sus teorías. Otra cosa fué cuando se les habló en términos concretos y se les mostró realidades. Los dirigentes extranjeros hablaban un lenguaje incomprendido por los obreros provincianos. Esto iba a facilitar la liquidación del sindicalismo ideológico y la aparición, en 1945, de un sindicalismo práctico, realista, manejado por

1. Francisco Garcia Olano, *Notas de Pastoral Jocista,* marzo-abril de 1956, pág. 56.

criollos, con sentido de lo nacional y con un valor real de lo social" [2].

En 1943, la clase obrera era anticapitalista y estaba persuadida de que la Iglesia era la aliada del capitalismo. Consecuencia: la clase obrera miraba a la Iglesia con desconfianza y anidaba en su alma un anticlericalismo de clase. Anticlericalismo, que era oposición a la Iglesia, no a Cristo ni al Evangelio. Y este anticlericalismo, no era brutal, vale decir, de resolverse en insultos y agresiones. Era más bien, impermeabililidad al diálogo sacerdotal.

Tanto es esto verdad, que, al estallido del conflicto de Perón con la Iglesia, la masa se consideró en gran parte ajena; ¡no veía adónde iba a parar todo eso! Y, durante la enfermedad y muerte de Eva Perón, se volcó piadosa a Dios en actos religiosos y oraciones fervorosas y sinceras...

II

Ahora bien, producido el movimiento social-cristiano de Perón; alentado el mundo obrero por la palabra del líder: "voy a poner en ejecución las doctrinas sociales de las encíclicas papales: *Rerum Novarum* y *Quadragesimo anno*", el obrero argentino volvió sus ojos a la Iglesia. Miró al "cura" como a un nuevo aliado en su recuperación social, y, fué dado el caso que mientras la "oligarquía" subestimaba, por "peronista", al clero de los suburbios, el obrero lo respetara, y, a él se acercaba, por estimarlo el abanderado de la justicia social. Y así se obtuvo el diálogo que hasta entonces no existía. Esto lo hemos vivido todos, en la calle, en los talleres, en el cotidiano trajinar...!

Había llegado, pues, el momento de recuperar el mundo obrero para la Iglesia. No para usufructuar la Iglesia de la política, sino para cumplir su razón de existir: llevar al obrero a Dios, para que viviera en conformidad a sus enseñanzas y diera a sus vidas un contenido trascendente.

2. ADELINO R. ROMERO, *Notas Pastoral Jocista*, cit., págs. 59-60.

Había llegado el momento de recuperar el mundo obrero para la Iglesia. !Todo lo favorecía! Los sacerdotes conscientes de sus responsabilidades no podían, no debían perderse en disquisiciones bizantinas, ni dejarse influenciar por razones políticas. No eran momentos de lamentaciones y reprobaciones, sino de obrar, y, de obrar en conformidad al mandato de Cristo: "Me da compasión esta multitud de gentes". "Id, enseñadlas". "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios . . ."

III

He aquí, el por qué, la "mayoría" del Clero argentino vió complacido el movimiento social de Perón. SU PROGRAMA SOCIAL. No su politiquería. De aquí, que así como defendía la justicia social, la recuperación nacional, denunciaba la infiltración marxista en la C.G.T. y el desastre a corto plazo de un justicialismo materialista.

"No me he jugado yo por el justicialismo, ha escrito un sacerdote que activamente colaboró en la primera hora del peronismo, ni he hecho pecho a las calumnias y a la enemistad de los ricos y poderosos de este mundo, ni me he expuesto al desagradecimiento de los pobres apuntando tan sólo a que éstos de sucios y hambrientos pasen a vivir hartos y bien bañados. ¡No! Con mi desenfadada adhesión al justicialismo HE TRABAJADO POR QUE LA MASA SE HAGA PUEBLO Y EL PUEBLO SEA EL QUE DEBE SER, PARA QUE CRISTO VUELVA A ÉL. A ESTO ENDEREZO TODOS MIS TIROS, porque le tengo fe a Cristo, fe en que es Él. la solución de los problemas contemporáneos; y porque le tengo fe a mi pueblo, fe en su verdad, en su amor al prójimo, en su sobriedad de vida y en su sentido de lo eterno.

"Esta doble fe mía me ha llevado a escribir con términos que me entienda el pueblo, con la pretensión de descubrirle un Cristo que no se imagina, un Cristo camarada del obrero y hecho de su misma madera, un Cristo fraguado con estas cuatro virtudes polares, las que repito y repetiré hasta el cansancio: verdad, amor al prójimo, sobriedad y trascendencia. Virtudes de las cuales una que falte vamos a la ruina como

nación, sumando nuestro fracaso al común fracaso de Occidente.

"Que me aprovecho de la religión para hacer política. Pero si es todo al revés. Si me estoy aprovechando, de la política para hacer religión... para lograr LLEVAR A CRISTO A LOS OBREROS! [3].

De este nobilísimo afán del Clero se percataron los mismos dirigentes políticos del movimiento. De aquí que *"La Epoca"* del viernes 24 de octubre de 1947, escribía: "El Padre Virgilio Filippo es uno de los representantes eclesiásticos que más profundamente se identificó con los postulados revolucionarios y que comprendiendo el movimiento peronista no como una REACCION POLITICA, sino como una ESTIMABLE EVOLUCION SOCIAL ARGENTINA, se puso al lado de los humildes y cooperó con la fuerza gravitadora de su prédica y autoridad, en la SUBSTANCIACION DE ESE MOVIMIENTO PRE-REVOLUCIONARIO, que significó la definitiva victoria de las esperanzas del trabajo y el establecimiento ordenado de una NUEVA Y CRISTIANA JUSTICIA SOCIAL".

Por su parte *"La Verdad"* de Junín con fecha 13 de setiembre de 1947 hacía resaltar ese mismo verdadero y único objetivo al escribir: "Hay para el Padre Filippo ALGO CARDINAL: SU FILIACION CRISTIANA. El autor de *"El Plan quinquenal y los comunistas"*, ha querido ver en el programa que apoya y pondera, las cifras del Evangelio, es decir, LAS FORMULAS UNICAS Y ETERNAS DE LA VERDADERA JUSTICIA... Ha pensado, además, que ESTA ES EMPRESA QUE SE ADELANTA A LA SANGRIENTA REVOLUCION DE LAS MASAS, realizando pacíficamente la fecunda revolución de las ideas, que da al Estado cristiano, determinada intervención en la organización económica de la sociedad, en la distribución de la riqueza, en el valor absoluto del trabajo humano. Y porque ha creído y pensado todo eso ha escrito un libro vibrante. ENFRENTA EN EL, DOS EMPEÑOS, DOS TACTICAS, DOS ESPIRITUS..."

3. HERNAN BENITEZ, *La Aristocracia frente a la Revolución*, páginas 396-397.

IV

"NOSOTROS PROCURAMOS LA ELEVACIÓN MORAL DE NUESTRO PUEBLO; luchamos por su dignificación; queremos sea virtuoso e idealista y desarrolle en su seno una vigorosa vida espiritual" decía Perón [4]. ¿Podía un sacerdote no aplaudir estas palabras y dejar de cumplir con su deber de realizarlas y materializarlas? ¡No! He aquí la razón del apoyo que prestó al movimiento social de Perón.

Es que el Papa Pío XII ordenó a los sacerdotes del mundo: "Estad cerca de los oprimidos, de los explotados. ESTE DEBE SER EL OBJETIVO PREDOMINANTE DE VUESTROS PENSAMIENTOS"...

Mezquinos intereses de partido. Prejuicios sociales y religiosos han querido y quieren desvirtuar esta colaboración al movimiento de Perón.

El Clero obró con un fin sobrenatural, con profundo sentido de apostolado. Los que no viven, ni lo sobrenatural, ni el ideal apostólico de la fe, jamás podrán comprender la posición del clero en el movimiento de Perón, de aquí que es inútil toda polémica. Nos movemos en dos planos paralelos distintos. Nunca nos vamos a encontrar.

Perón, repitamos lo dicho ya con el fin de que mejor se grabe, Perón se presenta a la palestra política como auténtico realizador de las doctrinas sociales de los Papas León XIII, Pío XI y Pío XII, y, hace pública ostentación de catolicismo.

Perón provoca el movimiento social argentino más trascendente de nuestra historia. LUEGO, LA IGLESIA, que desde hace veinte siglos viene predicando Justicia social, NO PODÍA, NO DEBÍA ESTAR AUSENTE. Y debía estar presente de una sola manera: DANDO SENTIDO CRISTIANO; CRISTIANIZANDO EL MOVIMIENTO.

Tal la posición del Papa Pío XII manifestada en carta escrita al Presidente Perón el 10 de junio de 1947: "Formulamos de todo corazón nuestros fervientes votos para que la obra llevada a cabo en pro de los más necesitados NO ESTE SEPARADA DEL BIENESTAR GENERAL DE TODA LA

4. *Mensaje* de 1952.

NACION, BASADO EN LA JUSTICIA Y CARIDAD CRISTIANAS, DE TAL MANERA, QUE GARANTICE A TODOS LOS HABITANTES Y A TODAS LAS FAMILIAS LA PAZ Y CONCORDIA SOCIAL, TAN NECESARIAS HOY".

La Iglesia, el Clero argentino ni estuvo ni podía estar CON EL HOMBRE, ni admitir lo que éste dijera o hiciera CONTRARIO a la justicia y caridad cristiana. Esto es evidente para cualquier hombre de buena voluntad.

La Iglesia, el Clero, estuvo CON EL PROGRAMA SOCIAL CRISTIANO sustentado por Perón. La Iglesia, el Clero, esperanzados, creyeron en la posibilidad inmediata de la realización de un gran ideal cristiano. Esto es verdad, como lo es, que la misma esperanza y la misma creencia TUVO LA MAYORÍA DE LOS ARGENTINOS!

¡Fueron defraudados!

¡Fué el país el gran defraudado! Pero, por ello, nadie tiene el derecho de recriminarle su apoyo a Perón. Lo apoyó conscientemente, en gesto de autodefensa: en defensa de la argentinidad. Como lo hará hoy, y lo hará mañana...

El Clero buscó el bien espiritual de la ciudadanía en un movimiento que le pertenecía por cuanto se apoyaba en las doctrinas sociales de la Iglesia. No era advenedizo ni improvisado, como tantos y tantos políticos. En él, estaba con derecho propio. El mismo Perón lo dijo en 1948: "He procurado poner en marcha muchos principios contenidos en la Encíclicas Papales. Si se interpretan mal, señalad sus defectos, si se aplican bien, espero vuestro estímulo".

V

El Clero no hizo política de partido ni en 1946, ni en 1948, ni en 1954. HIZO LO QUE DEBÍA HACER SIN RENUNCIAR A SU SACERDOCIO: ACCIÓN POLÍTICA. "Penetrar y transformar la vida de los hombres y de las instituciones con el fermento evangélico". Y esta "su misión" es irrenunciable.

Que esta *acción política* del clero fué interpretada mal y mal vista de los enemigos de Perón, ¡allá ellos! ¿Qué es lo que querían? ¿Qué es lo que quieren?

¡Que la Iglesia los apoye a ellos!

¿A título de qué?

Perón prometía la realización de un gran ideal cristiano. Y en parte lo realizó. La Unión Democrática, ¿qué ofrecía? La enseñanza laica; el divorcio; LA COLABORACIÓN DEL COMUNISMO!!!

¿Qué extraño es, pues, que el Clero apoyara el movimiento social de Perón, y se prestara gustoso A DAR SENTIDO CRISTIANO, A CRISTIANIZAR EL MOVIMIENTO?

¡Lo contrario hubiera sido un tremendo absurdo!

VI

El Clero buscó y busca el bien de los hombres, de los pueblos, de las naciones llevándolos a Cristo por los caminos del Evangelio: transformando la vida con el mensaje del Nazareno y con la gracia sacramental que aplica e infunde su ministerio. Y para cumplir esta nobilísima misión SÓLO PIDE de los hombres y de los gobiernos: LIBERTAD.

Y Perón no se la negó en 1946, antes todo lo contrario, puso en sus manos las almas del mundo obrero. Y cuando después, por razones políticas y tal vez ajenas a la argentinidad, se la negó, el Clero transformó cada púlpito en cátedra de la libertad. No, precisamente, porque recién entonces se diera cuenta de quién era Perón, sino, porque recién entonces se le negó lo único que pide y reclama cada día al pie del altar: la libertad de la Iglesia para que pueda cumplir su misión entre los hombres...

A esto, ¿qué tienen que decir los políticos?

Es precisamente lo que ellos quieren y lo dicen a gritos: que la Iglesia no se meta en el gobierno de los pueblos, ¡para eso están ellos!

Pero, ¡no decían lo mismo en 1946, 1948, 1952!

Entonces les convenía que la Iglesia invadiera el campo puramente político y repudiara públicamente a Perón y por-

que no lo hizo, hoy la condenan. Y hoy, levantan el grito porque la Iglesia reclama se respeten los derechos de los padres de familia, los derechos de los niños a recibir la educación que reclaman sus conciencias...

¡Quién los entiende...!

INDICE

Política sectaria

El Clero y Perón

La Iglesia y las elecciones de 1946

Epílogo

LABOR LITERARIA DEL AUTOR

DIDACTICA

NOCIONES DE GRAMATICA CASTELLANA. — 1923.
GEOGRAFIA AMERICANA. — 1929.
LA REPUBLICA ARGENTINA. — 1929.
LA ENSEÑANZA LAICA. — *"Vida de hoy"*, Nº 19, 1938.
CUATRO PODEROSAS RAZONES imponen la enseñanza religiosa en las escuelas. — Editorial Sapientia, Buenos Aires, 1944.

HISTORIA

DON BERNARDINO RIVADAVIA. — *"Nuestra Hoja"*, 1925.
LA CRUZADA DE LOS TREINTA Y TRES. — *"Estudios"*, Nº IV, 1925.
FRENCH Y LA VIRGEN. — *"Nuestra Hoja"*, 1926.
LOS HEROES DE LA SELVA AMERICANA. — *"Nuestra Hoja"*, 1928.
SANTA ROSA DE LIMA Y LA INDEPENDENCIA AMERICANA. — *"Nuestra Hoja"*, 1928.
MANUEL DORREGO. — *"El Salvador"*, 1928.
EL CLERO Y EL CONGRESO DE TUCUMÁN. — *"El Salvador"*, 1928.
1810 — 25 DE MAYO — 1928. — *"El Cruzado"*, Nº 635.
LOS JESUITAS, ¿QUÉ HAN HECHO EN LA ARGENTINA? — *"El Cruzado"*, Nº 645.
SARMIENTO Y EL MAESTRO. — *"El Cruzado"*, Nº 646.
MANUEL DORREGO. — *"El Cruzado"*, Nº 667.
EL DEAN FUNES Y LOS JESUITAS. — *"El Salvador"*, 1929.
EL VIRREY SOBREMONTE. — *"El Salvador"*, 1929.
LAS INVASIONES INGLESAS. — *"El Pueblo"*, 27 de junio 1930.
LAS EXPEDICIONES INGLESAS AL RIO DE LA PLATA. — *"El Pueblo"*, 12 de agosto 1930.
SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Su culto en el Río de la Plata. — *"Criterio"*, Nº 126, 1930.
EL VIRREY MARQUES DE SOBREMONTE. — Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, Buenos Aires, 1930.

"El libro del Padre García de Loydi es un alegato de pruebas incontrovertibles ante la verdad y la ciencia histórica".

Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.

"Con gran acopio de datos y vasta documentación, en una bien presentada monografía, el Padre García de Loydi aborda el tema con una tesis bien definida... Los que hayan de tratar de las invasiones inglesas y de la reconquista de Montevideo y Buenos Aires, habrán de acudir a esa fuente como una de las más copiosas, lo que dará siempre valor a su nutrida monografía sobre el Virrey Sobre Monte".

Juan F. Sallaberry, S. J.

"García de Loydi es el mejor documentado entre los autores que se han ocupado de hacer quedar en ridículo a nuestro virrey".

Alfredo Novillo Saravia.

LA HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD (1727-1822). Orígenes de la Beneficencia en Buenos Aires. — 1936.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Orígenes de su culto. — "El Pueblo", 18 de noviembre 1936.

DON PEDRO DE MENDOZA Y LA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES. — *"El Pueblo"*, 11 de junio 1941.

VERDAD O LEYENDA EN LA HISTORIA NACIONAL. — *"El Pueblo"*, 1 de agosto de 1941.

HISTORIA Y NO NOVELERÍA. — *"El Pueblo"*, 8 de agosto 1941.

DON BERNARDINO RIVADAVIA. — *"El Pueblo"*, 30 de agosto 1915.

EL HOGAR SACERDOTAL. — *"El Pueblo"*, octubre 16 a 22 de 1946.

SOCIOLOGIA

SACCO Y VANZETTI. — *"El Cruzado"*, Nº 619.

COMO CUMPLE CALLES LA CONSTITUCIÓN. — *"El Cruzado"*, Nº 625.

UN GOBIERNO IDEAL: EL SOCIALISTA. — *"El Cruzado"*, Nº 639.

HISTORIA DE UNA MÁXIMA SEUDO-JESUITA. — *"El Cruzado"*, Nº 643.

A QUIÉN CORRESPONDE EL DERECHO DE EDUCAR AL NIÑO. — *"El Mensajero"...*, enero de 1928.

EL PADRE MIGUEL PRO. — *"El Mensajero..."*, Abril de 1928.

APOLOGETICA

LA GRAN PROMESA. — *"El Mensajero..."*, junio de 1928.

LA COMUNIÓN DIARIA. — *"El Mensajero ."*, noviembre de 1929.

EUCARISTIA. — Edición: Asociación Católica "San Miguel", Buenos Aires, 1936.

EL EVANGELIO POR SOBRE LOS TEJADOS. — *"El Pueblo"*, 7 de octubre de 1937.

EL EVANGELIO POR SOBRE LOS TEJADOS. — *"Revista Ultra"*, 1937.

EL TEMPLO, EL ALTAR, EL SACRIFICIO, EL SACERDOCIO. *Editorial Lumen*, Buenos Aires, 1940; Segunda Edición.

> "Explicaciones breves,. sencillas, al alcancec de cualquier mentalidad y presentadas en forma novedosa y atrayente. Será muy útil para ampliar en los fieles el estudio de la religión".
>
> Revista Eclesiástica de Buenos Aires.

CURSO DE INSTRUCCION RELIGIOSA. — 1940.

BROCHAZOS FILOSOFICOS. — 1951-1952.

MENSAJE DEL DOMINGO. — 1953-1954.

EL ESPIRITISMO. — 1954.

UNA IGLESIA INFALIBLE. — 1954.

CRITICA

UNAS OBSERVACIONES AL DR. LAFORA. — *"Estudios"*, 1928.

EL CLERO ARGENTINO DE ACTIS. — *"Estudios"*, 1928.

EL FUNDADOR DE MONTEVIDEO de J. F. SALABERRY. — *"El Salvador"*, 1928.

La personalidad del P. Falkner de G. Furlong. — *"Estudios"*, 1930.
Cesantía del virrey Sobremonte. Su documentación. — *"El Pueblo"*, 14 de junio de 1930.
Josué Quesada y los "ultracatólicos". — *"El Pueblo"*, 30 de julio de 1941. Reproducido en la "Revista Católica" de *El Paso, Texas*, EE. UU. de N. A., diciembre 7 de 1941.
LA MUJER Y LA BESTIA. — 1952.

ASCETICA

LA SANTA MISA. Explicación Litúrgica del Augusto Sacrificio. Ed. Junta Central de Propaganda "Pro Misa", Buenos Aires, 1937.
LA SANTA MISA. Segunda parte. Dedicada a los fieles. — 1938.
LA SANTA MISA. — *Su Dogma. - Su Liturgia. - Su Mística.* — Editorial Difusión, Buenos Aires, 1941; 2ª Edición, con una Carta de S. E. R. el Cardenal Santiago Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina.

"El dogma, la liturgia, la mística del Santo Sacrificio, brevemente expuestos en lenguaje sencillo y accesible a todos los fieles, hace que sea una obra útil para sacerdotes y catequistas en general, quienes tienen así un método que facilita la tarea apostólica".

Revista Eclesiástica de Buenos Aires.

"El autor estudia la Misa en su triple faz... y desarrolla con precisión y claridad cada una de ellas. Es un libro útil para el sacerdote que debe ilustrar a sus feligreses sobre los augustos ritos sacrificales, lo mismo que para los fieles que quieren gustar la belleza de sus simbolismos, de sus tradiciones y de su mística".

Revista Eclesiástica de Viedma.

"El benemérito sacerdote que nos brinda este libro, es uno de los más fecundos autores argentinos, pero es también, y esto es lo que vale más, un pedagogo en orden a Cristo. "La Santa Misa" es una instrucción tan clara, una explicación tan adecuada, una exposición tan acertada, que cualquier cristiano puede aprovecharla para aprender y entender el augusto sacrificio de los altares".

Revista Bíblica, Nº 12.

Páginas del Evangelio. — Primera Parte: Exégesis. — 1941.
Páginas del Evangelio. — Segunda Parte: Dogma. — 1942.
Páginas del Evangelio. — Tercera Parte: Moral. — 1943.
¿Quién es la Santísima Virgen? — 1946.
REINA Y MADRE. — 1948.

"Tal el título de un interesante e instructivo *tríptico mariano* brotado de la ya caracterizada pluma del doctor Ludovico García de Loydi, conocido maestro, publicista y persuasivo orador sagra-

do... Y todo ello expuesto con sencillez. Uno se asombra se haya podido resumir en pocas páginas *toda* la doctrina que encierran interminables volúmenes desde los Santos Padres de los primeros siglos a los talentosos escritores de la época presente..."

J. B. Lértora.

TEATRO

"Emmanuel". Drama sacro, 4 actos. — 1940.
De cómo se defendió un mudo. Juguete cómico. — 1940.

Con las debidas licencias
este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos Betograf S. R. L.
Virgilio 359, Buenos Aires
el 8 de diciembre

$ 20.- m/c. [illegible]